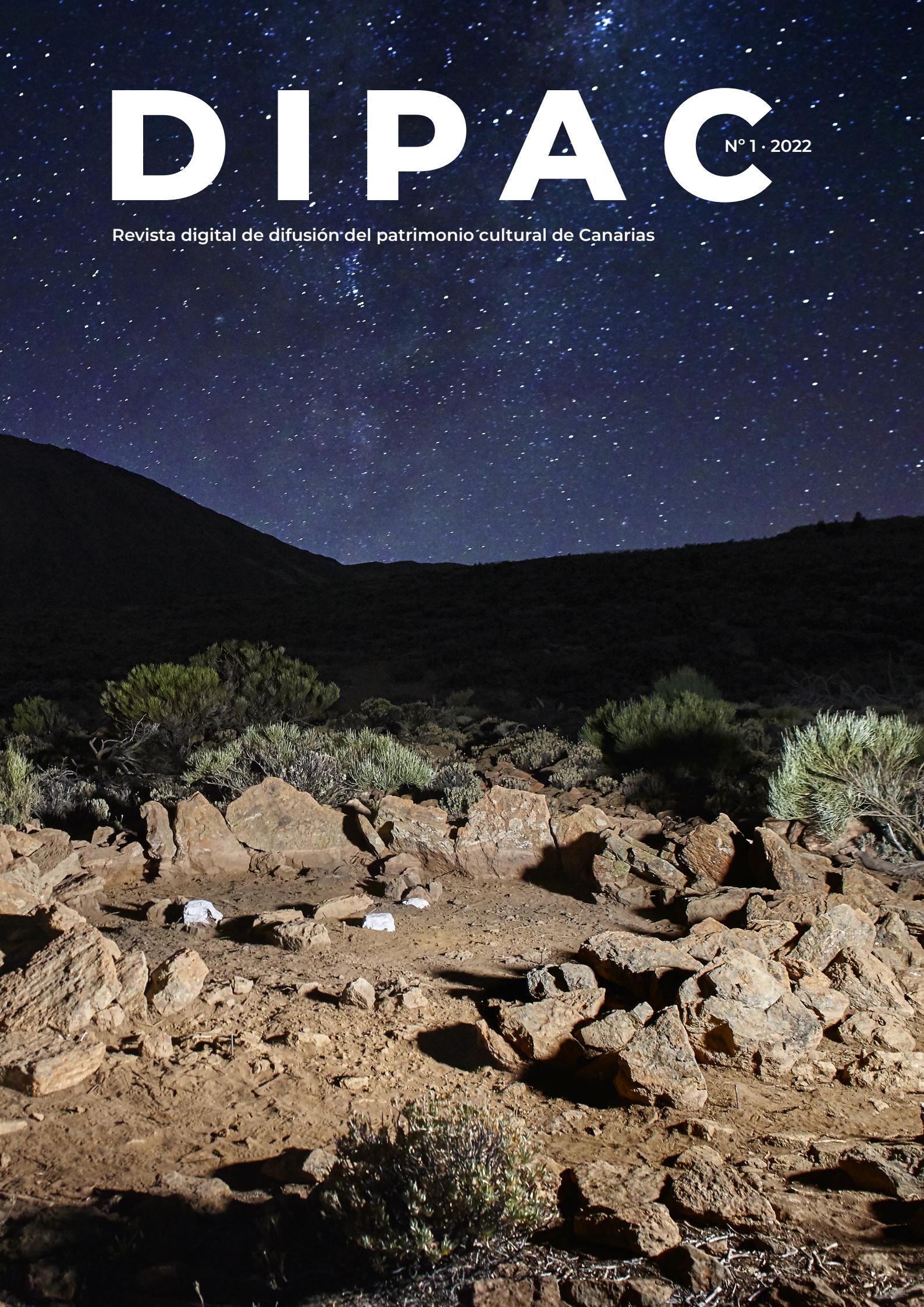


DIPAC

Nº 1 · 2022

Revista digital de difusión del patrimonio cultural de Canarias



DIPAC

Revista digital de difusión del patrimonio cultural de Canarias
N.º 01, diciembre de 2022.

Presidente de Canarias

Ángel Víctor Torres Pérez

Consejera de Educación, Universidades Cultura y Deportes

Manuela de Armas Rodríguez

Viceconsejero de Cultura y Patrimonio Cultural

Juan Márquez Fandiño

Directora general de Patrimonio Cultural

M.ª Antonia Perera Betancor

Director general de Cultura

Rubén Pérez Castellano

Edita:

Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias
Programa EnSeñas Patrimonio.

Consejo editorial**Dirección:**

M.ª Antonia Perera Betancor, directora general de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

Consejo de Redacción:

Aránzazu Gutiérrez Ávila, inspectora general de Patrimonio Cultural.
Eduardo Miguel Mesa Hernández, coordinador del Programa EnSeñas Patrimonio.
Blanca Villa González, coordinadora del Programa EnSeñas Patrimonio.
José Ángel Rodríguez Fleitas, coordinador del Programa EnSeñas Patrimonio.
Patricia Masset Paredes, Comunicación Cultura y Patrimonio Cultural.
Claudia País García, Comunicación Patrimonio Cultural.
Christian Perazzone, Red de Museos de Canarias.

Edición:

Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.
Programa EnSeñas Patrimonio.

Colaboraciones del número:

Juan Carlos García Ávila, Juan Francisco Navarro Mederos, Juan Carlos Hernández Marrero, José Miguel Trujillo Mora, Sandra Cancel, Gustavo A. Trujillo Yáñez, Ana Rosa Pérez Álvarez, Amara Mª Florido Castro, Sergio Pou Hernández, Elena Acosta Guerrero, Rosa López Guerrero, Jesús Manuel Cáceres Rodríguez, Pedro Carmelo Quintana de Andrés, Antonio Manuel Jiménez Medina, José Ángel Hernández Marrero, Juan Manuel Zamora Maldonado, Antonio de Armas Acuña, José Faray Barreto, Efraín Marrero Salas, Matilde Arnay de la Rosa, Hacomar Ruiz González, Elías Sánchez Cañadilla, Emilio Vacas Fumero, Ithaísa Abreu Hernández, Francisco Díaz Guerra, Nuria Álvarez Rodríguez, Eduardo Díaz Martín.

Gestión editorial:

C/ Comodoro Rolín, n.º 1, Casa de la Cultura, 38007, Santa Cruz de Tenerife.
ensenaspatrimonio.cultura@gobiernodecanarias.org

Fotografía de cubierta:

Vista panorámica nocturna de una estructura aborigen en La Fortaleza, Parque Nacional del Teide.
Foto de Eduardo Rodríguez Naya.

Diseño Gráfico:

FashionManía

índice



*Presentación
M.ª Antonia Perera
Betancor*

4



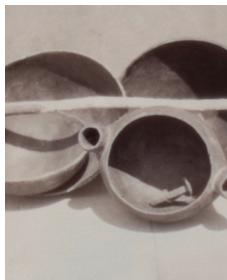
*¿Las cabras
en el salón de casa?
Excavaciones
arqueológicas en
el Lomito del Medio*

7



*Elevar la mirada
a lo alto: el inventario
de campanas de las
islas de Fuerteventura y
Lanzarote*

19



*La vida cotidiana
que narra la Arqueología*

33



*Anotaciones
sobre el patrimonio
industrial arquitectónico
de la isla de El Hierro*

47



*La primera
excavación arqueológica
de un horno de pez.
El caso del horno de
Camasverdes (Arico)*

61



*Entrevista:
Elena Acosta Guerrero*

75



*La Cueva de Villaverde.
Una cápsula del tiempo*

85



*Recuperación
histórica
de la cerámica tradicional
a mano realizada en la
isla de Lanzarote siglos
XVI – XX*

99



*El hábitat
de superficie guanche:
La Fortaleza - Las
Cañadas del Teide*

111



*Restauración
del retablo de San
Sebastián de la iglesia
de Santa María de Guía*

129



*Prospección
arqueológica en
las cuevas colgadas
de La Palma*

145



Noticias destacadas

158



*III Congreso
de Museos de Canarias:
turismo, educación,
sostenibilidad y colección*

171



PRESENTACIÓN

María Antonia Perera Betancor

Directora general de Patrimonio Cultural



No tenemos pruebas, pero tampoco dudas sobre la necesidad social de disponer de un nueva herramienta digital para difundir aspectos y contenidos que se van incorporando al conocimiento del patrimonio canario, y añadiendo a los ya existentes. Esta propues-

ta concreta conlleva la vocación de anunciar con más detalle desde esta Dirección General, lo que se está investigando, restaurando, conservando o perdiendo del patrimonio cultural del archipiélago. Aparejado, se destina a satisfacer la apetencia patrimonial

de las personas que demandan saber, o bien, desadormecer a quienes todavía no les despierta el proceso colectivo de conformar, sin pausa, el puzzle de la matriz canaria.

Es verdad que algunos de los medios para comunicar contenidos sobre los bienes patrimoniales se parecen entre sí y convergen, pero cada uno de ellos poseen particularidades y matices diferentes que permiten lograr diversos objetivos, alcances y destinos para avanzar en el entendimiento y la comprensión del patrimonio cultural que custodiamos, con la modalidad de préstamo temporal, mientras lo incrementamos.

Deseamos igualmente contribuir a capacitarnos en la toma de decisiones sobre el patrimonio que queremos, al que aspiramos para beneficiarnos de un régimen especial para consumir patrimonio, para tenerlo libre y vivo, para practicarlo fuera de los museos en los que se encapsula, y alejarnos de los que encorsetan y privatizan lo público, a la vez que cosifican los bienes comunes.

Trabajamos por un patrimonio soberano, colectivo, íntegro y abundante, que nos sacie la necesidad de saber, que alimente la memoria patrimonial para poder ejercitárla, para ir conformando el hasta hoy rompecabezas incompleto del pasado y que resulta tremadamente útil porque nos vertebral, nos acerca lo lejano y nos proporciona el soporte en el que progresar sin riesgos gratuitos de pérdidas. De la misma manera nos distancia del futuro que fallece antes de que lo alcancemos porque un cuadro desaparece, un retablo se carcome, un legajo se pulveriza o una pala mecánica altera un suelo fértil, ante una sosegada indiferencia.

Proyectamos que DIPAC sea un lugar más por donde transite la memoria, se comparta lo común, donde nos enlace la emoción de vislumbrar el pasado vivido, la contemporánea herencia cultural, que sea reserva de afecto patrimonial, del ser y del saber canario.

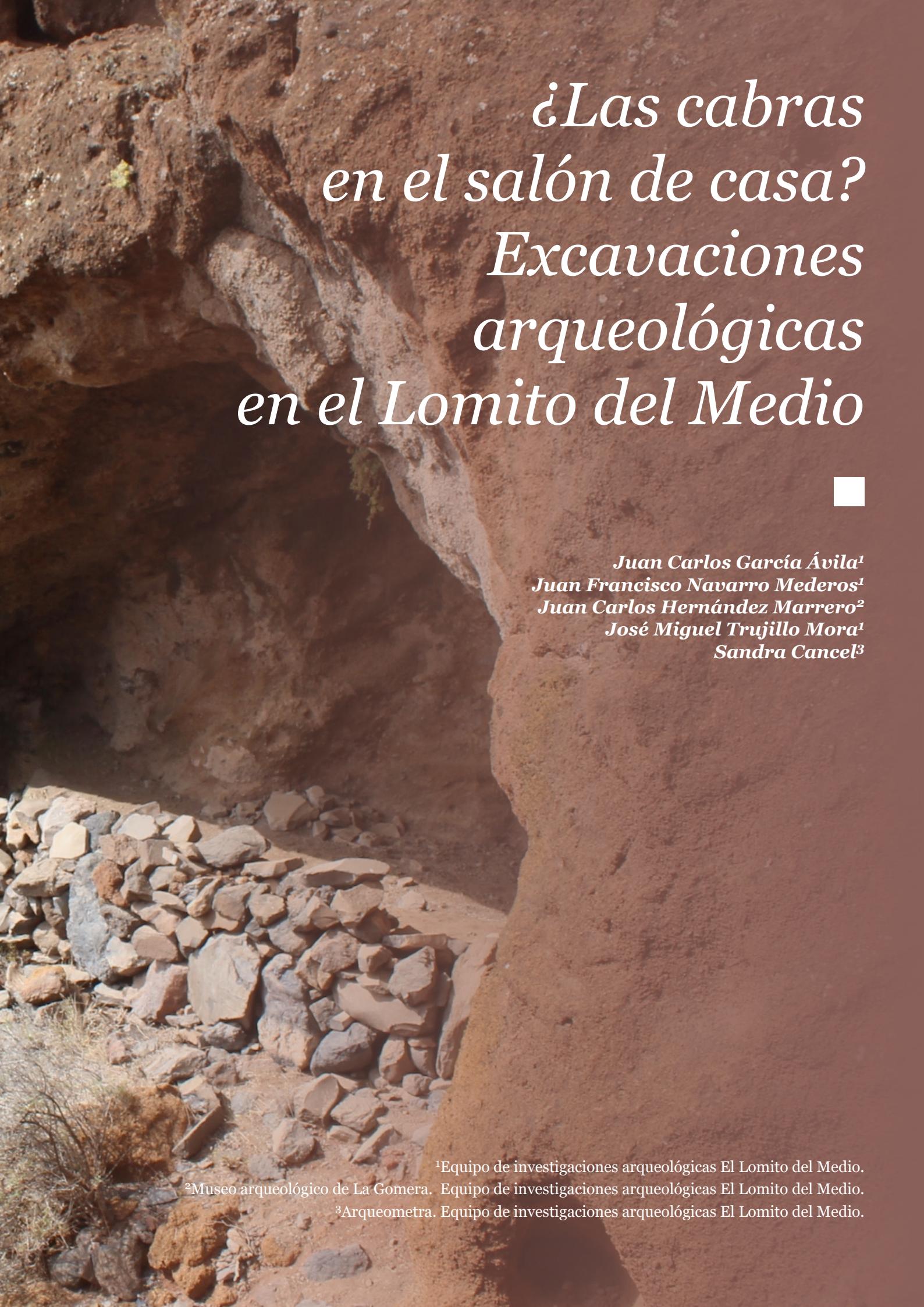
Aspiramos a contar todo lo que se averigüe y aquello otro que seguimos ignorando, las pinturas que se recobran, las lecturas actualizadas de textos del pasado, las campanas que se vuelven a tocar o las piedras que suenan para que todo ello, además, deje su impronta en la actual memoria, porque disponemos de un pasado conocido y comprendido, y no solo para recordar, para que sea más interesante el que seamos, que el cómo somos.

Soñamos con exteriorizar el patrimonio visible pero oculto, aunque muchos aspectos permanezcan aún invisibles y que estas páginas no permitan que el pasado nos defina, sino que sea el aquí y el ahora, el presente y el actual. Nos involucramos para evitar que la memoria permanezca ausente, o que precise ser inventada, para vivir con ella y no sobre ella.

Conscientes de la premura de construir memoria colectiva canaria porque tenemos identificadas las necesidades y precariedades en materia patrimonial, deseamos que DIPAC estimule a modo de resorte que activa el derecho a exigir conocer, conservar y en definitiva a convivir pacíficamente con el pasado que nos enseña, nos suministra sabiduría y nos cimenta, proporcionándonos una estructura cultural incontestable.







¿Las cabras en el salón de casa? Excavaciones arqueológicas en el Lomito del Medio

Juan Carlos García Ávila¹
Juan Francisco Navarro Mederos¹
Juan Carlos Hernández Marrero²
José Miguel Trujillo Mora¹
Sandra Cancel³

¹Equipo de investigaciones arqueológicas El Lomito del Medio.

²Museo arqueológico de La Gomera. Equipo de investigaciones arqueológicas El Lomito del Medio.

³Arqueometra. Equipo de investigaciones arqueológicas El Lomito del Medio.

Introducción

Las excavaciones arqueológicas realizadas en El Lomito del Medio durante las campañas de 2009-2010 y 2021-2022, han arrojado una serie de resultados que, aunque todavía son preliminares, nos revelan la gran importancia que tiene este yacimiento singular para la arqueología de La Gomera.

Para reconocer bien los procesos *tafonómicos*¹ durante el proceso de excavación, llevamos a cabo una estrategia de trabajo de enorme precisión. La presencia de fuertes procesos de *bioturbación*² afectaron en gran medida a la conservación de estos estratos en el interior de la cueva. A pesar de este gran inconveniente, El Lomito del Medio se presenta hoy como uno de los yacimientos más interesantes de La Gomera, debido a su potencialidad para dar explicaciones sobre el pasado más remoto de la isla. Por ejemplo, ayudándonos a entender con gran rigor científico, la funcionalidad que los espacios en cueva tenían para las poblaciones antiguas de las que tratamos.

La intervención ha contado con la colaboración del Museo Arqueológico de La Gomera y de la Unidad de Medio Ambiente, ambos pertenecientes al Cabildo Insular de La Gomera.



LÁMINA 1. LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO
© José Miguel Trujillo Mora

La Cueva

La Cueva se encuentra en una de las cañadas que salpican la margen izquierda del Barranco de Minguama - Las Puertitas - La Guancha (como en otras islas, en La Gomera, los barrancos disponen de distintos nombres según sus tramos), que discurre desde la Cruz de Tagamiche hasta la Playa de La Guancha, en el sector SE de la Isla de La Gomera (Lámina 1).

El Lomito del Medio es un pequeño lomo que corre entre dos estrechas cañadas, y que a su vez quedan interrumpidas bruscamente

en un salto vertical de 50 m. sobre la ladera el barranco.

El acceso a la cueva no es sencillo, y en ocasiones, hasta algo peligroso; esta condición resultó un inconveniente tanto para el traslado del aparataje técnico necesario para la intervención como para el traslado de sedimentos y restos arqueológicos desde la cueva; para esto contamos con la ayuda del personal de medioambiente del Cabildo. De hecho, consideramos que su localización es una de las razones para que no ha sufrido el

deterioro que implica una reutilización continua en el tiempo, algo muy frecuente en La Gomera. No obstante, se apreciaron alteraciones de carácter natural, pero pudieron aislarla del resto del *paquete sedimentario*³, reduciendo el riesgo de mezclar estos sedimentos con los que estaban en su lugar original.

La cueva es, geológicamente, de origen erosivo y se encuentra dentro de un gran sector de lavas y cenizas apiladas -toscas rojizo-anaranjadas-, donde hay otras muchas cavidades con evidencias arqueológicas, tanto de carácter doméstico como funerarias. Sus condiciones la hacen particular en la misma isla, donde no abundan cuevas con sus dimensiones y la forma muy regular de sus paredes. Pero no solo esto, la cueva está orientada al SE (con exposición a sotavento), incidiendo la luz directa sobre un cuarto de la superficie de la misma en verano y algo más en invierno. La humedad en su interior

es escasa, y aunque su suelo se inclina ligeramente al W, su horizontalidad es destacada. Estas características la hacen una cavidad ideal para haber sido usada como hábitat durante la prehistoria insular.

En el exterior de la cueva existen restos de muros de aterrazamiento y parte de un muro que cerraba su acceso. A este se superpone otro muro reciente que se apoya directamente sobre el suelo que fue excavado en la campaña 2009-2010, particularmente en las *unidades estratigráficas*⁴ más superficiales. En las paredes de la cueva se observan numerosas oquedades artificiales de diverso tamaño, de tendencia cilíndrica, y de proyección vertical y horizontal, que probablemente sirvieron para encajar postes y travesaños de madera con la función de compartimentar su espacio interior. La cueva mide 11,5 m. de ancho, 5,2 m. de profundidad, 3,5 m. de altura máxima y 1,9 m. de altura mínima (Lámina 2).

LÁMINA 2. VISTA DE LA CUEVA DESDE LA LADERA SUR
© José Miguel Trujillo Mora



Las intervenciones arqueológicas

El Lomito del Medio fue objeto de una intervención arqueológica entre 2009 y 2010 dirigida por Juan Francisco Navarro Mederos y Juan Carlos Hernández Marrero en el marco de un proyecto de investigación sobre la historia del pastoreo en La Gomera. Con esta intervención, en concreto, se perseguía evaluar, mediante *sondeos*⁵, la potencialidad arqueológica de varios enclaves para su posterior excavación. Con este objetivo inicial se intervino en El Lomito de El Medio, dando como resultado una *potencia sedimentaria*⁶ de 87 cm. y 10 unidades es-

tratigráficas con un alto porcentaje de restos arqueológicos, evidencias de estructuras de combustión y una serie de dataciones que retrasaba el poblamiento de La Gomera hasta el siglo I de nuestra era (Lámina 3).

Debe subrayarse que, debido a su geología, geomorfología, abrupta topografía y superposición de usos a lo largo de la historia, no abundan en La Gomera yacimientos con grandes potencias estratigráficas, tales como los que pueden encontrarse en La Palma o Gran Canaria.



LÁMINA 3. PERFIL NORTE (FINAL CAMPAÑA 2009-2010)
© Juan Carlos Hernández Marrero



LÁMINA 4. ÁREA DE INTERVENCIÓN
© Carlos García Ávila

Con esta información se seleccionó El Lomito del Medio para ser intervenido en 2021, con los siguientes objetivos:

- Abrir una línea de trabajo a medio/largo plazo sobre este enclave arqueológico.
- Analizar una de las *secuencias estratigráficas*⁷ de mayor potencia registrada en La Gomera.
- Confirmar las dataciones realizadas, puesto que la citada cronología, que se obtuvo sobre una costilla de un ejemplar juvenil de cerdo, resulta ser la datación calibrada más antigua de Canarias y, de confirmarse su antigüedad, podríamos estar hablando de las primeras generaciones que llegan desde el continente africano, algo insólito en el Archipiélago.
- Ampliar el registro material que componen los contextos domésticos de La Gomera: el repertorio de objetos arqueológicos recuperado en 2009-2010 es el propio de un espacio habitacional de Canarias. Sin embargo, para La Gomera es inédito y se pretende ampliar con la excavación en extensión.
- Ampliar los márgenes arqueológicos de intervención en El Lomito del Medio con el fin de disponer de una perspectiva más territorial sobre este yacimiento.
- Llevar los resultados de estos trabajos a la población de la isla, de tal manera que éstos se conviertan en una excusa para dar a conocer la arqueología y la prehistoria de la isla.

El proyecto de investigación sobre El Lomito del Medio cuenta con la colaboración del proyecto

“*IsoCAN: Isolation and colonisation in oceanic islands: the human colonisation of the Canary Islands (851733-ERC-2019-STG)*”,

dirigido por Jonathan Santana (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y financiado por el Consejo Investigación de la Comisión Europea, que se encarga de los estudios sedimentarios y de las dataciones radiocarbónicas.

La excavación se inició seleccionando un área de unos 3m² adyacentes al *perfil*⁹ norte del sondeo de 2009-2010 (Lámina 4). La intención de seleccionar un espacio contiguo al sondeo anterior facilitó la excavación, al contar con una referencia clara en el perfil acerca de las unidades estratigráficas que pudieran aparecer.

Una excavación arqueológica no deja de ser un método destructivo, y por tanto, el trabajo de documentar todo el proceso es fundamental. Por ello se han empleado técnicas de registro tridimensional modernas basadas en la *fotogrametría digital terrestre*¹⁰.

Esto permitió intervenir con un alto grado de precisión, aplicando la metodología de *excavación topográfica*, que usa conceptos de la *geoarqueología*¹¹. Este método consiste en excavar siguiendo la topografía original de los suelos; además permite recomponer la sucesión de eventos que dieron lugar al suelo que nos vamos encontrado y por tanto al registro sedimentario total de la cueva.

El proceso de excavación permitió documentar hasta la superficie de la UE nº7, registrada en 2009-2010. Se detectaron nuevas unidades y se matizaron otras, llegando a definir hasta 20 unidades estratigráficas y 4 *áreas de combustión*¹², así como la presencia de suelos de distinto uso a lo largo del tiempo (es decir, se han incorporado 20 nuevas unidades respecto a la excavación 2009-2010, lo que nos habla de una mayor precisión en el método aplicado).

Estas 20 unidades estratigráficas se podrían agrupar en dos *macroestructuras sedimentarias*¹³:

- La superior abarca desde la UE-1 hasta la UE-5. En ella predominan los suelos orgánicos, compactos, de estructura laminar, formados a partir de excrementos de ovicápridos (cabra y/u oveja), con una densidad de restos arqueológicos baja (Lámina 5). Estas unidades estratigráficas se encuentran bastante afectadas por procesos de bioturbación consistentes en estrechas galerías realizados por pequeños animales constructores de madrigueras, probablemente ratones. Todos los restos arqueológicos recuperados son anteriores al siglo XV.

- Una segunda macroestructura abarca desde la UE-6 hasta la UE-17, por el momento (Lámina 6). En ella se observa una dinámica de suelos en la que intercalan depósitos compactos de estiércol, con unidades de suelos de ocupación¹⁴, menos compactados con abundantes restos arqueológicos y de variada naturaleza, destacando la presencia de cerámica, *industria lítica*¹⁵ y fauna terrestre y marina, siendo llamativa la abundancia de restos de ovicápridos juveniles.





LÁMINA 5. SUELO DE ESTIÉRCOL AFECTADO POR MADRIGUERA
Fotografía © Carlos García Ávila



LÁMINA 6. UE 6 LEVANTAMIENTO 1
Fotografía © Carlos García Ávila

Resultados preliminares

En la historiografía sobre estudios de los modos de vida de los aborígenes canarios, fundamentalmente de las islas occidentales, siempre ha existido una tendencia a identificar la cueva como vivienda en su sentido más tradicional. Es decir, aquel lugar donde se realizan la totalidad de las actividades cotidianas de quienes la habitan: preparación de alimentos, artesanías, fabricación de herramientas, etc.; o en su vertiente simbólica, como depósitos funerarios o rituales. Es posible que en el Lomito del Medio estemos asistiendo a un tipo de espacio multifuncional ya identificado en otras islas. En este sentido, Luis Diego Cuscoy apuntaba algo similar en 1953, cuando interpretaba el único espacio habitacional excavado en la isla como tal en las «cuevas-rediles de Punta Negra».

Como se ha mencionado antes, las unidades intervenidas muestran evidencias claras de la presencia de ganado, lo que indicaría que la cueva, o al menos esta parte de la misma, fue usada en ocasiones como redil de cabras y/u ovejas. La presencia de estructuras de combustión con restos de alimentación humana asociados a ella indica, sin duda, que este espacio tuvo durante largos períodos una función doméstica, alternada con la de corral.

Junto a los datos aportados por el proceso de excavación, los huecos en paredes, suelo y techo para instalar travesaños y postes, y posiblemente para dividir el interior de la cueva, podrían indicar la intención de compartmentar el espacio, separando áreas de distinta funcionalidad. Al mismo tiempo este hecho subraya quizás la idea de cierta estabilidad en la ocupación.

Debido a que la superficie intervenida hasta ahora es escasa (4 m^2), no podemos deducir si ese carácter multifuncional se constreñía a la zona excavada o la totalidad de la cueva. La excavación en extensión de todo el yacimiento resultaría esclarecedor en este sentido.

Notas

1. Tafonomía: estudia las modificaciones que han sufridos los yacimientos (estratos arqueológicos u objetos arqueológicos), después de su depósito. Por eso la tafonomía es clave para entender cómo se ha formado, tanto el antes como el después, el propio yacimiento.
2. Bioturbación: se refiere al daño que pueden causar elementos animales y/o plantas.
3. Paquete sedimentario: acumulación de capas de tierra -sedimento-, en este caso “arqueológico”, como consecuencia de procesos de origen natural y humano, que lo han formado y estructurado.
4. Unidad estratigráfica (se nombra también como UE, o simplemente como unidad): es la evidencia de una actividad determinada en un yacimiento, que puede ser natural o humana. Una unidad estratigráfica puede ser un muro, una estructura de piedra, un fuego (o estructura de combustión) o una madriguera, etc. En el presente artículo estarán referidas a las distintas capas de sedimento excavado.
5. Sondeo: es un tipo de excavación arqueológica que se caracteriza por tener una entidad menor que una excavación en extensión. Los sondeos tienen como objetivo verificar la existencia de restos arqueológicos, la potencialidad sedimentaria de un determinado yacimiento, o su naturaleza, etc.
6. Potencia sedimentaria: referido al grueso del paquete sedimentario, a la altura del mismo.
7. Secuencia estratigráfica: el orden en el que están dispuestas las distintas capas de sedimento arqueológico, y sus relaciones.
8. Registro material: referido aquí al inventario total de objetos arqueológicos excavados.
9. Perfil: una de las cuatro paredes verticales resultantes, en este caso, de una excavación (el sondeo del año 2009-2010), y que está formada por la superposición de capas sedimentarias.
10. Fotogrametría digital terrestre: conjunto de métodos y procedimientos por los cuales, al tomar fotografías de un objeto o un lugar determinado, se puedan analizar formas y dimensiones para poder reconstruirlos en 3D. En La Gomera se aplica por primera vez con la presente intervención de El Lomito del Medio de la mano de Arqueometra, una empresa que ha sido vanguardista en Canarias al respecto. Las ventajas de estas aplicaciones están en el terreno de una mayor precisión en los datos (sustituyendo al dibujo arqueológico de campo), una capacidad para representar el espacio excavado dinámica y flexible -por tanto multiplica las posibilidades de interpretación histórica sobre el lugar-, y sobre todo, suponen ganar tiempo, mucho tiempo. Y esto es un factor clave en cualquier excavación.
11. Geoarqueología: estudia los procesos de formación de los yacimientos y registros arqueológicos. Generalmente se apoya en tres campos de la geología: la geomorfología, la estratigrafía y la sedimentología.
12. Áreas de combustión: porción de suelo afectado por uno o varios fuegos.
13. Macroestructura sedimentaria: agrupación de distintos suelos en dos grandes bloques que presentan características comunes, en este caso, de naturaleza arqueológica.
14. Suelo de ocupación: suelo generado por la ocupación humana en un momento histórico determinado.
15. Industria lítica: herramientas de piedra, generalmente de uso cotidiano, transformadas intencionalmente mediante una serie de técnicas e incluyendo los desechos resultantes de su elaboración

Bibliografía

Diego Cuscoy, L. (1953): *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos arqueológicos de Tenerife y La Gomera (1947-1951)*. Introducción por Julio Martínez Santa-Olalla. *Informes y Memorias*, nº28, Madrid.

Hernández Marrero, J. C., Navarro Mederos, J. F. (2013): «Arqueología del territorio en La Gomera (Islas Canarias) / Archaeology of the territory in La Gomera (Canary Islands)», *Tabona, revista de prehistoria y arqueología*, 19 (2011-2012): 25-58.

Hernández Marrero, J. C., Navarro Mederos, J. F., Cancel, S., Trujillo Mora, J. M. (2011): «La investigación arqueológica en La Gomera: ciencia y comunidad», *Actas del Seminario ArqueoMac [Azores-Madeira-Canarias] de Gestión del Patrimonio Arqueológico (La Restinga, El Hierro, 27-29 marzo 2011)*. Tenerife (Unión Europea-Gobierno de Canarias): 67-88.

Marrero Salas, E. (2010): *Análisis espacial en el estudio de las secuencias de facies arqueosedimentarias en yacimientos del Paleolítico Medio*. Trabajo de investigación inédito (DEA). Departamento de Prehistoria, Antropología e H^a Antigua. Universidad de la Laguna.

Navarro Mederos, J. F. (1992): *Los Gomeros: una prehistoria insular*. Estudios prehispánicos I. S/C de Tenerife (Gobierno de Canarias).

- (2005): «Pancanarismo, insularismo y arqueología: en torno al problema de las secuencias culturales», *Piedra, Agua, Fuego. Canarias de La Prehistoria a la Edad Media*. Tenerife (Documental@. Biblioteca Digital) (A. Chausa Ed.).

Verdasco Cebrián, C. (2001): «Depósitos naturales de cuevas alterados: Estudio Microsedimentológico de acumulaciones producidas en el Neolítico Valenciano por la estabulación de ovicápridos», *Revista C&C*, 15 (3-4): 85-94.





*Elevar la mirada
a lo alto:
el inventario
de campanas
de las islas de
Fuerteventura y
Lanzarote*

Gustavo A. Trujillo Yáñez
Doctor en Historia y docente en la
Universidad del Atlántico Medio
(Gran Canaria)
Gestor de la empresa
Gárgola Cultura

Las grandes olvidadas

Como afirma el catedrático José Ignacio Palacios Sanz, «son las campanas una de las obras de arte más desatendidas por los historiadores, en general, y por los historiadores de las artes aplicadas en particular, debido a que la misma clasificación de las artes las considera una mera operación técnica» (Palacios, 2007). Se trata de una realidad aplicable al caso particular de Canarias, donde el interés y el estudio de las campanas ha permanecido en un segundo plano. Salvo contadas excepciones, estos instrumentos han ocupado un lugar muy secundario en las obras de historia local o de arte religioso. Generalmente, muchas de las referencias se limitan a hacer constar el año de compra o instalación de la pieza en cuestión, junto con su peso y procedencia. Sin embargo, sus aspectos más formales o “artísticos” (inscripciones, ornamentación e iconografía) apenas han recibido atención. Afortunadamente, este vacío en el conocimiento se está corrigiendo, pues cada vez son más las publicaciones dedicadas a su estudio. Citemos como ejemplo, los trabajos llevados a cabo en los últimos años por el historiador del arte José Lorenzo Chinea Cáceres, centrados en las campanas procedentes de las Islas Occidentales.¹

Siguiendo con el caso canario, debemos añadir que tampoco suelen figurar entre los listados de bienes muebles vinculados, en aquellos templos que cuentan con la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), acaso por su condición de objetos poco accesibles, al estar instalados en las torres o espadañas. Hasta la elaboración de este primer catálogo, tampoco existían inventarios insulares. Las consecuencias de este desconocimiento han dado lugar a su desaparición, sin un estudio o debate previo, y a la mala intervención por parte de manos poco expertas o, incluso, mal intencionadas.

Precisamente, el desconocimiento y la falta de protección han sido los dos principales argumentos esgrimidos por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, para promover y apoyar el inventario de la totalidad de campanas conservadas en el Archipiélago (Lámina 1). Esta acción, iniciada en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, marca un hito en el estudio de las campanas de Canarias. Básicamente, porque se trata de la primera ocasión en la que una institución canaria, con competencias en materia de patrimonio cultural, financia un proyecto de investigación dedica-

LÁMINA 2. CAMPANA DEDICADA A SAN CAYETANO Y A SAN ANTONIO DE PADUA.
ZACHARIAS DITRICH. SEVILLA (1793). ERMITA DE SAN ANTONIO DE PADUA. PÁJARA
(FUERTEVENTURA). Fotografía del autor.

do a las campanas. El trabajo de campo y el registro de las campanas conservadas en Fuerteventura y Lanzarote se llevó a cabo en dos fases, durante los años 2020 y 2021. Para su ejecución pude contar con la colaboración del arqueólogo Jesús Manuel Cáceres Rodríguez, a quien correspondió el inventario de la práctica totalidad de las campanas en la isla de Lanzarote. También con otros profesionales, a quienes correspondieron tareas administrativas y de documentación. No obstante, debo destacar la ayuda desinteresada del antropólogo Francesc Llop i Bayo, doctor en antropología social, técnico jubilado de etnología de la Generalitat Valenciana, y, sobre todo, un experto mundial y de reconocido prestigio en el estudio de las campanas, además de coordinador de la página Web <http://campaners.com>. Sin duda, el resultado de todo este trabajo no habría sido el mismo sin sus valiosos comentarios y sugerencias.

El resultado final de este trabajo de inventario fue el registro de 159 campanas, junto con otros bienes culturales vinculados a ellas, como los relojes mecánicos, los cuadrantes solares y las matracas.



Fuerteventura

En total fueron 67 el número de campanas inventariadas en la isla de Fuerteventura. Los instrumentos más antiguos y de mayor interés están representados por una de las campanas procedentes de la ermita de San Marcos de Tiscamanita (Tuineje), datada en 1755, obra de algún artesano desconocido. Junto con esta, el juego de bronces de la parroquia matriz de la Concepción (Betancuria), datados en 1764, obra del fundidor Juan Pérez (Cádiz). Les sigue en antigüedad la campana que se custodia en el interior de la ermita de San Antonio de Padua, en Lajares (La Oliva), vaciada por algún fundidor anónimo en 1775. También el instrumento que atribuimos a John Warner, fabricado en Londres en 1785, perteneciente a la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria (La Oliva). O la magnífica pieza sevillana de Zacarias Ditrich, fundida en 1793 para la ermita de San Antonio de Padua (Lámina 2), en Toto (Pájara). Del año 1794 es una de las campanas de la iglesia de Santa Ana de Casillas del Ángel (Puerto del Rosario), vaciada en Sevilla por el maestro Manuel Luis Rodríguez. Igual de antigua debe ser la campana de Gaspar de Alvear, carente de data, sita en la mencionada ermita de San Marcos de Tuineje.

Las piezas más antiguas del siglo XIX están representadas por instrumentos como el que también atribuimos al fundidor inglés John Warner (Londres), sito en la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria (La Oliva), o la pieza, de autor y procedencia desconocidos, que cuelga de la espadaña de la ermita de San Pedro de Alcántara, en La Ampuyenta (Puerto del Rosario), datados en 1803 y 1806 respectivamente. De finales del siglo XIX, concretamente de 1886, es la campana fundida por Toussaint Maurel (Marsella), emplazada en la iglesia de Nuestra Señora (Antigua).

El siglo XX está copado por los fabricantes nacionales de procedencia peninsular, muchas de ellas aún en activo. Mención especial merecen el fundidor Enrique Sánchez y sus hijos, asociados bajo la firma de *Hijos de Enrique Sánchez*, activos durante las décadas de 1890 a 1960. Con taller en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, son, de momento, los únicos fundidores de campanas que representan a la producción local en la isla. Algunas de sus piezas aún se conservan en templos como las ermitas de Ntra. Sra. de la Merced, de Ntra. Sra. del Socorro y de San Agustín (Puerto del Rosario).



LÁMINA 1. LAS TORRES Y ESPADAÑAS FORMAN PARTE DESTACADA DEL PERFIL URBANO DE NUESTROS PUEBLOS Y CIUDADES. LAS CAMPANAS DE BETANCURIA ANUNCIARON, EN 1625, LA PROCLAMACIÓN DE SAN BUENAVENTURA COMO PATRONO DE FUERTEVENTURA. VISTAS DE BETANCURIA.
Anónimo (1890-1900). Fedac-Cabildo de Gran Canaria.



LÁMINA 5. EN LA SOCIEDAD TRADICIONAL LOS TOQUES DE CAMPANAS CONVOCABAN A LA POBLACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LOS OFICIOS DIVINOS, PERO TAMBIÉN ORGANIZARON MUCHOS ASPECTOS DE SU VIDA CIVIL. CASCO HISTÓRICO DE TEGUISE. Anónimo (1960-1970). Fedac-Cabildo de Gran Canaria.



Lanzarote

En la isla de Lanzarote el número de campanas registradas ascendió a 92 piezas. Las campanas más antiguas están representadas por el juego de bronces procedentes de la parroquia de San Ginés Obispo (Arrecife). Se trata de dos piezas vaciadas en Sevilla en 1787, de las que se omite la identidad del obrador. Igual de antigua, o quizás más, debe ser la campana que cuelga de la espadaña de la ermita de San Leandro, en Teguise (Teguise). A falta de poder confirmar la fecha que muestra en su tercio, parece tratarse de un bronce realizado durante los siglos XVII o XVIII.

Más abundantes son los instrumentos fabricados en el siglo XIX por fundidores como Juan Dencausse, Domingo Dencausse y Francisco Lacambra (Barcelona) o Eugène Baudoin (Marsella). Sus campanas aún se conservan en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe (Teguise), en el santuario de Ntra. Sra. de los Dolores (Tinajo) o en la parroquia matriz de San Ginés Obispo (Arrecife).

Como ya tuvimos ocasión de comprobar en Fuerteventura, las campanas fabricadas durante el siglo XX son, en su inmensa mayoría de procedencia nacional. La producción local está representada por un fundidor del

que no teníamos noticia, hasta la fecha de la realización del inventario. Nos referimos a Domingo Rodríguez de la Sierra, con taller en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. A él pertenece la campana fabricada en 1878, procedente de la parroquia del Santo Cristo de las Aguas (Teguise). Y, muy probablemente, dos de las tres piezas que se exponen en el Museo de Arte Sacro de Lanzarote (Teguise), fechadas en 1877. Asimismo, una de las campanas que aún presta servicio en la iglesia de San Antonio de Padua (Tías), fue construida en 1978 por los herreros D. Pablo Díaz y D. Julián Cáceres, con taller en Puerto Naos (Arrecife).

La realización de este inventario también ha servido para descartar algunas atribuciones erróneas sobre dos piezas conservadas en Tías y Arrecife. Se trata del caso particular de una de las campanas perteneciente a la ermita de San Antonio o antigua Cilla de Tías. Sobre este bronce se planteaba la posibilidad de que se tratase de una de las campanas más antiguas conocidas de Canarias, cuya fábrica habría tenido lugar en 1455 (Perera, 2001:393-394). Sin embargo, dicha posibilidad ha quedado descartada, puesto que se trata de una pieza realizada en serie, salida de los talleres del palentino Moisés Díez, activo durante las décadas de



1900 a 1920. Lo mismo se podría decir de la campana del Castillo de San Gabriel (Arrecife) (Lámina 3), donada, según reza una cartela, en 1599. En realidad, se trata de un instrumento de factura reciente, carente de inscripciones, motivos iconográficos o decorativos que nos permitan datarlo.

Precisamente, a diferencia de lo observado en Fuerteventura, en Lanzarote pudimos registrar la existencia de campanas procedentes de edificios civiles y militares. Aunque en algunos casos se encuentran fuera de su contexto, anotamos algunos de estos instrumentos en el ya citado Castillo de San Gabriel y en el de San José (Arrecife). Los edificios de carácter civil, también dotados con campanas, están representados por la Casa Amarilla (Arrecife), la Fundación César Manrique (Teguise) y el Museo Etnográfico Tanit (San Bartolomé).





LÁMINA 3. ESPADAÑA Y CAMPANA DEL CASTILLO DE SAN GABRIEL.
ARRECIFE (LANZAROTE) Fotografía del autor.



Relojes y matracas

Juntos con las campanas, los relojes históricos y las matracas, también fueron objeto de nuestro interés. En Fuerteventura, el único reloj registrado fue el instalado en tiempos recientes por Antonio Cano (Burgos). Lamentablemente, se trata de un mecanismo, que, con toda probabilidad sustituyó a otro más antiguo de mucho mayor interés y mérito patrimonial. Lanzarote nos aportó el registro de un artilugio histórico de fabricación francesa, que, desde 1914 marca las horas en la parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación (Haría) (Lámina 4). Nos referimos al único reloj mecánico que se conserva en la isla, salido de los talleres del relojero Paul Odobey (Francia). La parroquia matriz de San Ginés Obispo de Arrecife también contó con un mecanismo, aún más antiguo, adquirido en 1859, desaparecido en tiempos recientes, tras la instalación en 2008 de un reloj del fabricante Antonio Cano. Igual destino tuvo la máquina de Lucien Brillié (Francia), instalada en la popular Casa Amarilla, sustituida también en época reciente.

Aunque contábamos con referencias bibliográficas, no pudimos constatar la existencia de matracas y carracas. Al igual que las campanas, las matracas son instrumentos idíofonos, elaborados con madera, dotados con martillos y una manivela, que sustituían a las primeras durante los días principales de la Semana Santa.

Patrimonio inmaterial

Aunque el registro de los toques tradicionales de campanas no constituyó nuestro objetivo principal, si dejamos constancia de aquellos templos en los que aún se siguen tañendo de manera manual. Como cabría esperar, cada vez son menos los inmuebles en los que las campanas se siguen tocando de mano de los sacristanes o monaguillos. En el momento de la finalización del inventario, en la isla de Fuerteventura aún se mantenían en iglesias como la de Ntra. Sra. (Antigua) y en las parroquias de Santo Domingo de Guzmán de Tetir (Puerto del Rosario) y de San Miguel Arcángel (Tuineje). Precisamente, en Tuineje pudimos conocer a Dña. Juana Martín Betancor «La campanera», nacida el 13 de enero de 1931 (91 años), a cuyo cargo están los toques de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. En Lanzarote el resultado fue más halagüeño, pues a excepción de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe (Teguise), donde sus campanas se encuentran totalmente mecanizadas, el resto de los templos visitados aún conservan los toques tradicionales. En muchos de los casos, son los propios párrocos los encargados de ejecutarlos, junto con los sacristanes y las personas relacionadas con el cuidado y aseo de los templos.

Como señala la autora Paz Cabello Carro, las campanas han actuado, y aún lo hacen, como «altavoces de la voz humana» transmitiendo mensajes sencillos a un volumen y una distancia difícilmente alcanzables por la voz humana, pero fácilmente detectables por su oído. Estos instrumentos también son capaces de transmitir sensaciones y

LÁMINA 4. DETALLE DE LA MAQUINARIA DEL RELOJ DE LA PARROQUIA
DE LA ENCARNACIÓN DE HARÍA (LANZAROTE). PAUL ODOBEY. FRANCIA (1914).
Fotografía del autor.



sentimientos de alegría, peligro, obligación o dolor (Lámina 5), fácilmente entendibles por una generalidad. Hasta bien terciado el siglo XX su lenguaje era entendido. Ya en el siglo XXI, son muchas las personas incapaces de conocer o interpretar sus mensajes: «ha sucedido tan rápido y sin apenas darnos cuenta de que no ha habido tiempo, si no es ahora, para reflexionar sobre su pérdida» (Cabello, 2019).

Medidas de protección

Uno de los principales objetivos de este inventario de campanas ha sido el dedicado a las medidas de protección y de salvaguarda de estos bienes culturales. Sin duda, la principal y más importante sería la de procurar que cualquier tipo de intervención sobre estos instrumentos sea llevado a cabo por profesionales especializados. Por lo que se refiere a su protección legal, la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, nos permite aplicar diferentes figuras de protección: como la de Bien mueble (para todas las campanas anteriores al año 1701, o los relojes anteriores al año 1901), Bien mueble vinculado, Bien de Interés Cultural Inmaterial, o, incluso, su presencia en los catálogos insulares de bienes patrimoniales insulares o en los catálogos municipales de bienes patrimoniales culturales, contemplados en los capítulos II y III de la antedicha Ley.

Notas

1. Nos referimos a algunos de sus trabajos en el apartado bibliográfico.

Bibliografía

Cabello Carro, Paz (2019): «El toque manual de campanas como Patrimonio Cultural Inmaterial», *Patrimonio Cultural y Derecho*, n.º 23: 385-400.

Chinea Cáceres, José Lorenzo (2012): «Los repiques de campanas de la familia Elías en Güímar», *XV Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Mapfre Guanarteme: 59-66.

- (2013): «Campanas», *Patrimonio e historia de la antigua Catedral de La Laguna*. Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna, Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y Fundación Caja Canarias: 79-80.
- (2016): «Las campanas del municipio de Güímar: lenguaje, historia y tradición», *Revista de Historia Canaria*, nº 198: 73-100.
- (2018a): «Las campanas de Tijarafe y sus repiques tradicionales», *Revista de Historia Canaria*, nº 200: 73-88.
- (2018b): «Canten y bailen los serafines: las campanas de La Laguna», *Los patrimonios de La Laguna*. Instituto de Estudios Canarios, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna: 159-191.
- (2020): «Las campanas de Santa Cruz de La Palma y el Repique General de la Bajada de la Virgen», *Actas del II congreso internacional de la Bajada de la Virgen. Santa Cruz de La Palma*: 613-652.

Palacios Sanz, José Ignacio (2007): *Campanas en la Provincia de Soria*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

Perera Betancort, Francisca (2001): «Valoración del patrimonio artístico de Lanzarote», *Arte en Canarias, siglos XV-XIX: una mirada retrospectiva*. Gobierno de Canarias, Islas Canarias: 393-394.

Trujillo Yáñez, Gustavo A. (2014): «La campana flamenca de la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción de Jinámar (Telde, Gran Canaria)», *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*. Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife: 685-690.

- (2017): «Campanas en las Islas Orientales. Los bronces de las parroquias de Ntra. Sra. de Guadalupe de Teguise y de San Ginés Obispo de Arrecife (Lanzarote)», *XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*: 853-866.
- (2020): *Campanas históricas de Gran Canaria*. Ediciones Idea, Islas Canarias.

La vida cotidiana que narra la Arqueología

Ana Rosa Pérez Álvarez¹

Doctora en Arqueología e Historia
por la Universidad de La Laguna.

Grupo de investigación
Género y Humanidades.

Introducción

En mayo de 1995 finalizó la segunda campaña arqueológica de la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. A continuación se procedió a inventariar todos los objetos recuperados, como ocurre en cualquier intervención arqueológica. A medida que realizábamos estas labores, nos dimos cuenta de que existía un grupo de artefactos, denominados en aquel momento como «materiales de adorno», a los que no se les había prestado el interés que se merecían.

Así que dedicamos nuestra tesina (Pérez Álvarez, 2003) y tesis doctoral (Pérez Álvarez, 2015) a estos elementos, a los que hemos denominado de forma genérica como «Objetos históricos de adorno personal, vida cotidiana y ritual religioso – funerario»². Para ambos trabajos utilizamos parte de los materiales que se recuperaron en la Iglesia de la Concepción, la Cueva-Ermita de San Blas (Candelaria, Tenerife), la Iglesia de la Asunción (San Sebastián de La Gomera) y la Iglesia de San Andrés Apóstol (San Andrés y Sauces, La Palma).



LÁMINA 1. SORIJA DE VIDRIO CON UNA ROSETA DECORADA
Y LÁMINA DE VIDRIO CON MARCAS DE CORTES
Fotografías ARPA

Génesis de la investigación

En la tesis doctoral, dedicamos un capítulo a los yacimientos canarios en los que se habían recuperado estos materiales, basándonos en la información proporcionada por las publicaciones o las memorias de las intervenciones arqueológicas³. A partir de 2016, pensamos que sería muy interesante realizar el estudio de todos estos artefactos, pero no de forma teórica, como ya habíamos hecho, sino físicamente. Así, podríamos hacer un inventario detallado en el que se incluirían las imágenes y las características de cada pieza, tanto morfométricas como descriptivas.

De esta manera surge el Proyecto «*La Arqueología de los Museos: Catálogo de objetos históricos de adorno personal, vida*

cotidiana y ritual religioso-funerario del Archipiélago Canario». En 2018, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias apoyó y financió el desarrollo de esta novedosa investigación y este año estamos desarrollando la quinta fase, en la que trataremos de concluir el estudio de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro⁴.

En la investigación que realizamos para el capítulo de la tesis doctoral, ya comentado en las líneas anteriores, vimos que se daba una constante en todos los informes y publicaciones de las excavaciones arqueológicas: la selección de materiales. Si bien es cierto que en algunas ocasiones esto es necesario, nosotros nos planteamos que no podíamos

En la mano

434252

expachio dñ. Frn. Duglo del Paquiboc Espanol
lo o su cab. dñ. Matias Lopez q. rno de Cadiz ~~abril~~
Copy que dice el manif. abrd.

tor 8 Cofre, el uno con ropa de vino y en ello 20
Monedas orig. 143 doblones de 8 reales orden de metades
15 guineas botones de madera de ayate; 6 guineas de
tipos de orden; 22 Navajas de plumas; 7 guineas
Botones amarillos orden 7 doblones para Chapar, 16 guineas
en dho Chios; 30 reales blancos; 9 doblones para Chapar y
Chalicos; 3 doz. de cruces vestimental; 25 Anillos de
plata Huillar y predio 6 doz. - 42 Cas. para
polvos de Peluca = 6 doz. Casas para Tavaco y fajon; 16
guineas de Botones de musala y platero; 77 Alba-
ricos de Huero y palo; 7 piezas de lana de francia
am. 6 doz y 9 anillos de orden y predio; 9 doz. de bollos
para el pelo; 28 Dragones de charreteras de platino y oro
y officiales; 5 libras de farrero de oro; 2 Abanicos de
Naran; 4 doblones de Huero; 9 libras de Alfileres. Mante-
ner; 5 doz. Peñuelas de Huero, todo valor de 7465 P... 70463

aplicarlo en nuestro estudio. Queremos revisar todas las piezas, sin importar su apariencia o estado de conservación. Es verdad que es mucho más vistosa, por ejemplo, una sortija de vidrio, con su roseta decorada, que una lámina del mismo material, de la que parece que no se puede obtener más información que su morfometría. Pero, en este caso, y tras la observación en el microscopio digital, vimos que algunas láminas presentaban unos cortes superficiales que sólo se podían explicar porque se trataba de los restos desecharados del trabajo de los artesanos. Hasta este momento sólo lo hemos documentado en la intervención arqueológica de la Plaza de la Catedral de los Remedios, en La Laguna, y nos ha permitido demostrar la existencia de vidrieros en este lugar, posiblemente por las obras que se realizaron en el templo (Marrero Salas *et al.*, 2022: 56) (Lámina 1).

Otro factor destacado de nuestro Catálogo es su cronología. Al trabajar con materiales históricos, datados desde la época de la Conquista hasta el siglo XIX, contamos con la oportunidad de poder consultar documentos en los que se mencionan. Por suerte para nosotros, se conservan testamentos, cartas de dotes, inventarios de casas y de tiendas, libros de aduana, etc., en los que se relacionan muchos de los elementos que se recuperaron en las intervenciones arqueológicas. Como ejemplo, podemos mostrar el registro de la llegada a la Aduana de Santa Cruz de Tenerife del paquebote español San Carlos, procedente de Cádiz, en el que D. Francisco Duglo despachó cuatro cofres con la ropa de su uso y mercería francesa. En el documento, datado el 13 de marzo de 1779, se detallan hasta catorce objetos diferentes, valorados en 7.461 reales, entre los que hay hebillas, botones, cruces, anillos y alfileres (AHPST⁵, Delegación Provincial de Hacienda, Hacienda legajo 34, fol. 8r.) (Lámina 2).

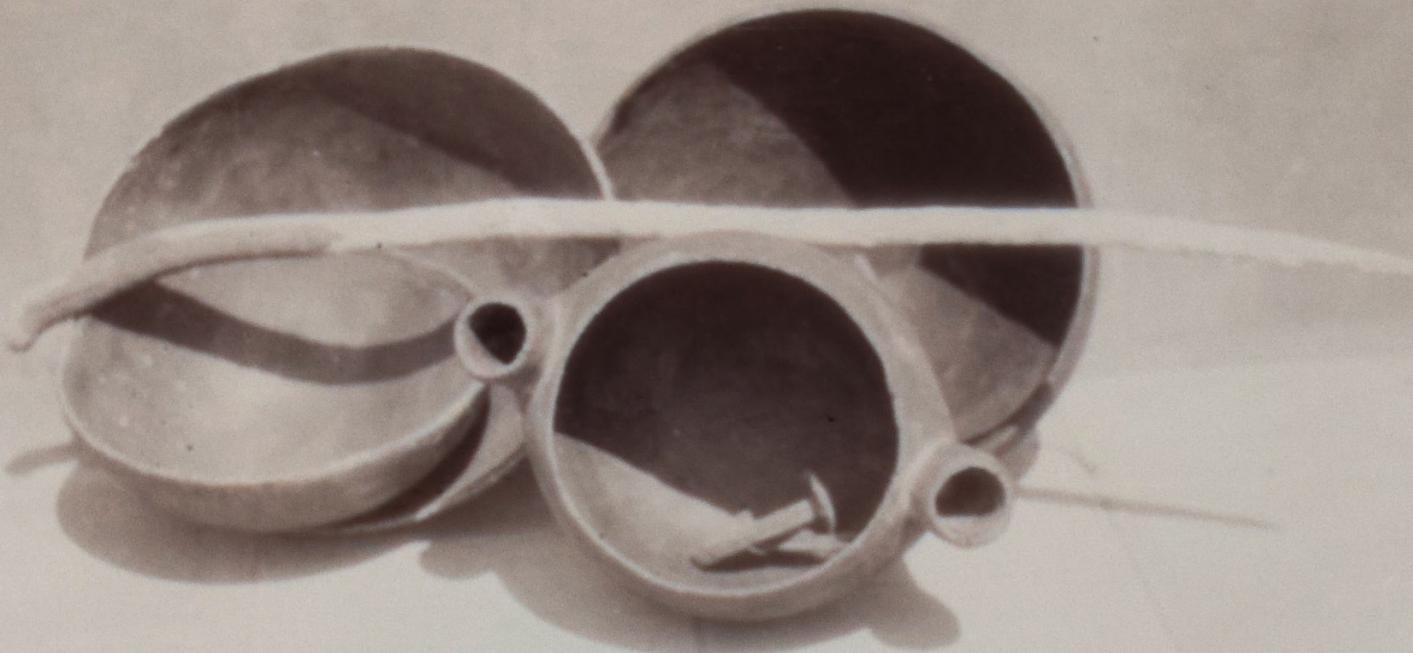
El proyecto: «Catálogo de objetos históricos de adorno personal, vida cotidiana y ritual religioso-funerario del Archipiélago Canario»

El protocolo de trabajo desarrollado se basa en dos aspectos fundamentales: investigación bibliográfica y estudio de los materiales⁶. En primer lugar tratamos de localizar toda la documentación que se conserva de la excavación arqueológica: memorias, informes, inventarios, publicaciones y fotografías, que nos permitirán conocer la forma y el lugar en que los artefactos fueron recuperados y si guardaban relación entre sí o con el entorno, como es el caso de los enterramientos⁷. Para el estudio de los materiales realizamos fotografías de las piezas en todas las posiciones que nos permite el artefacto⁸, tomamos todas las medidas posibles y realizamos una descripción de su aspecto, decoración, estado de conservación, etc. Con toda esta información rellenamos una ficha en la que también se podrán incluir otros datos posteriores, como la restauración, si ha participado en alguna exposición o si se ha incluido en alguna publicación.

De esta manera, hemos ido creando un Catálogo en el que se pueden consultar todos los artefactos estudiados y, al ser un instrumento abierto, se podrá enriquecer con más materiales o información específica de un objeto en particular.

Hasta este momento tenemos 107 tipos de piezas diferentes, que hemos agrupado en siete apartados según su utilidad: adornos personales, la vestimenta y sus complementos, uso religioso y funerario, uso doméstico, otros usos cotidianos, uso profesional y utilidad desconocida⁹. A modo de ejemplo, detallamos el grupo de los adornos personales en el que incluimos alfileres de pelo, anillos, horquillas, peines, pendientes, pulseras macizas, y rosarios, collares, gargantillas o pulseras engarzadas. Estos cuatro últimos se confeccionaban con aros metálicos, cadenas, cuentas y colgantes (adornos, amuletos, cruces, escapularios, evangelios, exvotos, medallas y relicarios).

LÁMINA 3. RECONSTRUCCIÓN DEL HALLAZGO DEL ESCONDRIJO DEL RISCO DE LOS GUANCHES
(TACORONTE), EN EL QUE SÓLO SE INCLUYÓ UNO DE LOS CUATRO CLAVOS ENCONTRADOS
(AHPST, Fondo Diego Cuscoy, 44.7, negativo 2 positivado)

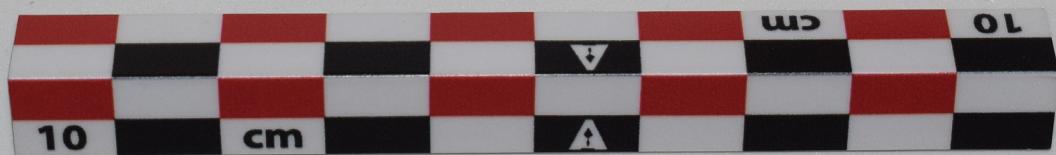
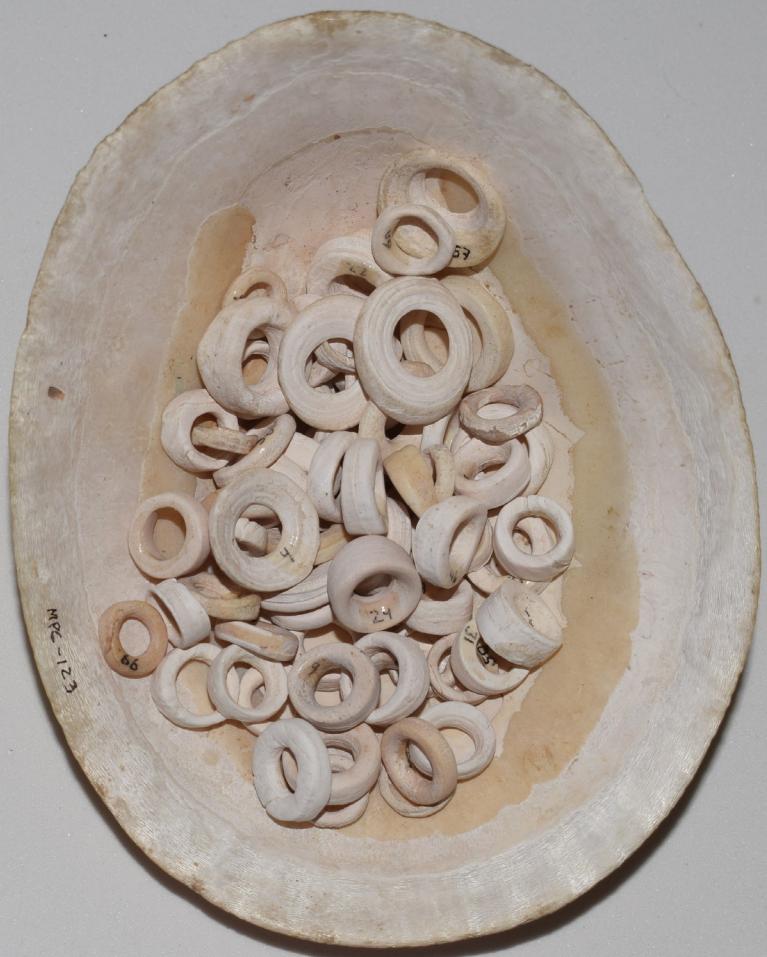


Los resultados

La investigación que hemos desarrollado hasta el año pasado nos ha permitido estudiar 7.232 piezas de 28 yacimientos de Tenerife¹⁰ y las muestras de tejidos del siglo XVIII que se conservan en la correspondencia del Fondo Zárate-Cólogan, del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife; en el Fondo Ossuna, del Archivo Municipal de La Laguna y en la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife. En este último

lugar, además de las 713 muestras de tejidos, también estudiamos un grupo de medallas religiosas de los siglos XVIII y XIX.

Son muy pocas las piezas que no hemos podido examinar directamente porque actualmente se desconoce su paradero, como la cuenta de vidrio que fue recuperada en una cueva funeraria. De ella sólo sabemos lo que narra D. Elías Serra:



■ LÁMINA 4. JOYERO DE LAPAS DE LA CUEVA
DE LA QUINTA ROJA (SANTA ÚRSULA) CON LAS
CUENTAS ABORÍGENES Y OTRAS PIEZAS DE
CRONOLOGÍA HISTÓRICA
Fotographías ARPA

«últimamente, otro investigador ha hallado en otra cueva funeraria, junto con cuentas típicas de tierra cocida, una de vidrio multicolor y con reflejos metálicos como las que pueden verse, por ejemplo, en el Museo de Cádiz, de época púnica o romana. Pero de esto habrá que hablar en otra ocasión» (E. Serra Ráfols, 1945: 277-278).

Los tipos de yacimientos estudiados son variados: contextos urbanos (bodega de la Casa Lercaro y casa de Carlos Pinto, ambos en La Laguna), rurales (Bubaque en La Matanza de Acentejo), lugares aborígenes (Cueva de la Quinta Roja, en Santa Úrsula y el Escondrijo del Risco de los Guanches, en Tacoronte) y funerarios (iglesias, ermitas y conventos).

El motivo de investigar algunos lugares aborígenes es porque en ellos se mezclan objetos guanches con europeos, por lo que estamos ante tres posibilidades: etapa de contacto de los dos pueblos, periodo de la Conquista o tras su conclusión, la población aborigen conserva su cultura material y añade elementos externos. En cualquiera de los tres casos, lo que queda claro es que los guanches quisieron guardar entre sus pertenencias estos objetos, que se confeccionaron con materias primas que no tenían en su entorno. Además de las cuentas de vidrio mencionadas, en estos yacimientos se han encontrado monedas, regatones o clavos, como los del Escondrijo del Risco de los Guanches en Tacoronte y que Diego Cuscoy menciona así:

«Dentro de la vasija de doble asa-vertedero se hallaron cuatro clavos de hierro fuertemente oxidados. Son clavos de forja, de técnica muy tosca,

apreciable a pesar del deterioro producido por la oxidación» (Diego Cuscoy, 1974: 36) (Lámina. 3).

También en la Cueva de la Quinta Roja de Santa Úrsula, tenemos objetos de ambas culturas. La descripción del hallazgo la hizo E. Serra, en 1945:

«una cuenta de fina superficie negra, de una materia ligeramente comparable a nuestra ebonita, y todavía, numerosas cuentas esféricas de vidrio. El exterior de estas últimas cuentas, de color plomizo y mate, no denuncia su naturaleza. Pero las rotas accidentalmente muestran que aquel aspecto es debido a alguna alteración superficial y que por dentro son de vidrio azul fácilmente foliable. Es inútil decir que el hallazgo del Sr. García Borges es desconcertante; en un medio indudablemente indígena como lo muestran las lapas, las cuentas de concha y las placas perforadas de este mismo material, aparecen piezas que no imaginábamos en manos de guanches: las finas cuentas de hueso y, sobre todo, las de vidrio» (E. Serra Ráfols, 1945: 276).

En el mismo artículo, E. Serra comenta que envió algunas muestras de las cuentas de vidrio para que las examinaran arqueólogos de Madrid y Barcelona, tratando de demostrar, según sus palabras, que no fueran púnicas ni romanas sino medievales. Pero descubrimos los resultados de este examen y el paradero de las otras cuentas de vidrio mencionadas. Sí que se conservan en el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz¹¹ la cuenta de superficie negra, que está confecciona-



da en azabache, otro objeto de forma cónica, de la misma naturaleza y cuya funcionalidad no hemos podido averiguar, y siete cuentas de hueso, todos ajenos a la cultura material aborigen. Lo curioso de este hallazgo es que se encontraron dentro de una especie de joyero o estuche, hecho con las conchas de dos grandes lapas, y mezclados con cuentas de moluscos de factura guanche (Lámina 4).

« (...) se impone la hipótesis de que las cuentas de vidrio proceden de estos mismos conquistadores o de los tratantes y misioneros que les precedieron inmediatamente. En sus relaciones con los naturales obsequiaron a uno de éstos con una llamativa sarta de perlas de vidrio, que el guanche escondió con sus más preciados adornos; tipo de escondrijo, por lo demás, hasta ahora único, que sepamos» (E. Serra Ráfols, 1945: 277).

Los hallazgos que se han recuperado en los contextos funerarios históricos creemos que responden a dos motivos: el primero es que se trata de piezas que se colocaron en los enterramientos para acompañar a los cadáveres, como puede ser la vestimenta; y el segundo motivo es que son objetos que se perdieron y pasaron a formar parte del pavimento de los lugares religiosos. Hay que tener en cuenta que estamos en una etapa en la que los suelos de estos recintos se hacían con tierra que se apisonaba para darle consistencia, por lo que un pequeño objeto que se caía al suelo podía ser pisado y perdido con gran facilidad.

En el siglo XVIII, en los enterramientos, se trataba de aparentar pobreza, por lo que los cadáveres se solían amortajar con los hábi-

tos de las órdenes mendicantes, como los franciscanos. Un hecho que hemos constatado en varios testamentos es que los declarantes compraban un hábito nuevo para un fraile y éste les cedía el suyo. También se podían amortajar con telas o con la ropa que llevaban, aunque este último caso es el menos frecuente. Respecto a los objetos que acompañaban a los difuntos son muy escasos, pero hemos encontrado algunos como rosarios, medallas, cruces, pendientes o anillos. En ningún caso se fabricaron con metales nobles o piedras valiosas. Eran de aleación de cobre o hierro y los adornos en vidrio o cristales tallados, todos de muy escaso valor.

Ejemplos de estos adornos personales los tenemos en los enterramientos de la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, en la cripta de la familia Casabuena, en la Capilla de San Bartolomé de la Iglesia de la Concepción de La Laguna o en las fosas de Cueva-Ermita de San Blas de Candelaria (Lámina 5).

Conclusiones y perspectivas de futuro

El desarrollo de este Proyecto nos permitirá contar con un Catálogo en el que se incluirán todos los artefactos históricos que se han encontrado de forma casual o en los yacimientos arqueológicos.

LÁMINA 5. SORTJA TIPO TRESILLO COLOCADA EN UN DEDO DE LA MANO IZQUIERDA DE UNA MUJER
(FOSA 137 DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE)
Fotografías ARPA y excavación del templo



Este año queremos terminar con el inventario de las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. Pero nos queda por estudiar el resto del Archipiélago. No podemos llegar a conclusiones fidedignas si no contamos con los artefactos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Solo de esta forma podremos verificar si en todas las islas se empleaban los mismos objetos o no. En caso positivo, estaremos ante bienes que se importaban de la Península y del resto de Europa, que luego se transportaban a las otras islas y dentro de cada una de ellas, se vendían en las tiendas o las llevaban las vendederas por los diferentes pueblos del interior.

¿Y si tenemos elementos que solo se encuentran en determinados lugares? Entonces estaríamos ante una producción local, con artesanos que abastecerían a un mercado mucho más reducido. Incluso podríamos estar ante piezas de elaboración casera y que las fabricaban los habitantes del lugar para su propio uso. Hemos revisado algunos de los libros de la Aduana de Santa Cruz de Tenerife y objetos como las herraduras no se citan. No tenemos restos arqueológicos de ellas hasta este momento, pero si las encontramos ¿las hicieron los herreros o herradores locales? Porque a estos sí que los hemos encontrado mencionados en la documentación, como ocurre con los latoneros, caldereros, torneros, carpinteros, etc.

Notas

1. Abreviatura utilizada: Ana Rosa Pérez Álvarez = ARPA
2. Entre estas piezas no se incluyen los materiales constructivos ni las cerámicas.
3. Los yacimientos arqueológicos estudiados fueron: diecinueve en Tenerife, dos en La Palma, seis en La Gomera, dos en El Hierro, veintitrés en Gran Canaria, trece en Lanzarote y seis en Fuerteventura. Además, hicimos un cuadro en el que se recogieron otros setenta y seis lugares en los que se recuperaron materiales históricos, pero en ese momento no contamos con la información suficiente como para describir los hallazgos (Pérez Álvarez, 2015: 229-442).
4. Es necesario señalar, que todas las piezas que han llegado a nuestras manos ha sido gracias a la labor de campo que han realizado los compañeros arqueólogos, y a ellos quiero agradecer públicamente la ayuda recibida. Es importante destacar que, aunque el desarrollo del Catálogo lo he hecho sola, no hubiera sido posible sin la colaboración de todos los miembros de la comunidad arqueológica. Tanto las arqueólogas y los arqueólogos, como los centros en los que se custodian estos artefactos, han colaborado en este proyecto, a través de la cesión de informes, fotografías, materiales, recuerdos, resolución de dudas, etc..
5. Abreviatura utilizada: Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife = AHPSC.
6. Nosotros estudiamos los materiales que se han recuperado en excavaciones arqueológicas y los hallazgos casuales, y en ambos casos el protocolo de trabajo aplicado es el mismo..
7. Por ejemplo un rosario está formado por cuentas, medallas, cruces, etc.; o en el tejido pueden aparecer complementos como corchetes o botones.
8. Tratamos de no tener que volver a revisarlo en el futuro, para evitar que con nuestra manipulación la pieza pueda verse afectada en su integridad. Hay que tener en cuenta que muchos de estos objetos presentan un estado de conservación muy delicado.
9. En este grupo se incluyen adornos, láminas (no vítreas) y fragmentos indeterminados. Los adornos son artefactos, enteros o fragmentados, que tienen una forma definida de la que se desconoce su funcionalidad, y cuando sean identificados pasarán a formar parte de su grupo tipológico.
10. El estudio de los materiales de las islas de La Gomera, La Palma y El Hierro se terminará este año, por lo que no vamos a incluir sus resultados en este artículo.
11. Este conjunto primero estuvo expuesto en el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias del Puerto de la Cruz y luego fue donado a dicho Museo Arqueológico.

Bibliografía

Diego Cuscoy, L. (1974): «Escondrijo y ajuar del “Risco de los Guanches” (Tacoronte – Tenerife)», *Revista El Museo Canario*, XXXV: 29-40.

Marrero Salas, E., Ruiz González, H., Abreu Hernández, I., Pérez Álvarez, A. R., Carballo Pérez, J., Fuentes Porto, A., Sosa Suárez, E. (2022): *Intervención arqueológica en la Plaza de Los Remedios (Zona I). “Breve introducción histórica a través de los objetos recuperados”*, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

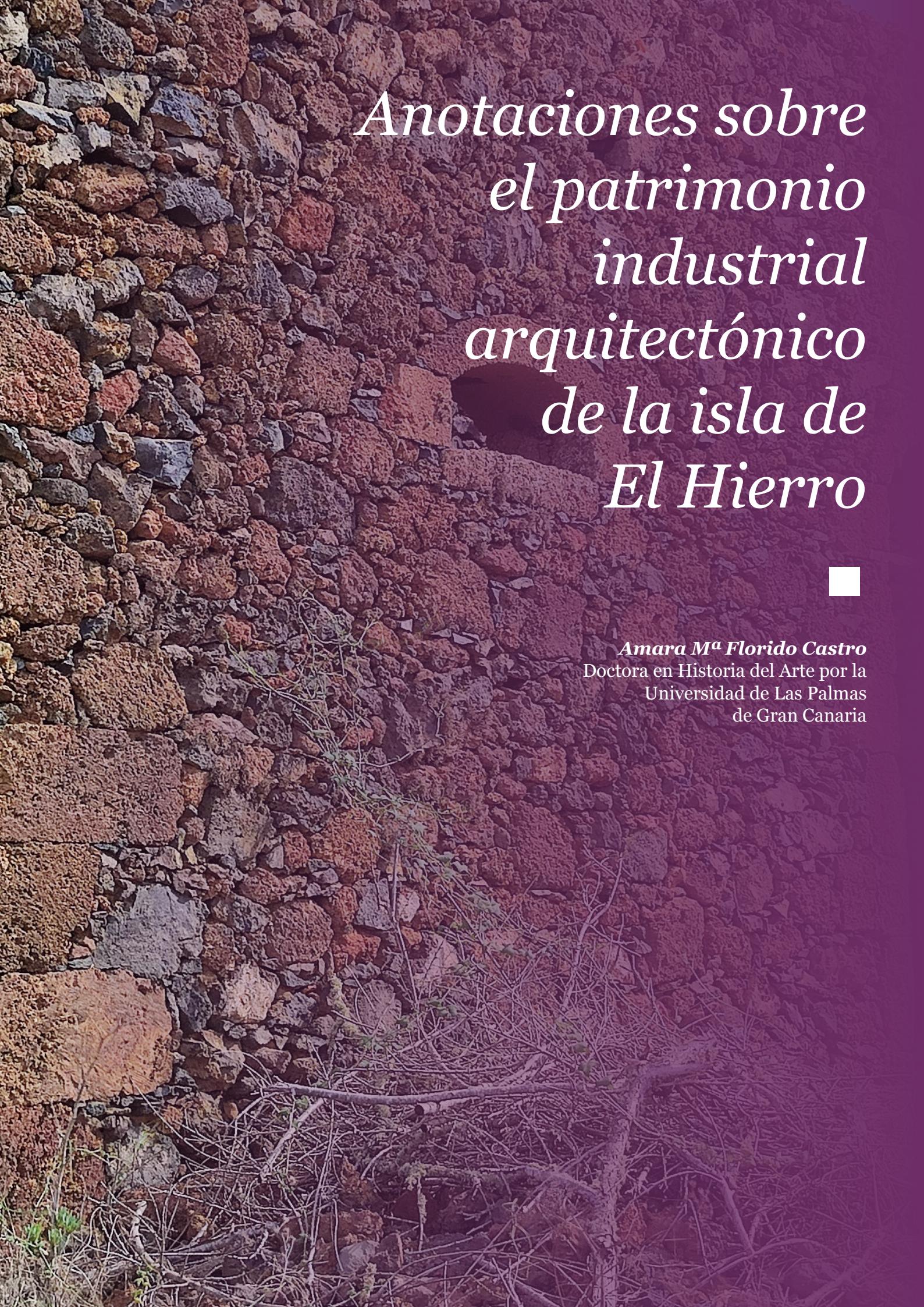
Pérez Álvarez, A. R. (2003): *Objetos religiosos en la Arqueología Histórica de Canarias. Medallas, cruces, amuletos y talismanes*, Trabajo de Investigación Inédito (Tesina) dirigido por la Dra. Matilde Arnay de la Rosa, Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua de la Universidad de La Laguna. Inédito.

- (2015): *Objetos de adorno personal, vida cotidiana y ritual funerario procedentes de yacimientos de Arqueología Histórica. La Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife*. Tesis doctoral dirigida por la Dra. Matilde Arnay de la Rosa. Departamento de Geografía e Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Laguna. Inédita.

- (2018-2021): *La Arqueología de los Museos: Catálogo de objetos históricos de adorno personal, vida cotidiana y ritual religioso-funerario del Archipiélago Canario*. Memorias depositadas en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias. Inédito.

Serra Ráfols, E. (1945): «La Arqueología canaria en 1944 II (conclusión)», *Revista de Historia Canaria*, 71: 267-281.





Anotaciones sobre el patrimonio industrial arquitectónico de la isla de El Hierro



Amara M^a Florido Castro
Doctora en Historia del Arte por la
Universidad de Las Palmas
de Gran Canaria

La isla de El Hierro atesora un interesante legado material industrial que ha quedado olvidado como consecuencia de los avances tecnológicos, y la ausencia de un relevo generacional que asegurara la supervivencia de antiguas actividades manufactureras.

Aunque los principales sectores de producción industrial se concentran en la elaboración de vino (lagares) y fabricación de gofio (molinos), no es menos destacado la destilación de alcohol, la captación de aguas subterráneas y la distribución de energía eléctrica, por citar solo algunos.



LÁMINA 1. LAGAR DE DON TOMÉ O DON TOMÁS, EN SABINOSA, LA FRONTERA.

Foto: Amara M.^a Florido Castro

Lagares

Sabinosa, junto con Echedo, El Pinar y Frontera, son las principales zonas vinícolas de la isla. Fruto de la relevancia que adquirió esta actividad industrial es el destacado patrimonio vinculado con la producción de vino que aún se conserva. En su mayor parte, iniciativa de particulares que construían modestos lagares para elaborar caldos con destino al consumo familiar. La denominación de origen «Vinos de El

Hierro», con la creación del Consejo Regulador, significó un gran cambio en el proceso de producción y comercialización del producto, aglutinando 13 bodegas y más de 200 viticultores. El modelo de viga y husillo es el predominante, encontrándose destacados ejemplos como el Lagar de la Finca El Tesoro (Echedo), Lagar de Francisco Cabrera (El Pinar), o el de Don Tomé o Don Tomás, en Sabinosa (Lámina 1).



ÍNDICE

ANOTACIONES SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL ARQUITECTÓNICO DE LA ISLA DE EL HIERRO

Amara M^a Florido Castro

Molinos de gofio

La Villa de Valverde llegó a contar a mediados del siglo XIX con dos molinos de viento en el conocido como Llano de San Juan, propiedad de Pancho Espinosa. Estos ingenios desaparecieron como consecuencia de un gran vendaval que asoló la capital herreña en 1918. Junto a estos se tienen noticias de dos molinetas, una de ellas propiedad de Juan Fonte en la zona de Santiago y otra en San Juan, de la que solo se conserva la sala de máquinas. Los molinos accionados por motores de combustión (molinos de fuego) tenían la particularidad de aprovechar el mecanismo motor para la instalación de carpinterías anexas a la molinería. Es el caso de la industria instalada por Tomás Padrón Fernández en el año 1938, en el casco urbano de El Pinar, y que conserva el equipamiento intacto a pesar de que hace años que cesó su actividad (Lámina 2). Mención especial merece la molinería de Guarazoca, la única que permanece en funcionamiento en la actualidad en toda la isla. Empresa iniciada por Francisco Padrón Armas a comienzos del siglo pasado, y que hoy continúa uno de sus biznietos, Óscar Febles.

La destilación de alcoholos ha desempeñado un papel importante en la historia económica herreña. Los aguardientes producidos llegaron a ser distribuidos no solo en la isla, sino también en otros mercados insulares. Para la elaboración de los afamados destilados se empleaban alquitaras y alambiques caseros ya desde el siglo XVIII. El ejemplo más sobresaliente en este sector lo protagoniza la conocida como *Casa del Aguardiente* (desde 2016 es sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos de El Hierro).





LÁMINA 2. MOLINO DE GOFO DE TOMÁS PADRÓN, EL PINAR.

Foto: Amara M.^a Florido Castro



ÍNDICE

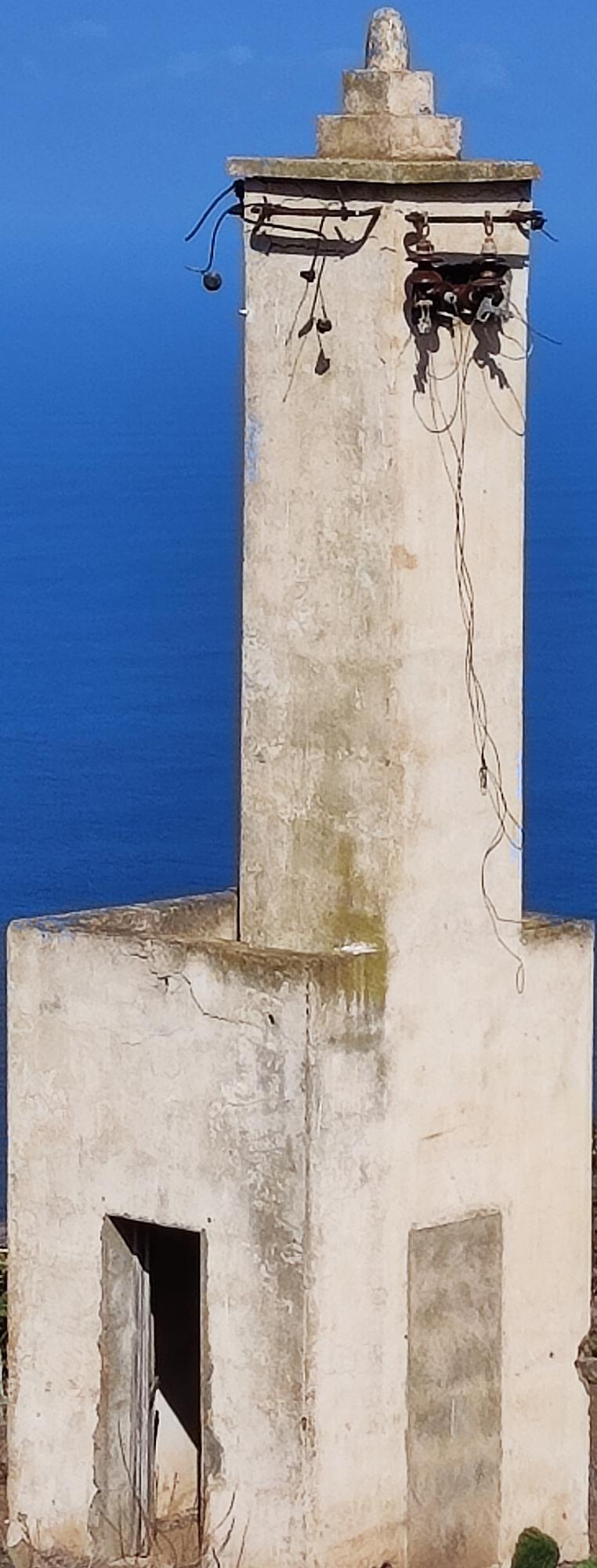


LÁMINA 3. TORREÓN ELÉCTRICO DEL MOCANAL, VALVERDE.
Foto: Amara M.^a Florido Castro

El edificio fue construido en el siglo XIX. Existen constancias de que en el año 1900 albergaba el alambique, que era explotado por un francés conocido como Luis el Francés. Después de unos años fue destinado a vivienda veraniega, llegando a albergar un destacamento militar. A principios de 1940, recupera su función industrial original, alcanzando un reconocido prestigio en la elaboración de aguardiente que fue comercializado con el apelativo de «La Herrerita». Tras permanecer varios años en total abandono, en 1996 fue adquirido por el Cabildo herreño, quien lo acondicionó en el año 2016 para albergar las oficinas del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos del Hierro. Conserva el antiguo alambique y los elementos originales.

Menos suerte han tenido los dos trapiches que se localizan en la zona del Golfo (Frontera), instalados a iniciativa del grancanario Silvestre Padrón Villarreal, en los años cuarenta del siglo pasado.

El sector dedicado a la captación y distribución de aguas subterráneas se centra fundamentalmente, en las perforaciones verticales (pozos). La mayor parte de estas explotaciones se encuentran clausuradas y, si bien conservan parte de su maquinaria histórica, en otros casos han sido saqueadas y demolidas en gran parte. Es el caso del pozo de Agua Nueva, junto al trapiche de los Villarreal, en la Valle del Golfo, primer pozo que se construyó con fines agrícolas en la isla (1914). Al mismo tiempo, abasteció de agua a la población herreña en la época de la sequía de los años cuarenta. Conserva el motor Ruston, así como el *winch* y la bomba de pistones (procedente de la fundición Hijos de Enrique Sánchez, de

Gran Canaria), en el interior de la sala de máquinas prácticamente derruida y cubierta de escombros.

Las primeras informaciones sobre la instalación de la electricidad en la capital herreña se sitúan en 1921. En este año, José Reboso, propietario de un molino de gofio, estableció un motor de fabricación sueca de 15 hp, para mover las piedras de la industria y, al mismo tiempo accionar una dinamo de 12 kw que suministraba energía eléctrica a zonas cercanas a la molinería. En 1933, realiza unas mejoras importantes en la fábrica, al sustituir el motor por otro de la marca Petter, de 28 hp. Dos años después, traspasa la concesión a su hijo Hildebrando, quien amplía la cobertura a varias calles de la Villa. A comienzos de los años cincuenta, ya con otros titulares, entra en funcionamiento la planta eléctrica El Charquete, equipada con un Lister Blackstone, más potente, de 90 hp. y 600 rpm. En los años siguientes se amplía el campo de actuación hasta Tenesedra, El Mocanal, Betenama, entre otros barrios. En 1972 se traspasa la Central a Unión Eléctrica de Canarias (UNELCO), adjudicataria del servicio de alumbrado.

Entre las infraestructuras más singulares, que han quedado como testimonio de esta actividad, se encuentran dos torreones eléctricos: uno en El Mocanal y el otro en el casco urbano de Valverde. Presentan idéntica tipología: pequeñas construcciones de mampostería, formadas por una torre de planta cuadrada, rematada por dos cuerpos cuadrangulares superpuestos y un pequeño cupulín, a modo decorativo. Se aprecian en algunas partes restos de los bornes de cerámica y del cableado eléctrico (Lámina 3).



La industria de la salazón de pescado cuenta con un ejemplo destacado en La Restinga (El Pinar): la factoría de pescado Santa Rosalía, de Álvaro Rodríguez López. Este empresario del sector pesquero ya contaba con otra industria conservera en la isla de La Gomera, con el mismo nombre que la fábrica herreña. De su devenir histórico se tienen pocas noticias. Venancio Acosta señala que la principal actividad de la empresa fue servir de almacén para la recogida de las capturas de pesca, hasta su traslado a mercados de destino en otras islas del Archipiélago El propietario llegó a instalar un grupo electrógeno para conseguir el frío necesario para la congelación del pescado, y que servía al mismo tiempo para suministrar electricidad a los pescadores de la zona. Se conserva el edificio, con el nombre de la empresa en la fachada (Lámina 4).

Otra de las manifestaciones del patrimonio arquitectónico industrial relevante es el secadero de tabaco de Tenesedra (Valverde), único vestigio material relacionado con el secado de las hojas de tabaco que se ha registrado en El Hierro. Magnífica construcción de planta rectangular y cubierta a dos aguas (desaparecida), realizada a base de piedra seca y ripio, con esquinas reforzadas con bloques de piedra tallada. Presenta una puerta de entrada en uno de los lados menores, limitada en la parte superior por tablones de madera. El frontis, orientado al poniente, se estructura con una puerta central, adintelada y coronada por un arco de medio punto y dos ventanucos rectangulares con arcos rebajados, definidos por bloques de piedra. En los muros interiores se aprecian varios huecos en la parte superior donde, posiblemente, se incrustarían las vigas de madera donde colgaban las hojas de tabaco para su secado (Lámina 5).





LÁMINA 4: SALAZÓN DE PESCAZO, LA RESTINGA, EL PINAR.

Foto: Amara M.^a Florido Castro





LÁMINA 5: SECADERO DE TABACO, TENEDERA, VALVERDE
Foto: Amara M.^a Florido Castro



Como últimos ejemplos testimoniales de actividades ya pasadas, encontramos el taller de herrería de Andrés Armas León, en El Mocanal, y el horno de cal de Nicolás Pérez, en el casco urbano de la capital herreña. Finalmente, en la costa de Frontera, las salinas de mortero y cal de Las Puntas. Promovidas en 1680 por el señor Dávila, dejaron de funcionar en 1785. Se trata de un conjunto formado por cocedero, dos estanques, pocetas (cerca del centenar) y almacén, disponen además de dos pequeños hornos de cal anexos. Existen restos de otras salinas cerca de la playa de Timijiraque, en Valverde, pero en estado ruinoso.

En conclusión: el patrimonio industrial de la isla de El Hierro, se encuentra en un estado alarmante de destrucción y abandono. Se hace necesario activar medidas eficaces de salvaguarda y protección de los elementos más significativos, entre los que se encuentran los recordados en este artículo.

Bibliografía

- Acosta Padrón, V. (2003): *El Hierro (1900-1975). Apuntes para su historia*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- Darias Padrón, D. V. (1988): *Noticias generales históricas sobre la isla de El Hierro*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife.
- Gutiérrez Quintero, M. (2003): *Apuntes sobre el cinematógrafo en El Hierro*, Cabildo de El Hierro, Valverde.
- Hernández Quintero, A. (2013): *Los hijos de la tea. Notas históricas y anécdotas de El Pinar*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- Navarro Quintero, B. (2003): *El Agua, El fuego y La Electricidad en la Isla de El Hierro*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Ayto. de Valverde, Tenerife.
- Padrón Machín, J. (1989): *El Hierro, “séptima isla”*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- Quintero Reboso, C. (2001): *El Hierro. Una isla singular. Siglo XIX y XX (tomo II)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- (2012): *Historias del pueblo herreño*, Cabildo de El Hierro, Tenerife.
- Sánchez Perera, S. (1997): «Herreros en la isla de El Hierro», *Revista El Pajar, Cuaderno de Etnografía Canaria*, 2: 62-69.
- Suárez Moreno, F. (2011): «Apuntes sobre la historia del ron de caña en Canarias y Madeira. El alambique de La Aldea», *Bienmesabe.org.*, Canarias.
- (2020): «Procesos y artilugios para fabricar ron en las Islas Canarias», *Bienmesabe.org.*, Canarias.
- Teixidor Cadenas, C. (2010): «El agua del Pozo de Sabinosa en El Hierro», *Revista Rincones del Atlántico*, 6-7: 226-239.
- Urtusáustegui, J. A. de (2004): *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779*, Ed. Idea, Colección Tierra Negra, Santa Cruz d Tenerife.





*La primera
excavación
arqueológica de un
horno de pez.
El caso del horno de
Camasverdes (Arico)*

■

Sergio Pou Hernández
Arqueólogo.
Codirector de Serventía

La intervención arqueológica consistente en una excavación con metodología estratigráfica en Camasverdes (monte de El Río, Arico) es la primera que se hace en un horno de pez o brea. La excavación comenzó en 2020, en el verano de 2021 tuvo lugar la segunda campaña y próximamente se espera que sea su tercera y última. Se trata de un proyecto autorizado por las instituciones medioambientales y la Dirección general de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, financiado por esta última.

Con seguridad, podemos decir que esta actuación pionera no se ha desarrollado en Canarias ni en el resto del territorio nacional (salvo alguna muy actual y puntual intervención que se aleja de nuestro periodo, Olcina *et al*, 2022) y todavía resulta harto complicado buscar iniciativas arqueológicas en estas fábricas de brea o, incluso, con útiles impregnados con sustancias resinosas en otros territorios europeos y del resto del mundo (algunos ejemplos son Boëda *et al*, 2008 y Murashkin *et al*, 2016).

Aunque el objetivo de este artículo no es desvelar las razones de dicho silencio, creamos que podemos apuntar algunas claves. Por un lado, se ha extendido popularmente –e incluso a nivel de la administración pública (véase la actual Ley de Patrimonio Canario)–, la concepción de que la arqueología estudia si no únicamente, sí fundamentalmente, el mundo aborigen. Por otro lado, algunos elementos patrimoniales, como son los hornos de brea, se han querido clasificar solo como hitos etnográficos, abordables desde las ciencias antropológicas que estudian usos, costumbres y técnicas tradicionales.





LÁMINA 1. EXUDACIONES DE RESINA DE UN TOCÓN DE PINO DE CAMASVERDES

Foto: Sergio Pou Hernández

Obviamente, una vez deshechas estas falacias, nuestro propósito es afrontar esta instalación forestal desde la arqueología, habida cuenta de que sus estructuras y materiales como objetos de estudio arqueológico nos podrían dar algo de luz sobre la funcionalidad, procedencia, organización y cronología de quienes usaron estas fábricas resineras. El marco de partida, por lo tanto, fue contribuir a ensanchar el conocimiento de los hornos de pez o brea, también lla-

mados *peguerías*, desde el marco teórico de la arqueología histórica. Y ocurre que, en Canarias, esta disciplina resulta crucial dado que, en un siglo de grandes transformaciones, como el que sigue a la Conquista, se combinan elementos interesantes como la paulatina desaparición de la cultura aborigen y la imposición del mundo tardomedieval occidental. De un lado, un colectivo aislado, insular, tribal, eminentemente pastoril, de otro una sociedad internacio-

nal, expansiva, cristiana y europea. De esta convergencia, con capítulos de mayor o menor intensidad, surge una sociedad de frontera, una sociedad en formación. Y, en medio de esta eclosión, no debemos dejar de contemplar que el «salto» que se produce de la Edad Media a la Edad Moderna entre el Mediterráneo y el Atlántico; con todo un proceso de intensa comercialización, potenció una red de comunicaciones y un creciente capitalismo, que necesitó del desarrollo de la navegación, y con este, la brea fue un producto estratégico de primer orden. Por lo tanto, creemos que es más útil e, incluso, lícito plantear que el fondo de Arqueología Histórica no debe ser tanto el límite temporal (prehistoria-historia) o el matiz cualitativo (con escritura-sin escritura), sino primordialmente el contacto de la cultura occidental europea con otras comunidades y espacios fuera de su mundo (Orsen y Fragan, 1995; Funari, 1996).

Mucho de lo que conocemos de la obtención de la brea, de la organización del trabajo de los pegueros y de los recursos forestales proviene de estudios etnográficos donde se enfatiza el acervo tradicional y los antiguos oficios (Guerau, 1973; Lillo, 1994; Monesma, 1997 y Orduna, 2014). Lógicamente, hemos aprovechado todos estos datos, pues sin duda complementa la actuación arqueológica.

Sin embargo, antes de enfrentar los problemas y resultados de esta intervención, es preciso desengranar algunas definiciones. Hasta aquí hemos enfatizado la dicotomía pez o brea, pues son palabras distintas, aunque tienden a volverse sinónimas (junto con alquitrán, betún, miera, etc.). En realidad, todas hacen referencia al mis-



mo producto pero en distintos momentos del proceso de elaboración. Así, la pez (también pegue, pecina, *pix*, etc.) es la sustancia



LÁMINA 2. INCLINACIÓN DEL TERRENO EN CAMASVESDES
DONDE SE INSINUAN LAS ESTRUCTURAS DEL HORNO DE BREA
Foto: Sergio Pou Hernández

resinosa que, tras varias combustiones, se extrae de los ciertas especies resineras (Lámina 1). La brea es la mezcla entre pez y mantecas para procurarle untuosidad y poder usarla principalmente en el calafateo de embarcaciones. La pez tiene la cualidad de volverse muy densa y sólida cuando se enfriá, mientras que cuando se calienta, torna a plástica y líquida. Además, se trata de un elemento hidrófugo e inflamable.

Aunque se haya mencionado el calafateo como el uso principal, en verdad, tiene múltiples aplicaciones, como conservante de frutos, vino y otras sustancias, como elemento medicinal, aislante, luminarias, armas, etc. Es más, cuando se aplica a los barcos, no solo debemos pensar en la impermeabilización del casco, sino en la aplicación a cuerdas, telas, metales, para impedir la corrosión de la brisa marina o salitre.

Gracias a los estudios etnográficos, conocemos cómo se convierte la resina en pez. La materia prima son los pinos resineros (al conocer las islas Canarias los conquistadores y colonos, algunos de ellos fijaron sus intereses en la masa boscosa de *pinus canariensis* de las islas centrales y occidentales). Pero no de cualquier pino ni cualquier parte del pino. Se debían seleccionar pinos adultos o viejos, y de ellos, la tea, es decir, aquella zona del pino (zona baja del tronco, primeras ramas y especialmente raíces principales). La madera enteada o teosa se caracteriza por ser muy dura y esencialmente estar cargada de resina. Se cortaba en astillas o *cachas*, formando listones más o menos homogéneos y lisos. Se colocaban en una estructura circular a la que se le aplicaba un pequeño fuego, cerrando por arriba el recinto, con la finalidad de provocar

altas temperaturas. El fuego semiahogado procuraba un calor continuo y duradero, la resina acababa brotando de las astillas, de modo que sudaban y deslizaban por las superficies lisas de la madera teosa. Esta estructura de combustión, en su solera o base, tenía un canal, por el que decantaba la resina tratada, que era de nuevo recogida y tratada, esta vez con otra combustión más agresiva, con el fin de eliminar no solo impurezas, sino determinados alcoholes y componentes, hasta conseguir la pez.

Tampoco hay que desdeñar las fuentes históricas tales como la traducción de Dioscórides por parte de Andrés Laguna, donde explica cómo funciona un horno de brea (1733 [c. 1650]), y del portugués Gaspar Fructuoso (1996), que hace referencia a hornos de pez en La Palma. Son autores a caballo entre los últimos años del siglo XVI y mediados del XVII, coetáneos, por lo tanto, a la mayoría de los hornos de pez o brea que, tras la Conquista, se desarrollaron en Canarias.

Por último, debemos recordar que las culturas navegantes del Mediterráneo (griegos, fenicios, romanos, púnicos, venecianos y genoveses) tenían casi esquilados sus puntos de obtención de pez, de ahí que al internarse en el Atlántico y descubrir islas con pinar (genoveses, castellanos y portugueses), como el caso de algunas canarias, desplegaran con inmediatez la explotación de este recurso estratégico. Serán los portugueses los que, en este caso, capitanearán la producción del artículo resinero.

Para Canarias hay un estudio precursor (Viña y González, 2008) que no solo consiste en un inventario de peguerías en la

isla de Tenerife, sino un intento de acercarse a la cadena operativa de las estructuras de producción de la pez. Hablamos de alrededor de un centenar de hornos de pez, casi todos circunscritos a los siglos XVI y XVII. La cadena operativa a la que nos hemos referido, según este trabajo y base de la intervención arqueológica, combina una gran cámara u horno principal, un cocedero u horno secundario y un tendal. Estas tres estructuras estaban interconectadas por un canal subterráneo, y siempre se encontraban en laderas o zonas inclinadas. En la primera, se hacía sudar las teas, pasaban al primer canal y llenaba el cocedero. En este se aplicaba fuego, se depuraba la miera o resina tratada y, abriendo un segundo canal, se vertía en el tendal. Aquí, sobre la arena, y probablemente colocando una especie de artesa o maderos, le daban forma a un gran bloque de pez que se enfriaba hasta solidificarse, listo para transportar, y llevado por caminos, dirigirse a puertos y mercados.

De la gran cantidad de hornos de pez o brea que encontramos en Tenerife, la intervención arqueológica empezó con una sistemática selección de candidatos a excavar. Trabajamos con varios criterios. En primer lugar, ocurre que en la mayoría de los casos, al encontrarse en desnivel y planos inclinados, son objeto de gran deterioro por escorrentías y deslizamientos de material ladera abajo (Lámina 2); por lo que fue vital dar con un horno que tuviera un estado de conservación relativamente bueno. En segundo lugar, el mismo bosque de pinos puede impedir el trabajo arqueológico, pues hay plantas y árboles que crecen en el interior de las estructuras ya descritas. En este sentido, buscamos un área descampada. En tercer lugar, los hornos se encuen-

tran muy al interior del área forestal, en zonas orográficas muy difíciles y con muy pocos accesos. Así que tratamos de dar con un horno que tuviera unas condiciones de accesibilidad que fueran cómodas para los trabajos arqueológicos. En último lugar, no todos los hornos cuentan con material en superficie (fragmentos cerámicos, piedras termoalteradas, etc.). Escogimos uno que tuviera esta característica, pues así nos podría proporcionar información del utilaje y sus usuarios, sin olvidar que no solo habría pegueros, sino otros que con posterioridad reutilizaran el entorno y las estructuras y les dieran otro uso. Con estas condiciones de partida, el horno de Camasverdes resultó idóneo.

La intervención se ha desarrollado en varias campañas, y por el momento, no han llegado a su fin (Figura 1). En la primera de las campañas (en el verano de 2020), se emprendió la excavación de la mitad superior del relleno del horno principal, la totalidad del cocedero, el sondeo 1 (para llegar al canal subterráneo que conecta el horno principal con el cocedero) y la recogida georreferenciada del material arqueológico de superficie en los alrededores. La segunda campaña (verano de 2021) se ocupó de la mitad inferior del relleno del horno principal, descubriendolo por completo, hasta llegar a la solera y el inicio del canal, así como de la excavación del área del tendal, una zona complicada, ya que estructuralmente es la más frágil y estaba muy alterada por escorrentías, derrumbes y deslizamientos. En la tercera campaña, aún por llegar, se prevé concluir la intervención acabando de excavar el tendal que quedó a la mitad.

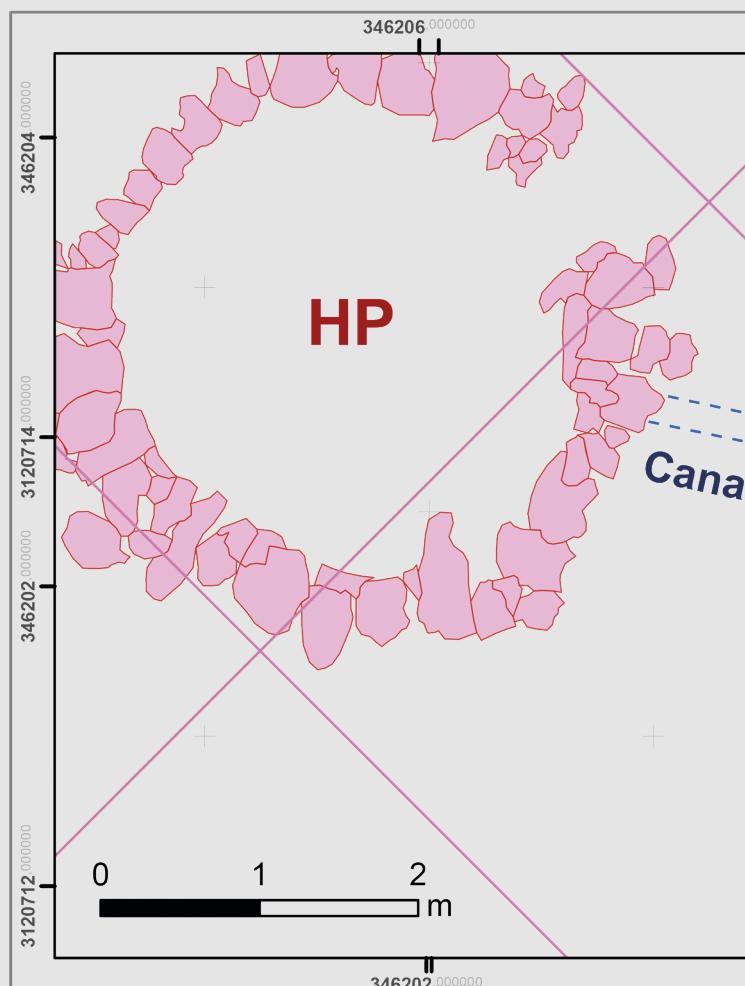


Durante el vaciado, mediante excavación estratigráfica, tanto del cocedero como del horno principal, evidenciamos varias circunstancias. En primer lugar, las estructuras habían sido reutilizadas, en tiempos posteriores a su uso original, como cabañas más o menos ocasionales, encontrándose algún fragmento de recipiente cerámico del XVIII, restos de fauna, un hogar y hasta un cabo de vela. En segundo lugar, algunas unidades estratigráficas estaban constituidas por derrumbes de las paredes, localizándose incluso uno de ellos masivo y centrípeto, y otros que podrían ser localizados y antrópicos para proporcionar cierto escalonamiento y hasta rampa en el momento de confeccionar esta estructura como cabaña o refugio.

Los procesos de deterioro de las paredes por el efecto del calor y las altas temperaturas se comprobaron continuamente con fenómenos como termofracción, termoalteración y rubefacción, dejando, respectivamente, rocas muy laminadas en forma de microlascas, un color rojizo-anaranjado en la cara interior de las piedras y un intenso rojizo en la tierra que envuelve la estructura en el suelo y por el exterior. También se hallaron piedras con caras derretidas formando gotas y superficies «chocolateadas». Se localizaron bloques, cuñas y calzos a los que se les había practicado alguna talla para procurar aristas, caras planas o puntas. Con todo, es más que probable que entre hornada y hornada, los pegueros se vieran obligados a desarrollar tareas de mantenimiento, quitando aquellos bloques de las paredes que estaban fracturados o afectados por el calor. También se comprobó la presencia de barro, especialmente en el horno principal, aplicado en los resqui-

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA

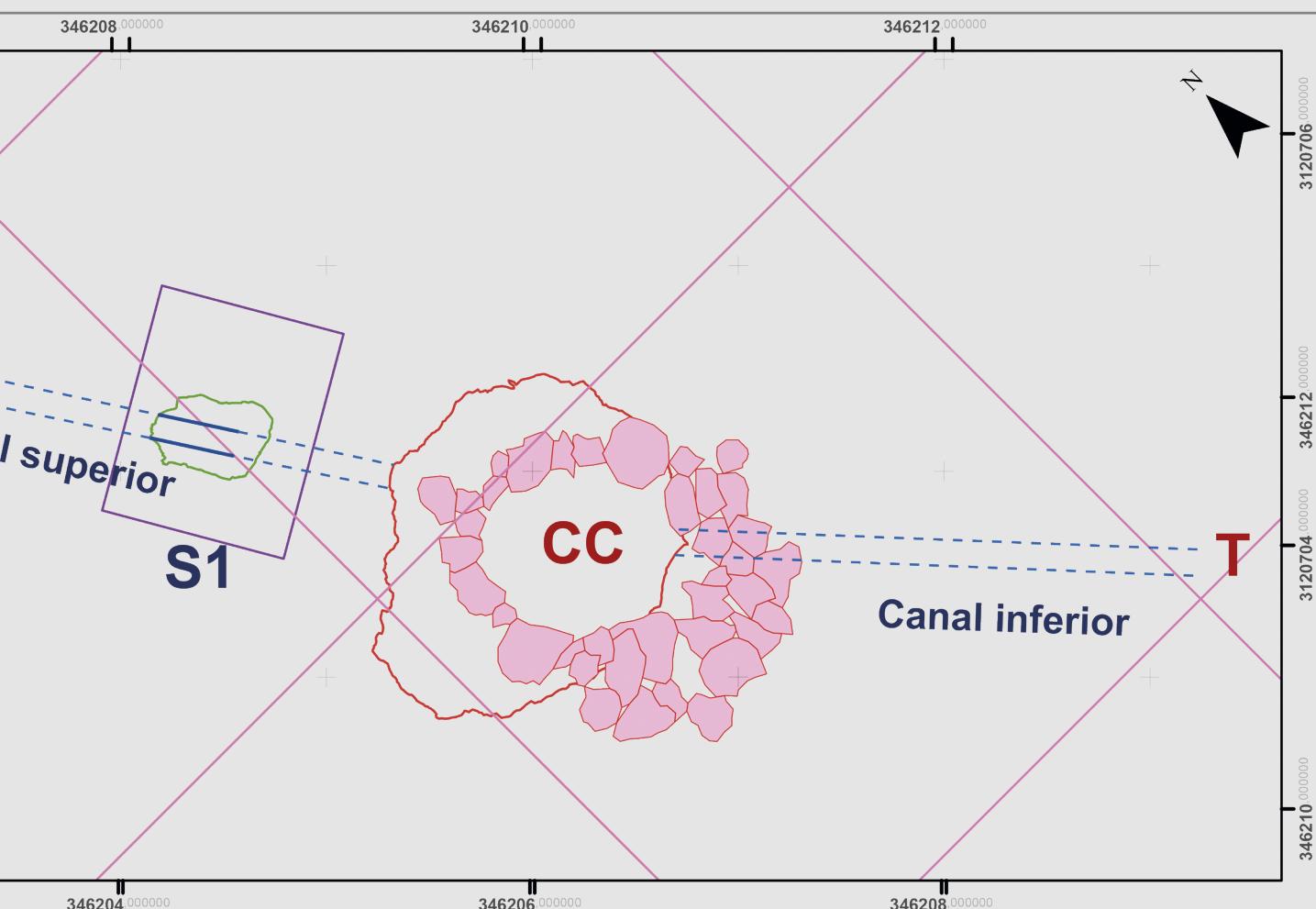
Mapa A14 Mapa topográfico de las estruct



- Límites de los ca
- - - Límites de los ca
- Estructuras exter
- Área de excavaci
- Perímetro de la U
- Perímetro de la U
- Reticulado de cu

PEGUERÍA Y HORNO DE BREA DE CAMASVERDES. Primera campaña (2020)

Figuras visibles y los canales subterráneos del horno de brea



nales
nales reconstruidos
ores del HP y CC (anillo de bloques)
ón del Sondeo 1 (S1)
E5 del S1, zona del canal superior descubierto
E7-8, fondo del CC en contacto con los canales
adrícuulas (4x4 m)

HP
Horno principal
CC
Cocedero
T
Tendal
S1
Sondeo 1

FOTOGRAFÍA 25 (FGT 25)
Número de imágenes: 86, Altitud media del vuelo: 35 cm, Puntos de anclaje: 143,763, Resolución en terreno: 0,118 mm/pix, Proyección: Transversa Mercator, Falso este: 500000,0, Falso norte: 0,0, Meridiano central: -15,0, Factor de escala: 0,9996, Latitud de origen: 0,0, Unidad lineal: metro (1,0).
SISTEMA DE REFERENCIA ESPACIAL
WGS 1984 UTM Zona 28N, WKID: 32628 Autoridad: EPSG, Proyección: Transverse Mercator, Falso este: 500000,0, Falso norte: 0,0, Meridiano central: -15,0, Factor de escala: 0,9996, Latitud de origen: 0,0, Unidad lineal: metro (1,0).
Sistema Geográfico de Coordenadas: GCS WGS 1984, Unidad angular: grados (0,0174), Meridiano principal: Greenwich (0,0), Datum: D WGS 1984, Esferoide: WGS 1984, Eje semimayor: 6378137,0, Eje semimenor: 6356752,3142, Aplanamiento inverso: 298,2572.
Sergio Pou Hernández
Diciembre 2020, Arico (Tenerife)
Core Innovia, S.L.
Serventía, Gestión Patrimonial

FIGURA 1. MAPA TOPOGRÁFICO DEL HORNO DE BREA ■
Autor: Sergio Pou Hernández

cios y grietas entre las rocas de las paredes, no solo con el fin de ofrecer una superficie más o menos homogénea o lisa, sino sobre todo evitar la pérdida de calor. Igualmente este se craquelaba, le salían grietas por el efecto de la dilatación de altas temperaturas y había que volver a revestir de barro algunas partes interiores de la estructura.

Las últimas unidades estratigráficas del horno principal, la UE8 y UE9, resultaron ser dos sedimentos de ceniza que se encontraban justo por encima de la solera o fondo del horno. Esta superficie estaba ligeramente inclinada para favorecer la entrada de resinas en el canal, pero también estaba confeccionada por una suerte de mezcla gomosa y terrosa de resinas y tierras que quedaron atrapadas y conformaron un plafón sobre las piedras del fondo. A no ser que obstruyera el canal, no pensamos que fuera un impedimento, al contrario, se buscaba este material (al que hemos llamado conglomerado) para confeccionar una superficie más o menos impermeable y aislante.

Aunque el cocedero fue más fácil de excavar. Encontramos en su parte más baja unos estratos muy duros que tuvieron que excavarse con cincel y martillo (UE6, UE7 y UE9). Al igual que en la solera del horno principal, aunque aquí de una coloración más negra y una compactación menos dura, se trataban de tres «tortas» de conglomerado. De nuevo, hablamos de una superficie terrosa apelmazada con restos de pez o resina tratada, ligeramente aceitosa o gomosa. En esta ocasión, nos sorprendió un intenso olor a asfalto, que se desprendía cuando partíamos las tortas para su extracción, pero todavía más cuando de

forma fortuita y por el efecto del calor del sol (con temperaturas que superaban los 30°C en pleno verano), empezaban a sudar pequeñas gotas negras de pez que al tacto eran pringosas y untuosas. Este hallazgo nos persuadió del valor de estos fragmentos de conglomerado procedentes del fondo del cocedero que se habían quedado con impregnaciones de pez, de los momentos en que se usó el horno para su obtención (Lámina 3).

Cuando excavamos en el área del sondeo 1, un espacio que escogimos para destapar el canal subterráneo que une el horno principal con el cocedero, nos dimos cuenta de que desenterrábamos restos de paredes del horno (alguna piedra derretida y lascas de termofracción). Esta circunstancia nos llevó a concluir que los pegueros realizaron algún trabajo de «fontanería», pues viéndose perjudicados por alguna obstrucción del canal, y no encontrando otra solución, tuvieron que excavar hasta dar con él y destupirlo. En cuanto al canal, descubrimos que se confeccionaba con piedras de la zona, más o menos planas, procurando un conducto de más o menos 15-20 cm de ancho. Ahora bien, en los intersticios se localizó, de nuevo, conglomerado, la mezcla de resina y tierra. Hemos pensado que a los pegueros no les importaría perder parte de la producción de pez que quedaba en estas grietas y rendijas, ya que funcionaban como sellante y en cierto modo actuaban hermetizando el canal y preparándolo para siguientes hornadas, donde la pérdida de resina y pez sería inferior.

En cuanto a los materiales distinguimos piedras afectadas por el calor, fragmentos cerámicos y conglomerado, más otros ele-



LÁMINA 3. FRAGMENTO DEL CONGLOMERADO DEL FONDO DEL COCEDERO AL QUE LE BROTRARON GOTAS DE PEZ. Foto: Sergio Pou Hernández

mentos minoritarios (algunas lascas de obsidiana, restos de fauna, etc.). Las piedras las clasificamos según dos categorías. De un lado, estaban las piedras termoalteradas, las que presentaban una coloración rojizo-anaranjada en alguna de sus caras pero sin síntomas de ruptura o transformación. De otro lado, estaban las piedras derretidas que, con independencia de tener colores como los anteriores, estaban craqueladas, tenían una pátina «burbujeante» y plateada o directamente estaban lisas o formando gotas por derretimiento. Aunque ambos tipos de piedra se encontraba por doquier, sí que nos dimos cuenta de que existía una

concentración al sur del CC, a no más de 8-10 m, con lo que llegamos a la conclusión que se trata de una zona de desperdicios, donde se tiraban aquellas piedras de las paredes de las estructuras de combustión que se habían desprendido o estaban inservibles, pues con próximas combustiones las estructuras podrían romperse o perder calor. En cuanto a los fragmentos cerámicos, resultó interesante comprobar cómo se trata de loza típicamente portuguesa-castellana, fundamentalmente del siglo XVI, sobre todo para usos domésticos y con formas como platos, grandes lebrillos, botijos, etc.



LÁMINA 4. FRAGMENTO DE CERÁMICA DE POSIBLE ADSCRIPCIÓN ABORIGEN DE GRAN CANARIA.
Foto: José Miguel Barrios Mufrege

No olvidemos que los pegueros, durante su estancia en la instalación de pez, ocupaban grandes franjas de tiempo que podrían durar varias semanas o más de un mes.

Anecdóticamente, llama la atención un único fragmento cerámico que recuerda a la cerámica aborigen de Gran Canaria (González, 1980: 32) (Lámina 4). Se trata de un

fragmento de asa y parte de la pared de un recipiente, con un cuidadoso alisado en la superficie externa. No hay que alejar la idea de que, tras la Conquista, algunos canarios, durante los repartimientos, se asentaron en algunas zonas de Abona, región en la que se incluye el actual municipio de Arico.

Bibliografía

- Boëda, E., Bonilauri, S., Connan, J., Jarvie, D., Mercier, N., Tobey, M., Valladas, H., Al-Sakhel, H., Muhesen, S. (2008): «Middle Palaeolithic bitumen use at Umm el Tlel around 70 000 BP», *Antiquity*, 82: 853-861.
- Funari, P. P. A. (1996): «O amadurecimiento de uma arqueología histórica mundial», *Revista de Historia*, 135: 163-168.
- Guerau, C. (1973): «Los hornos de alquitrán, una explotación poco conocida en nuestros bosques», *Eivissa*, 3: 23-30.
- Laguna, Andres de (ed.) (1733 [c. 1650]): *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, annotado por el doctor Andrés Laguna, medico dignissimo de Julio III, Pontifice Maximo*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Lillo, P. A. (1994): «Pix y Oleum Ligni, productos industriales básicos en la antigüedad y su pervivencia», *Revista Murciana de Antropología*, 1: 109-119.
- Monesma, E. (1997): «Priscilo, el peguero», *Vida Rural*, 47: 60-61.
- Murashkin, A. I., Kolpakov, E. M., Shumkin, V. Y., Khartanovich, V. I., Moiseyev, V. G. (2016): «Kola Oleneostrovskiy Grave Field: A Unique Burial Site in the European Arctic», *New Sites, New Methods, The Finnish Antiquarian Society*, Iskos, 21: 185-199.
- Olcina, M., Martínez, A., Sala-Sellés. F., López, D., Dómenech-Carbó A., Carrión, Y. (2022): «Un testimonio de la producción de brea en la protohistoria de la península ibérica: el horno de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)», *Spal*, 31, 1: 253-288.
- Orduna, P. (2014): «Aproximación etnohistórica al trabajo de la pez en las Bardenas Reales (Navarra)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXIX, 2: 413-433.
- Orsen, C. E., Fragan, B. M. (1995): *Historical Archaeology*, Nova Iroque, Plenum Press.
- Viña, A., González, R. (2008): «Hornos de brea en Tenerife. Identificación y catalogación», *Revista de Historia Canaria*, 190: 111-133.

ENTREVISTA

Elena Acosta Guerrero

“Esencia de los museos”, así se describió en el último Congreso de Museos de Canarias a Elena Acosta, directora de la Casa de Colón y presidenta del Comité Científico del Congreso organizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural



Con más de cuarenta años dedicados a la política museística del Cabildo de Gran Canaria, Elena Acosta se ha convertido en una profesional esencial e imprescindible dentro del ámbito del patrimonio cultural en las islas.

Ha impartido conferencias y publicado multitud de trabajos sobre gestión cultural, museología e historia de Canarias, y ha formado parte del jurado de los Premios Canarias y del comité de elaboración del Plan de Cultura del Gobierno. Además, se ha responsabilizado de estudios de arte e historia del archipiélago, de un amplio repertorio de encuentros académicos y proyectos de investigación y difusión fundamentales para la comunidad científica de Canarias como el Coloquio de Historia Canaria Americana, que recientemente ha celebrado su veinticinco edición.

Desde su experiencia como directora de la Casa de Colón y presidenta del Comité Científico del Congreso de Museos de Canarias, ¿en qué situación cree que se encuentran los museos del archipiélago?

Se encuentran en una situación muy dispar. Encontramos museos en un estado bastante importante, dotados de presupuesto, que pertenecen a las instituciones públicas y que realmente están en un funcionamiento digno, a lo mejor no están a la perfección, pero se han adelantado a muchísimas cosas. Sin embargo, también hay museos que tienen que tener un nivel mínimo de financiación y sobre todo, de personal para ofrecer unos servicios dignos dirigidos a la ciudadanía... Creo que últimamente se está trabajando desde las administraciones públicas para que esta situación se revierta y crear unas instituciones generales que puedan ayudar a los museos que están en una situación más difícil. De hecho, esa es la idea en la que trabaja el Gobierno de Canarias. En este sentido, los cabildos tienen sus servicios de museos y el Gobierno ha puesto en marcha la Red de Museos de Canarias con la intención de cubrir las necesidades museísticas de todas las islas del archipiélago para que el patrimonio que guardan estos espacios se encuentre bien conservado, bien difundido y bien investigado. Básicamente se pretende que no haya museos que tengan que cerrar o que no encuentren financiación o que no tengan el personal suficiente. Yo creo que ahí está el *quid* de la cuestión.

Entonces, ¿cree que lo importante para que la situación de todos los museos de Canarias mejore y sea más equitativa, tiene que haber una colaboración y compromiso por parte de las instituciones públicas?

Por supuesto. Creo que en cada isla los cabildos son los que realmente están llevando a cabo la política museística pero también considero que el Gobierno debe cumplir una función unitaria y de normalización al poner unos estándares mínimos para que ese patrimonio se encuentre en buen estado. Es verdad que cada museo tiene diferentes características, diferentes patrimonios, pero todos aquellos que conserven patrimonio tienen que cumplir unos requisitos mínimos.

Ahí es donde entra el Gobierno con la Red de Museos de Canarias (RMC), ¿no?

Para mí la RMC me parece una iniciativa estupenda porque para formar parte de esta red, la cual tiene subvenciones, hay que cumplir unos requisitos. Un museo tiene que cumplir unos estándares indispensables para ser un museo como tal. Me parece que la RMC y otras iniciativas que se quieren poner en marcha son fundamentales para que el patrimonio que conservan los museos se encuentre en buen estado.



¿Qué papel juegan los museos dentro del ámbito de la educación y difusión patrimonial? Y, ¿qué recursos considera que son necesarios para democratizar el acceso al patrimonio cultural que custodian los museos?

A mí me parece fundamental trabajar por la educación patrimonial desde los museos porque estos espacios, aparte de conservar e investigar, ponen a disposición de la ciudadanía ese conocimiento y también realizan actividades de difusión para divulgar el patrimonio. Hoy en día, el reto de la digitalización de los bienes culturales hace que la accesibilidad al patrimonio sea mayor y todo eso se hace a través de los museos. Como comentaba, los museos tienen un papel fundamental de investigación y conservación pero sobre todo de difusión del conocimiento que generan y de crear un acceso universal para que todo el mundo, sea de la cultura que sea, de la edad que sea, pueda acceder al conocimiento del patrimonio.

Con respecto a la crisis sanitaria de la COVID-19, ¿cree que los museos de Canarias han sabido anteponerse a esta situación durante y después de la pandemia?

Los museos han hecho un esfuerzo enorme. Primero durante la pandemia, que estuvimos cerrados, el poder volver a abrir fue un reto que todos los museos afrontamos y creo que con muchísimo éxito. En el caso nuestro, desde los museos dependientes de los cabildos insulares, se afrontó la crisis muy bien y también esto ha servido para hacer una reflexión sobre el papel que juegan los mismos. Realmente hemos mirado hacia adentro y nos hemos dado cuenta de los retos que tenemos ante este nuevo siglo XXI como la digitalización, no solo de los fondos, sino también la digitalización completa de los museos es fundamental. Nos hemos dado cuenta de cómo funcionan las redes y cómo el museo se ha hecho accesible a través, por ejemplo, de las visitas virtuales financiadas por la RMC. Nos hemos dado cuenta de que hemos tenido que hacer rápidamente algo que pensábamos que teníamos más tiempo para hacerlo y creo que cada uno de nosotros y nosotras estamos todavía afrontándolo desde nuestras respectivas instituciones.

Como presidenta del Comité Científico del Congreso de Museos de Canarias, ¿podría adelantarnos cómo será el próximo congreso?

Todavía estamos en las primeras reuniones pero ya decidimos que el próximo encuentro será en Fuerteventura porque la idea es que el congreso vaya pasando por cada una de las islas. Ya el congreso se ha hecho en Tenerife, en Gran Canaria y este último en La Palma. Con respecto a los temas específicos que se tratarán en el congreso, los anunciaremos próximamente.

¿Qué significó para usted recibir un premio a su trayectoria profesional en el último Congreso de Museos de Canarias celebrado en Santa Cruz de La Palma? Fue uno de los momentos más emotivos del encuentro...

Fue una sorpresa total. Yo no tenía ni idea. Fue un halago y me sentí muy honrada de que pensaran en mí y me otorgaran ese premio. Fue un momento súper emotivo desde el punto de vista personal y desde el punto de vista profesional, pues llevo una vida dedicada a la política museística de Gran Canaria en general y en este caso, de la Casa de Colón en particular, es mi profesión pero también es un compromiso de que todo funcione mejor dentro de mis posibilidades. Para mí es un gran honor y un enorme halago y satisfacción.

(...) los museos tienen un papel fundamental de investigación y conservación pero sobre todo de difusión del conocimiento que generan y de crear un acceso universal para que todo el mundo, sea de la cultura que sea, de la edad que sea, pueda acceder al conocimiento del patrimonio.



En lo referente a la Casa de Colón, ¿cómo definiría el museo?

La Casa de Colón es un gran centro de investigación que tiene un edificio específico y muy singular, que solamente el inmueble, arquitectónicamente hablando, vale la pena visitarlo. Es un museo con una sala de exposición permanente donde se enseña el papel de Canarias en América y el enclave estratégico de nuestra historia atlántica, que tiene también unas salas de Museo de Bellas Artes y que por otro lado, tiene una de las bibliotecas americanistas más importantes del archipiélago. Es un lugar icónico de Las Palmas de Gran Canaria. La Casa de Colón lleva setenta años de historia y es un museo imprescindible en las visitas a la capital. Todo eso le da una pátina de prestigio pero también de museo abierto donde se puede realizar cualquier actividad cultural. Eso es lo que pienso, a parte de que desde el punto de vista de la investigación, ha hecho una labor fundamental para la historia de Canarias porque desde la Casa de Colón se ha impulsado el Anuario de Estudios Atlánticos, que es la revista científica del Cabildo de Gran Canaria, los Coloquios de Historia Canaria Americana, seminarios, cursos, congresos, etc. O sea, que realmente se impulsa una investigación para la historia de Canarias y a la vez de difusión de la misma. Creo que eso, con sus décadas de historia, ha hecho que la Casa de Colón haya creado un modelo que se ha perpetuado y también creo que ha desarrollado una labor esencial para el americanismo, para toda la historia de Canarias en América. Además, es una institución de Canarias que también es muy conocida en América.





*Hemos querido,
año tras año,
ir creando unas
actividades de
continuación
y otras nuevas
con personal
exclusivamente
dedicado a la
conservación
y difusión del
patrimonio.*

¿Cómo ha sido la evolución de este museo a lo largo de los años en los que usted ha sido directora? O sea, ¿qué cree que ha aportado a la política museística de la Casa de Colón?

Pues lo primero, que la Casa de Colón cumpla la función en la comunidad en la que está inscrita en Las Palmas de Gran Canaria, en Gran Canaria, en Canarias y en el ámbito de nuestra historia atlántica. La Casa de Colón, hasta finales de los años ochenta, antes de ser yo directora, aquí estaba la cultura del Cabildo de Gran Canaria, aquí se hacía cine y teatro pero luego se crearon nuevos espacios para la cultura... Entonces, la Casa de Colón tuvo que seguir con su tradición pero abriendo camino, resituarse y ver qué modelos seguir, de conservación, de modernización, de digitalización... Hemos querido, año tras año, ir creando unas actividades de continuación y otras nuevas con personal exclusivamente dedicado a la conservación y difusión del patrimonio. Eso es lo que hemos intentado, además del posicionamiento en la sociedad, que me parece una función importante, ha impulsado la modernización del espacio, en general, y también se ha mejorado la gestión.

Entonces, ¿cuál diría que es la actividad principal para la difusión de ese patrimonio? ¿El anuario, por ejemplo, y los coloquios?

Desde el punto de vista de la investigación, sí, porque no se han interrumpido desde 1976. Estas iniciativas son un fomento de la investigación que hoy en día, te metes en internet y ves que cualquier cosa que vas a investigar sobre la historia de Canarias se ha hecho desde aquí. Desde el punto de vista de la investigación me parece que es un proyecto fundamental porque está continuado en el tiempo, sin quitarle ningún valor, por supuesto, a otras actividades como por ejemplo, los talleres y conferencias. Todo lo que hacemos tiene un objetivo final. Todas estas actividades son imprescindibles porque la persona que está en la puerta y enseña el museo todos los días, hace la visita guiada, también tiene una importancia tremenda para el visitante que viene a la Casa de Colón a conocer la historia de Canarias. Es muy importante esa labor diaria que hacemos, enseñar el museo o hacer un taller. O sea, yo creo que todas las actividades caminan hacia un mismo lugar independientemente del tipo de actividad que sea. Se trata de la difusión del conocimiento y la investigación de nuestro patrimonio así como de la conservación del mismo. Me parece que todo eso unido, desde el que hace una visita hasta el que hace una investigación y publica un libro, estamos trabajando por el mismo fin y ese fin es el patrimonio, su difusión, su conservación y su investigación, el poder darlo a conocer y tener un proyecto donde toda la ciudadanía y toda la comunidad se sienta identificada. Ese me parece que es el objetivo fundamental de la Casa de Colón.

Próximamente se jubilará, ¿está satisfecha con el trabajo realizado durante estos últimos años en la Casa de Colón?

Yo estoy satisfecha en muchas cosas pero también creo que faltan muchas otras. Siempre hay que tener un trabajo que te permita aspirar a que mejore pero bueno, me siento satisfecha en algunas cosas aunque en otras todavía faltan caminos por recorrer. Siento que en lo que yo he podido, me he comprometido.

¿Va a seguir vinculada a la Casa de Colón cuando deje su puesto como directora?

Yo soy una mujer de la cultura, por lo que no creo que me sienta desvinculada. Desde el punto de vista del funcionariado, por supuesto, porque hay que renovarse, nadie es imprescindible y entrará otra gente que tendrá otra visión. Pero podré ayudar en lo que se quiera. Estoy a disposición de lo que pueda aportar y de lo que esté en mi mano, por supuesto.

Entrevista: Claudia País García
Fotografías: Ángel Medina G.



ÍNDICE

ENTREVISTA: ELENA ACOSTA GUERRERO

• 83 •





La Cueva de Villaverde. Una cápsula del tiempo

Rosa López Guerrero.

Arenisca. Arqueología y
Patrimonio.



El descubrimiento. Una investigación pionera en Fuerteventura

La Cueva de Villaverde se encuentra situada al norte de la isla de Fuerteventura en la propia localidad de Villaverde. Se trata de un tubo volcánico procedente del Volcán de los Saltos cuya erupción se produjo hace algo más de un millón de años. En su recorrido se generó un jameo que dejó abierta una oquedad utilizada por los mahos, aborigenes de Fuerteventura, como espacio de hábitat y enterramiento, al menos desde siglo III d.C. hasta el siglo XIII d.C.



Tanto dentro del tubo como en la zona exterior los mahos modificaron el jameo y crearon un asentamiento donde desarrollaron la vida durante unos mil años. Una vez que dejó de ser utilizado como espacio habitacional los mahos depositaron en este mismo lugar el cuerpo de dos personas, clausurándolo de forma definitiva. El asentamiento y el jameo se fueron colmatando y cubriendo de tierra hasta quedar totalmente sepultado y oculto. Años después, un hecho fortuito provocaría de nuevo la apertu-

ra de esta cápsula del tiempo a la que nadie había accedido desde hacía casi 800 años.

En 1979 el uso de dinamita durante las obras que se realizaban en la calle El Ratón, situada al norte de la cueva, provocó que se desplomara el techo del tubo dejando abierto un acceso al mismo. Las primeras personas que accedieron a él describen un túnel de más de 100 metros de longitud y la existencia de restos arqueológicos, paredes e incluso restos humanos semienterrados.



LÁMINA 2. VISTA GENERAL DE LAS ESTRUCTURAS CONSERVADAS EN EL INTERIOR DEL TUBO VOLCÁNICO.

Fotografía de José Juan Torres



Tras el hallazgo, en julio de ese mismo año se inició la primera excavación arqueológica sistemática en un yacimiento majorero. Las intervenciones, que se prolongaron hasta 1988, fueron dirigidas por las doctora y profesora de la Universidad Complutense Francisca Hernández y la arqueóloga majorera Dolores Sánchez.

Durante 6 campañas¹ de excavación un equipo multidisciplinar trabajó en el yacimiento extrayendo las primeras dataciones radio-carbónicas de la isla, además de abundante información (Machado, 1996; 1999; Meco, 1992; Galván *et al.*, 1987). En estos trabajos se pudo concretar las zonas más intensamente ocupadas, abundante material arqueológico y la entrada original que usó la población aborigen dentro de este tubo de 190 metros de longitud.

Los resultados obtenidos durante los trabajos en la Cueva de Villaverde pusieron de manifiesto el enorme potencial arqueológico del sitio (Hernández, *et al.*, 1990), declarándose Bien de Interés Cultural (BIC) según el Real Decreto 3441/1983, de 16 de noviembre.

Proyecto de Recuperación Cueva de Villaverde

En 2018 se retoman los trabajos en el yacimiento bajo el nombre de «Proyecto de Recuperación Cueva de Villaverde». El proyecto fue impulsado por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias y a él se han sumado otras administraciones como el Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de La Oliva.

Esta nueva fase de investigación está dirigida por la empresa Arenisca, Arqueología y Patrimonio y en ella participa un equipo interdisciplinar constituido por profesionales y especialistas del campo de la arqueología, topografía, restauración, edafología, carpología, antracología, bioantropología, comunicación y audiovisuales (López, 2019).²

Desde 2018 se han desarrollado cinco campañas de excavación que vienen aportando resultados de gran interés para entender el yacimiento y el periodo aborigen de la isla. Las tres primeras se han centrado en el corte excavado en los años 80, mientras que a partir de 2021 y durante 2022 se han llevado a cabo campañas de excavación en extensión en el sector exterior del yacimiento. A pesar de ello, el proceso de investigación es lento y aún nos es muy difícil explicar cómo fue evolucionando el asentamiento a lo largo de distintos períodos.

En la actualidad conocemos con mayor exactitud el sector ocupado por el yacimiento que se circunscribe a la zona norte de la parcela catalogada como BIC. (Lámina 1). Es en esta área donde se sitúa el jameo y la entrada al tubo volcánico que acondicionados proporcionaron condiciones óptimas para el hábitat.

El estudio de los estratos generados por los agentes naturales y las actividades humanas permiten a día de hoy concretar que el asentamiento de la Cueva de Villaverde fue ocupado y abandonado en distintos momentos del periodo aborigen³.

En la zona interior el uso continuado del espacio no favoreció la conservación de las estructuras de los primeros momentos de ocupación, que hallamos muy desdibujadas o derrumbadas. Sin embargo, los muros que compartimentaron el espacio en periodos más recientes se concentran en la zona más cercana al acceso de la cueva y presentan un mejor estado de conservación (Lámina 2). Adscrito a estos momentos se encuentra el denominado *tagoror* que constituye un espacio semicircular formado por grandes piedras hincadas en vertical junto con otras horizontales a modo de asiento.

Por su parte, al exterior, el jameo se fue modificando seguramente desde el momento en el que el pueblo maho se estableció en el interior del tubo. Alrededor de la entrada se construyeron sendas estructuras semi-circulares y un pasillo de acceso a la cueva. Con ellas se creó un vestíbulo rehundido, a modo de casa honda, seguramente cubierta y por debajo del nivel de suelo que aseguró la protección por ejemplo del viento (Figura 1).

LÁMINA 3. PIEDRAS DE MOLINO HALLADAS EN EL YACIMIENTO Y DEPOSITADAS EN EL M.A.F.
Fotografía de José Juan Torres



FIGURA 1. FOTOGRAFÍA DE LA ZONA EXTERIOR Y ACCESO AL TUBO VOLCÁNICO.
Realizada por Sandra Cancel



Gracias a la ocupación prolongada del yacimiento junto con la excelente conservación de restos de hogares, materiales arqueológicos y el estudio pormenorizado de los mismos podremos acercarnos a cómo la población aborigen se adaptó al medio isleño y cómo la explotación de los recursos, la cultura y la economía pudo ir cambiando con el paso de los siglos.

En términos generales podemos decir que la situación y los restos hallados durante las excavaciones revelan que la Cueva de Villaverde era un asentamiento de interior con una clara economía agropecuaria.

En el contexto arqueológico abundan los restos óseos sobre todo de cabra y oveja, y en menor medida los productos marinos como peces y mariscos. El hallazgo además de numerosas piedras de molino completas o fragmentadas y de las primeras semillas arqueológicas de trigo, cebada y lenteja de la isla evidencian el conocimiento y práctica de la agricultura por los mahos al menos desde el siglo V al VIII d.C. (Láminas 3 y 4). Esto ha supuesto un gran avance en el conocimiento de la sociedad aborigen de Fuerteventura que según las crónicas de la conquista en el siglo XV no practicaban la agricultura. No sabemos si en estos mo-

mentos la práctica agrícola efectivamente había desaparecido o era tan residual como para que los normandos no la describieran en sus crónicas.

Los análisis carpológicos y antracológicos que se vienen desarrollando⁴ nos ayudarán a comprender el medio físico sobre el que los mahos desarrollaron sus actividades cotidianas y económicas. Resulta de gran interés en una isla desértica como Fuerteventura ahondar en cuestiones como el uso del territorio por estas poblaciones y de esta manera poder entender las razones y motivos de los cambios en el paisaje de la isla.

Respecto a la cultura material, el yacimiento viene aportando abundante material arqueológico y datos novedosos. Buen ejemplo de ello es la información que está siendo extraída del estudio de los restos cerámicos.

En la Cueva de Villaverde abundan las cerámicas a mano cuyas formas se adscriben a diferentes usos como el culinario, el de almacenamiento o consumo representado por pequeños vasos unipersonales o *tebites*. El exterior de estas piezas se encuentra ligeramente alisados y decorados con incisiones que dibujan muy diversos motivos.



LÁMINA 4. SEMILLAS DE CEBADA DOCUMENTADAS EN LE YACIMIENTO 
Imágenes de Jacob Morales

Además de estos acabados algunas piezas conservan aún un pigmento rojizo o posible almagre en el exterior que parece haber sido aplicado tanto antes de la cocción como con posterioridad (Lámina 5). El uso del almagre ya había sido descrito por algunas investigadoras en las piezas líticas del yacimiento (Galván *et al.*, 1987), aunque se desconocía su uso en la práctica alfarera de Fuerteventura.

Tanto el análisis de este pigmento como el de las pastas cerámicas nos aportará información acerca de la explotación de los recursos naturales por las alfareras aborígenes para la elaboración de estas piezas.

En relación al material cerámico destaca también un recipiente completo hallado durante los trabajos desarrollados en la campaña de excavación de 2022. Se trata de una pieza de cuerpo troncocónico de 32 cm. de altura y borde entrante con decoración incisa que ocupa el tercio superior. Fue hallada *in situ*, es decir, emplazada en el mismo lugar donde los mahos la colocaron, lo que le confiere gran importancia y nos permitirá determinar el uso que se pudo dar a este tipo de recipiente. Además, la excavación del sedimento que rellena la pieza y su posterior análisis indicará la existencia o no de contenido conservado en su interior y las características de dicho producto.

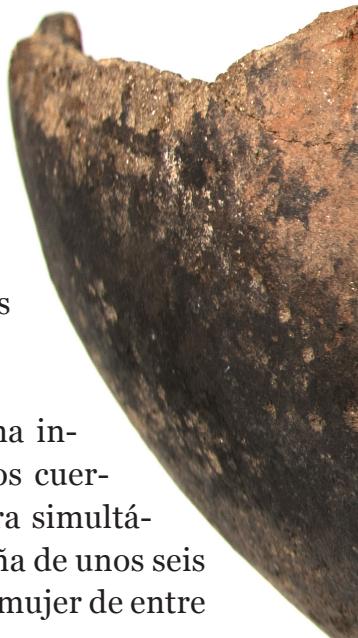
Otras piezas aún no estudiadas confirman la riqueza material y la destreza en la elaboración de manufacturas como punzones, cuentas placas o instrumentos realizados en hueso.

Un enterramiento femenino. Vínculos e identidad

Una vez que la población aborigen abandona la Cueva de Villaverde como espacio de hábitat el vínculo con este lugar se mantiene al ser usado como espacio funerario durante los siglos XII-XIII d.C..

Junto a la entrada en la zona interior fueron depositados dos cuerpos prácticamente de manera simultánea. En primer lugar, una niña de unos seis años y en segundo lugar una mujer de entre 36 a 48 años. Aunque hasta hace muy poco habían sido identificados como un adulto y un infantil (Garralda *et al.*, 1981) el análisis de ADN⁵ ha permitido determinar el sexo de ambas como una mujer y una niña. Sin embargo, la muestra no presenta suficiente conservación como para determinar el posible parentesco entre ellas.

Ambas fueron colocadas directamente sobre las estructuras previas que aún se encontraban a la vista, la niña en posición fetal en torno a la cabeza de la adulta y ésta extendida decúbito supino, es decir boca arriba con el cuerpo y los brazos extendidos junto al cuerpo.





Durante su excavación no fueron hallados restos habituales en los contextos funerarios majoreros como una cama de piedra y tampoco otros elementos relacionados con un posible ajuar funerario.

Mirando al futuro. La ciudadanía como agente de cambio en el patrimonio arqueológico

La Cueva de Villaverde constituye a día de hoy un yacimiento de referencia para la arqueología de Fuerteventura y Canarias, siendo un lugar donde las investigaciones futuras irán aportando una información de gran valor para acercarnos a la población que habitó estas tierras durante unos 1500 años.

Sin embargo, el patrimonio y su investigación no pueden estar desligadas de la sociedad a la que define y pertenece. Crear espacios de participación ciudadana como la Cueva de Villaverde en torno al patrimonio es actualmente fundamental para crear vínculos de pertenencia que favorezcan el conocimiento y la valorización de las sociedades cuyos restos materiales han pervivido hasta nuestros días.

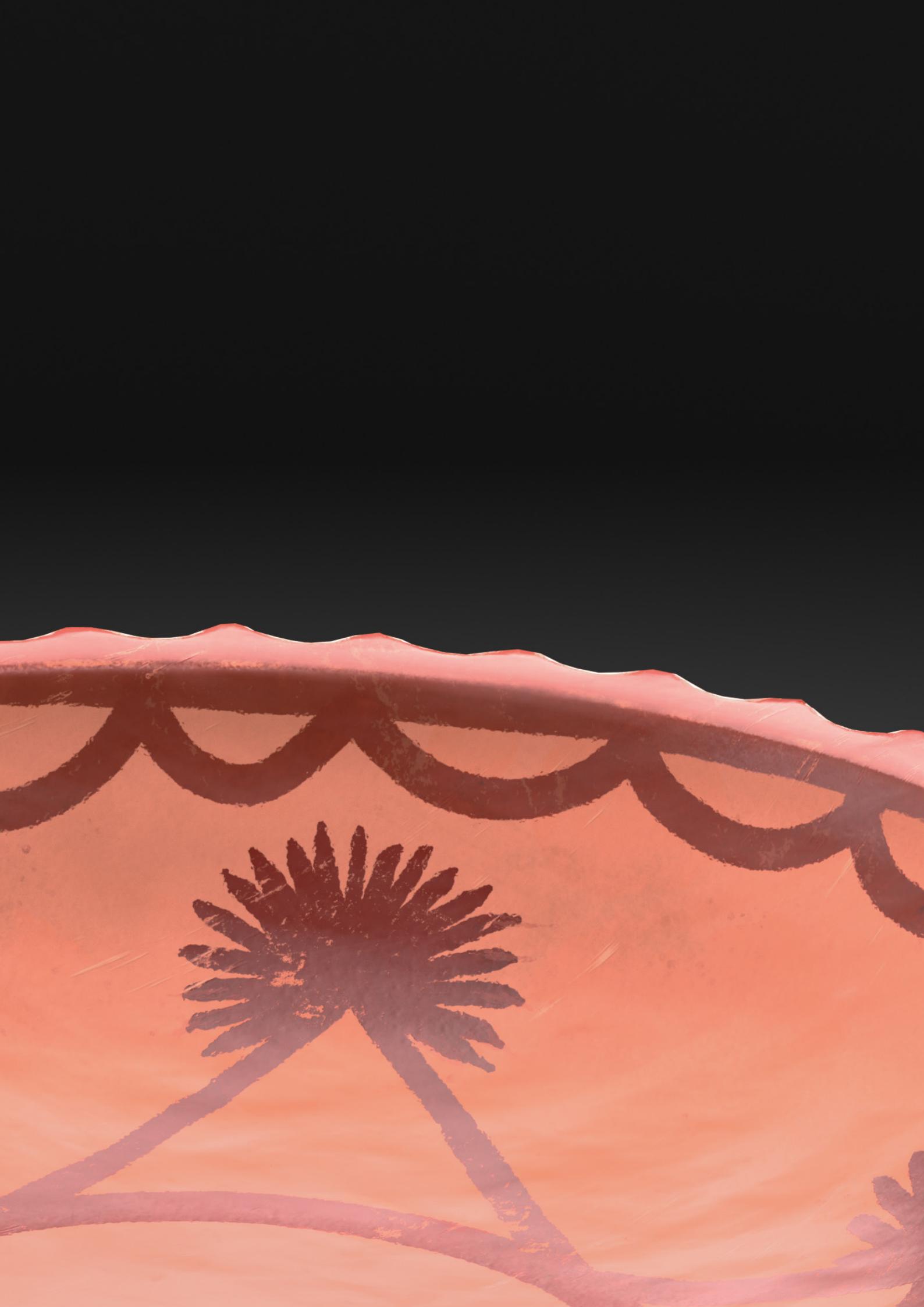
Sólo con la colaboración de todos los agentes sociales podremos caminar hacia un futuro mejor donde el patrimonio en general y el arqueológico en particular trascienda de la cuadrícula académica a la que en muchas ocasiones lo hemos sometido.

Notas

1. Durante la década de los años ochenta se desarrollaron campañas de excavación en los años 1979, 1980, 1981, 1983, 1987 y 1988. Los informes correspondientes de estos trabajos se encuentran depositados en la Dirección General de Patrimonio Cultural y en el Museo Arqueológico Insular de Fuerteventura.
2. El equipo está formado tanto por profesionales como por investigadores de las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria, en algún caso adscritos al proyecto IsoCan (Isolation and Evolution in Oceanic Islands: the human colonisation of the Canary Islands) dirigido por el doctor Jonathan Santana.
3. El periodo aborigen en Fuerteventura inicia con la llegada de población bereber a la isla que se estima en torno al cambio de era. Las dataciones radiocarbónicas nos indican que ya en el siglo III d.C. la isla se encontraba poblada. Este periodo concluiría con la conquista normanda de la isla que se produce en 1402.
4. Estos trabajos están siendo desarrollados por el doctor Jacob Morales y la doctora Paloma Vidal de las Universidades de las Palmas de Gran Canaria y La Laguna respectivamente
5. Estos trabajos se están realizando por la doctora Rosa Fregel en el laboratorio adscrito a la Universidad de la Laguna.

Bibliografía

- Galván, B., Rodríguez, A., Francisco, M. I., Hernández, P., Sánchez, D. (1987): «Las industrias líticas de la cueva de Villaverde (Fuerteventura)». *El Museo Canario*, n.º 47: pp. 13-52.
- Garralda, M. D., Hernández, F., Sánchez, M. D. (1981): «El enterramiento de la cueva de Villaverde (La Oliva, Fuerteventura)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 27, pp. 673-690.
- Hernández, F., Lomoschitz, A., Meco, J., Sánchez Velázquez, D., Toro, A. del (1988): «The archeological site of “Cueva de Villaverde” (Fuerteventura): Holocene paleoenvironment and human occupation in a volcanic tube». *Deserts: évolution passée et future (Fuerteventura, 3-6 jan. 1988)*. Marseille: CNRS: 56-90.
- Hernández, F.; Sánchez, M. D. (1990): «Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la cueva de Villaverde (Fuerteventura)», *Investigaciones arqueológicas*, n.º 2: 79-92.
- López Guerrero, R. (2021): «Proyecto de recuperación Cueva de Villaverde», *XVIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*: 209-249.
- Machado Yanes, M. C. (1996): «Reconstrucción paleoecológica y etnoarqueológica por medio del análisis antracológico: la cueva de Villaverde, Fuerteventura», *Actas del Simposio Paleoambiente en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: 261-274.
- (1999): «El hombre y las transformaciones del medio vegetal en el archipiélago canario durante el periodo pre-europeo: 500 a. C./1500 d. C.». *Saguntum*, vol. 2 Extraordinario: 53-58.
- Meco Cabrera, J. (1992): *Los ovicaprinos paleocanarios de Villaverde: diseño paleontológico y marco paleoambiental*. Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico.



Recuperación histórica de la cerámica tradicional a mano realizada en la isla de Lanzarote siglos XVI – XX (Cerámica de El Mojón)



**Jesús Manuel Cáceres Rodríguez¹, Pedro Carmelo Quintana de Andrés²,
Antonio Manuel Jiménez Medina³, José Ángel Hernández Marrero⁴,
Juan Manuel Zamora Maldonado⁵, Antonio de Armas Acuña⁶,
José Farray Barreto⁷**

¹Arqueólogo y gerente de Tegue, arqueología y gestión del patrimonio

²Doctor en Historia por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

³Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

⁴Investigador y miembro del colectivo El Alfar

⁵Investigador

⁶Investigador de la loza tradicional de Lanzarote

⁷Técnico superior en fotografía artística



Antecedentes

Con el proyecto de la recuperación histórica de la cerámica tradicional, se plantea conseguir un estudio pormenorizado de las cerámicas tradicionales de Lanzarote, concretamente el tipo Mojón (Lámina 1). Aunque la elaboración de la cerámica se mantiene hasta bien entrado el siglo XX con tradición generacional y del que se han realizado estudios en diferentes publicaciones de pequeño formato, no se han elevado estos estudios a una investigación interdisciplinar, estudiando los diferentes campos que atañe. El campo que se proyecta en esta parte es el de la Prospección arqueológica de las zonas seleccionadas, donde se elige tres grandes zonas diferenciadas escogiendo territorios en tres islas diferentes, municipio de Teguise y Haría, La Graciosa y Fuerteventura.

Metodología

Antes de la prospección física, se procede a la revisión de la carta arqueológica del Ayuntamiento de Teguise, el Excmo. Cabildo de Lanzarote y La Graciosa y el Excmo. Cabildo de Fuerteventura. Se revisa la documentación perteneciente a los siglos XVIII, XIX y XX del archivo de Teguise y como complemento se revisa la documentación del siglo XIX y XX del archivo de San Bartolomé.

Se estudian diferentes fuentes para los tipos de cerámica que se encuentran en los ámbitos espaciales que vamos a prospectar especialmente los tipos cerámicos a mano (Jiménez Medina, 2008) que se encuentran en la isla, también se tiene en cuenta las cerámicas a torno que se encuentran en el ámbito insular, teniendo en cuenta los motivos que reflejan cerámicas vidriadas y meladas (Fernández de Marcos García, 2017).

Con los datos recabados, comenzamos la prospección física del territorio delimitado, teniendo en cuenta los elementos de la arquitectura vernácula de Lanzarote (Lobo Cabrera, 1997), que encontramos en los itinerarios diseñados con anterioridad, con la intención de cubrir objetivos espaciales diarios que fueron fotografiados para la búsqueda de fragmentos de importancia en el estudio final. Como mejora se hace reco-

gida de modelos cerámicos a mano sin pintar, ya que no los encontramos en ámbitos coetáneos. Se recoge un número mínimo de elementos a torno y número mínimo de fragmentos preeuropeo que puedan tener relación a los motivos de la cerámica pintada tipo Mojón.

Todos y cada uno de los elementos han sido referenciados geográficamente en grupos de fragmento en dispersión. Dicha dispersión de relación entre los fragmentos de cada registro no supera un radio mayor a los 50 metros, pudiendo relacionar directamente el fragmento con el ámbito geográfico recogido y observando la relación espacial del material.

El trabajo de gabinete se ha centrado en la limpieza de las piezas, catalogación, fotografiado y dibujado teniendo un amplio archivo gráfico de formas y estadísticas de los diferentes modelos encontrados en campo de la cerámica a mano realizada en Lanzarote. En ningún momento se ha recogido la totalidad de los fragmentos, para que quede huella arqueológica *in situ*, por lo que se ha considerado necesario proceder a la devolución de los fragmentos a su situación geográfica original para los posteriores estudios de pastas y esquemas de pintura, de una manera reversible y sin dañar o alterar el contexto arqueológico.



ÍNDICE

RECUPERACIÓN HISTÓRICA DE LA CERÁMICA TRADICIONAL A MANO REALIZADA EN LA ISLA DE LANZAROTE SIGLOS XVI – XX (CERÁMICA DE EL MOJÓN)

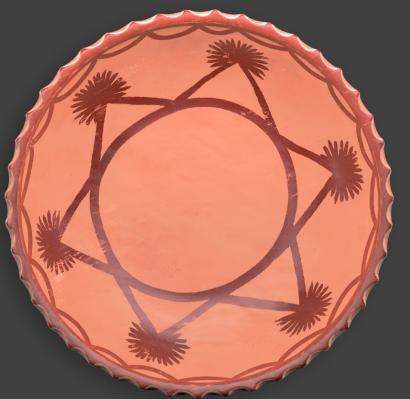
Jesús Manuel Cáceres Rodríguez, Pedro Carmelo Quintana de Andrés, Antonio Manuel Jiménez Medina, José Ángel Hernández Marrero, Juan Manuel Zamora Maldonado, Antonio de Armas Acuña, José Farray Barreto

Documentación

La documentación preparatoria para las prospecciones de campo se obtuvo casi en el grueso de las referencias revisadas en las fuentes del archivo histórico de Teguise, el archivo Joaquín Blanco y archivo parroquial de Teguise, donde se comenzó trabajando en diferentes documentos en busca de referencia directa de las loceras, se revisaron padrones, rentas y exacciones, amillaramientos, juicios del juzgado de paz, documentos de paja y utensilio, y se puede ver que la mujer es invisible al documento cotidiano y en el caso de que sea visible, las labores de ceramista eran un ingrediente extra en el núcleo familiar que es casi imperceptible en los textos (Belmon-te Rives, 2017). Muchas mujeres ceramistas reconocidas por familiares en las diferentes entrevistas llevadas a cabo por José Antonio de Armas Acuña durante el año 1985 aparecen en los documentos como labradoras u otras profesiones las cuales no eran de ceramista, sólo se ha encontrado a una mujer que se le reconoce su labor de artesana entre los años 1829-1830 en un documento de paja y utensilio.

Entrevistas

El día 29 de julio de 1985, José Antonio Armas Acuña, inició el recorrido que le llevará por los pueblos de Lanzarote, investigando sobre la cerámica de El Mojón, dejando constancia de 13 entrevistas que pusieron luz a aspectos relacionados con la técnica de trabajo, con los lugares de localización de las materias primas, y también con la ubicación de las viviendas y espacios de trabajo. Incluyó otros detalles, que le parecieron importantes compartir, para facilitar la investigación de otros aspectos,





a nivel de parentesco o aspectos que formaron parte de la cultura de las personas que desarrollaron el trabajo de la loza en el pueblo de El Mojón. Las seis primeras entrevistas fueron hechas a familiares de las loceras y las restantes, a personas que convivieron con ellas. Doña Dorotea, también

aparece al final como eslabón que conecta con las antiguas loceras de El Mojón. Este trabajo ha sido añadido a estas nuevas investigaciones por el importante valor etnográfico que alberga, convirtiéndose en algunos momentos como trabajo director de las prospecciones.

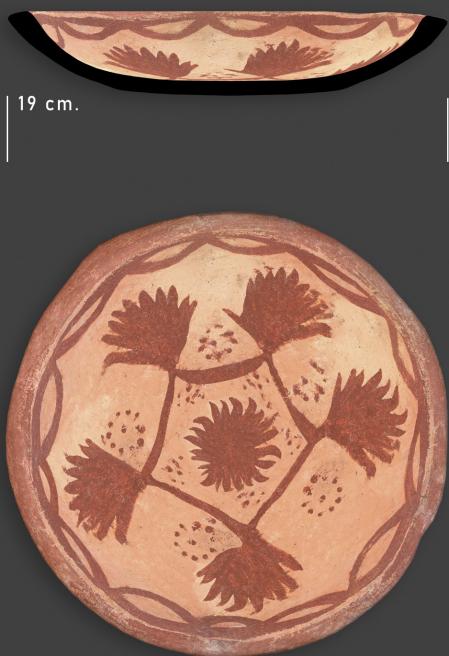
Arquitectura de la cerámica del Mojón

Los materiales que se usaban para la elaboración de la cerámica son materias primas que se registran durante las prospecciones en la zona de influencia de El Mojón, con una distancia aproximada de 5 km a la redonda de las zonas de convivencia de las loceras (El Alfar Canarias, 1998).

- **Los barros** son el elemento principal para la elaboración de las piezas cerámicas. Se recogerían de las zonas de los altos de Las Nieves, extraídos en forma de piedra a pocos centímetros de la superficie, picando con poco esfuerzo y siendo trasladados al centro locero de El Mojón, donde se machacaban y se aditiva con agua para su modelado.

- **Los desgrasantes o arenas** son arenas negras de carácter volcánico, extraídas de los fondos de los cauces de barrancos con una granulometría bastante fina. Estas arenas conforman las pastas cerámicas que se encuentran, la cual se aplicaba para dar una mayor resistencia a las piezas.

- **El tegue o teigue** se extrae de las tierras calizas de los alrededores del pueblo de El Mojón. Existen diferentes escalas cromáticas según la tabla de Munsell (Nebot García, 2009) y están entre los Hue 2,5 Y light gray 8/2, Hue 5 YR dull reddish Brown 5/4, Hue 5 YR bright reddish 5/8. Estas tierras son molidas con molino de mano para conseguir una pasta fina que se aplicaba sobre la pieza sin guisar aportando una capacidad impermeabilizante a las piezas.



- El almagre o tierra colorada son tierras extraídas de las zonas aledañas del pueblo de El Mojón o de los cortes del risco de Famara, como en la zona de la vereda de Sanfatia. La escala cromática según la tabla de Munsell está entre Hue 10 R reddish brown 4/3 y 4/4 y Hue 10 R red 4/6 y

posteriormente, con la ayuda de callaos o timijotas, se alisaban y se daba un aspecto volumétrico a la pieza. Para dar forma o recortar utilizaban recortaderas de cañas u objetos de metal en los bordes y las asas, todo ello se aplicaría una vez añadidos los apéndices, si la funcionalidad de la pieza lo requería.

Una vez terminada la arquitectura de la pieza, se aplicaba el tegue mediante el uso de las manos hasta cubrir la pieza, que tomaría un tono característico con tonos blancos y anaranjados.

Cuando estuviese seca esta capa, se aplicaba el almagre con la ayuda de pinceles elaborados con pelos de piel de animal.



4/8. Estos almagres se mezclaban con aceites animales y se aplicaban sobre la pieza antes del guisado. La cerámica de El Mojón, al igual que otras cerámicas de la isla, no son realizadas a torno ya que la calidad de las materias primas no permite realizar este tipo de creaciones cerámicas, son realizadas por una sucesión de churros continuados hasta conseguir la altura deseada y,

El guisado de las piezas, una vez decoradas, se produciría a cielo abierto, en hornos cavados en el terreno y teniendo en cuenta la dirección del viento. Los combustibles utilizados serían la leña de higuera, pencas, ramas y bostas de vaca o camello, evitando maderas y bostas de burro ya que ennegrecían a las piezas. Estas cocciones a cielo abierto alcanzarían una temperatura que rondaría los 600º o 800º, siendo una cerámica frágil y poco adecuada como contenedor de agua.

Tipologías

Las tipologías cerámicas del Mojón, y también las cerámicas tradicionales de Lanzarote, se mezclan con las tipologías preeuropeas, como el tojio y otras llegadas desde el continente con nuevas utilidades, como escurridores o soperas.

Las más características son:

- **El tojio** es un elemento de unos 10 cm de alto y con diámetro ovalado, donde en su parte mayor puede alcanzar aproximadamente los 30 cm con un pico vertedero. Esta pieza es de origen preeuropeo y se utilizaba para el ordeño de la ganadería de ovicáprido que concentra la isla de Lanzarote (Lámina 3).

- **El gánigo de pasteles, pastelera o milanas**, es una pieza de dimensiones reducidas de unos 5 cm o 10 cm de diámetro y de fondo cónico, de paredes más bien rectas y de poca altura que se utilizaba para la realización de pasteles de carne.

- **Sahumadores o sahumerios**, son braseros de pequeñas dimensiones con tapa, que servían para la quema de hierbas aromáticas. Su finalidad es la de aromatizar las estancias domésticas.

- **Escudillas**, son tazones de cuerpo semiesférico donde su base se apoya sobre un pie, los cuales servían para tomar alimentos líquidos o escaldones.

- **Bernegal o tallas**, piezas de base circular, plana y estrecha, con cuerpo ovoide que se usaban para la recogida de agua en la destiladera.

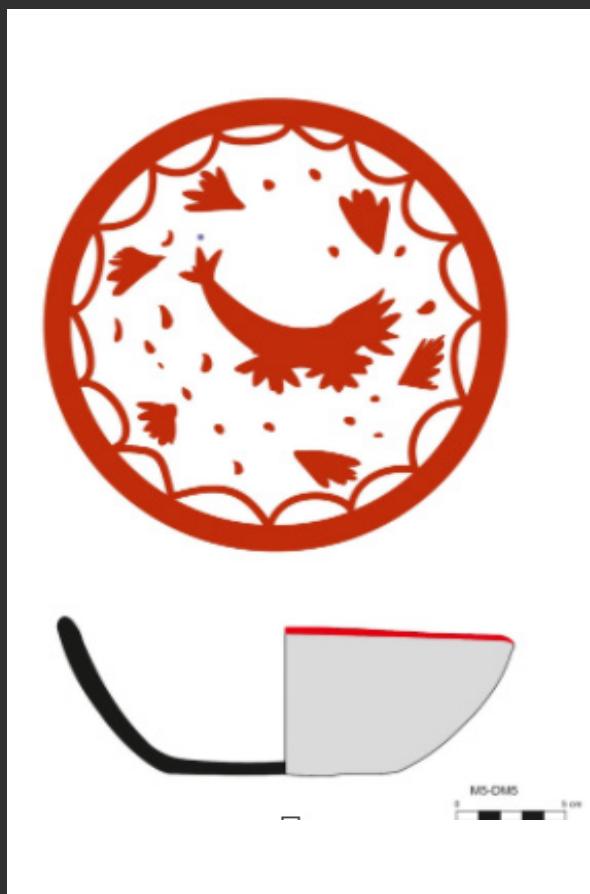


LÁMINA 3. DIBUJO TIPOGRÁFICO DEL TOJIO.
Autor: José Ángel Hernández

Conclusiones

Con este estudio se plantean diferentes cuestiones, entre ellas, si este estilo cerámico es una adaptación de técnicas ya conocidas por los majos, adaptándola a nuevas corrientes cerámicas que llegan con población morisca en fechas que de momento se desconocen, esta hipótesis se plantea por la aparición de cerámica preeuropea con restos de decoración.

Por ello, se recomienda la excavación futura de sondeos en la zona centro de El Mojón para el estudio de esta cerámica en un contexto arqueológico.

Se propone la prospección de la zona sur de la isla, en búsqueda de diferencias o similitudes con los restos que se hallen en la zona, para descartar o asegurar alfares similares desaparecidos, sin constancia histórica.

Se propone la revisión del fondo arqueológico del Excmo. Cabildo de Lanzarote, ya que tras varios traslados durante varias décadas, se han detectado errores y falta de datos en el registro.

Bibliografía

El Alfar Canarias (1998): «La cerámica pintada de El Mojón.», *El Pajar: Cuaderno de Etnografía Canarias*: 39-44.

Belmonte Rives, P. (2017): *Sobre la situación de las mujeres en España (1800-1930)*, Universidad Miguel Hernández, Elche.

Fernández de Marcos García, C., Buxeda i Garrigós, J., Amores Carredano, F. (2017): «Nuevos datos sobre la producción de cerámica de cocina y de loza basada de Sevilla en los siglos XV-XVI.», *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 26: 259-282.

García Rodríguez, C., Perera Betancort, M. A. (2017): «*Introducción al estudio de la cerámica pintada del Mojón, Tinajo. Lanzarote*», *Jornadas de estudios de Lanzarote y Fuerteventura*.

Jiménez Medina, A. M., Zamora Maldonado, J. M., Hernández Marrero, J. A. (2008): «*La cerámica a mano elaborada en Canarias entre los siglos XVII y XIX ¿autoabastecimiento o exportación?*», *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americanana. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria*: 204-220.

Lobo Cabrera, M., Quintana Andrés, P. (1997): *Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII, Lanzarote, Cabildo Insular de Lanzarote*.

Nebot García, E. (2009): «La guía pantone como herramienta auxiliar en arqueología», *Estrat Crític, revista d'arqueologia*: 141-158.

Robert, D. (1960): *Cerámicas recientes de las islas Canarias*, París: Musee du l'homme.



El hábitat de superficie guanche: La Fortaleza-Las Cañadas del Teide



***Efraín Marrero Salas¹, Matilde Arnay de la Rosa²,
Hacumar Ruiz González¹, Elías Sánchez Cañadilla³,
Emilio Vacas Fumero⁴, Juan Carlos García Ávila¹,
Sandra Cancel⁵, Ithaisa Abreu Hernández¹***

¹PRORED, SOC. COOP

²Profesora titular del área de prehistoria de la ULL

³Investigador postdoctoral Margarita Salas, ULL

⁴Contratado FPI por la ACIISI, Dpto. de Geografía e Historia, ULL

⁵Servicios Integrales de Patrimonio, S. L. Arqueometra

Introducción

El Parque Nacional del Teide ocupa un extenso territorio de la cumbre de la isla de Tenerife, que incluye Las Cañadas y el volcán de El Teide, además de muchos otros edificios geológicos de origen volcánico. Los inventarios patrimoniales realizados bajo el desarrollo de varios proyectos (Arnay, 2007-2015) en el Parque Nacional del Teide han permitido evaluar y registrar, hasta el momento, 1500 yacimientos que engloban todo el proceso humano de transformación de este territorio, sin olvidar su evolución geológica.

Durante el bienio 2020 y 2021, y bajo el proyecto titulado «Excavaciones arqueológicas en espacios habitacionales del Parque Nacional del Teide» (Exp. 21/2020-0330113604), se desarrollaron una serie de intervenciones arqueológicas en dos zonas del Parque Nacional del Teide, La Fortaleza y el tubo volcánico de Los Roques de García. Los resultados obtenidos en la intervención arqueológica de la estructura documentada en la cima de la Fortaleza son de gran relevancia para la arqueología aborigen de Tenerife.

La elección de este yacimiento vino motivada por la intención de profundizar en el conocimiento diacrónico de la ocupación de la alta montaña de Tenerife, y por definir estas estructuras-viviendas con nuevos datos obtenidos a partir de una metodología actualizada. Los yacimientos de superficie son los más representativos dentro del contexto arqueológico del Parque Nacional del Teide y se trata de un registro habitual en los distintos inventarios arqueológicos, repartiéndose por toda la superficie de Las Cañadas y aglutinados en algunos espacios como Cañada la Grieta o el Sanatorio.

En definitiva, en el marco de las actuaciones del Parque Nacional del Teide en colaboración con la ULL se ha acometido en los últimos años un extenso programa de excavaciones arqueológicas, a fin de profundizar en el conocimiento de la ocupación histórica de Las Cañadas y disponer, además, de un recurso eficaz para la gestión y difusión de su patrimonio cultural (Arnay *et al.*, 2019, 2021).

Antecedentes

Luis Diego Cuscoy, uno de los pioneros en los estudios de la sociedad guanche, constituyó el eje de los fundamentos arqueológicos para el contexto de Las Cañadas, tanto por su activa labor de campo, como por ofrecer la primera interpretación del poblamiento de la alta montaña de Tenerife. También le debemos la definición de los distintos tipos de yacimientos reconocibles en lo que él llamaba «campos de pastoreo de alta montaña». Con ello caracterizó dos tipos de hábitat para la isla de Tenerife: cuevas y cabañas, concentrándose la población de una manera más permanente en las medianías y costas de la isla.

Particularmente el segundo tipo de hábitat ha sido poco estudiado para los contextos litorales o de las medianías, dadas las pocas intervenciones arqueológicas que se han realizado en este tipo de yacimientos. No ocurre lo mismo para el ámbito del Parque Nacional del Teide, donde desde la década de los ochenta en el Valle de Chafarí (Galván, 1990), pero particularmente en el último decenio, se han desarrollado diversas excavaciones que han tenido como objeto de estudio las estructuras guanches. Nos referimos a intervenciones como las de Chasogo (Marrero *et al.*, 2018, 2019; Vidal *et al.*, 2019), Cruz de Tea (Arnay *et al.*, 2017, 2019) y Cañada de La Grieta (Arnay, 2021).

Nuestro conocimiento de este tipo de yacimiento se ha visto ampliado gracias a estas intervenciones, en parte financiadas por proyectos I+D y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, con la autorización del Parque Nacional del Teide. Esto nos ha permitido acercarnos a entender la articulación espacial de este tipo de asentamientos, a las técnicas constructivas, a las reutilizaciones del espacio y a las actividades desarrolladas tanto en el interior como exterior de ellas.



Una arquitectura efímera

De forma tradicional las cabañas se han relacionado con un hábitat temporal, vinculado a la estacionalidad de los pastos y la movilidad de los pastores guanches, pero las nuevas investigaciones empiezan a cuestionar este tipo de planteamientos (Lámina 1). En muchos trabajos se reiteraba la idea de un «hábitat disperso» como el patrón de asentamiento más común para los guanches de Tenerife. Pero con los resultados de los primeros inventarios de la isla parece



configurase un modelo de asentamiento integrado por los recintos habitacionales (no sólo cuevas) en una franja de terreno amplia donde se desarrollan ciertas actividades económicas, domésticas y funerarias. La mayor parte de los yacimientos definidos con la categoría de habitacional-doméstico, se encuentran entre el litoral y la alta montaña, mostrando ciertas condiciones similares de emplazamiento, con una posición prominente en el contexto circun-

dante, lomos y promontorios, así como una amplia visibilidad que se manifiesta en un doble control visual, sobre áreas inmediatas y sobre un ámbito territorial de mayor amplitud.

A esto hay que sumar el conocimiento sobre los sistemas constructivos, tanto desde la etnografía, con los trabajos de Lorenzo Perera relativos al uso de materiales vegetales para la techumbre (Lorenzo, 1983: 04), como desde los exiguos trabajos arqueológicos que en las últimas décadas han roto con la consideración genérica del paradero pastoril para aproximarnos a definir los mismos como espacios de hábitat doméstico (Alberto *et al.*, 2007; Galván *et al.*, 2000).

La única referencia arqueológica que puede utilizarse como elemento de comparación se ha localizado en la zona costera del sur de la isla. Es el caso del yacimiento de Guar-gacho, que fue inicialmente definido como un lugar ceremonial (Diego, 1979), aunque la revisión posterior de su registro arqueológico llevó a considerarlo como un espacio doméstico, y comparado con construcciones similares utilizadas por las poblaciones bereberes de El Ahaggar (Tejera, 1992).

El material constructivo que se suele emplear son clastos y bloques volcánicos, encajados sin argamasa, sin transformaciones apenas del soporte natural, ello implica una adecuada selección de los materiales según criterios morfométricos. Otras cabañas carecen de muros, siendo sustituidos por paramentos con huecos de poste que nos informan del uso de ramajes, pieles y la existencia de una cobertura perecedera de extensión parcial, a modo de jaima.



LÁMINA 2. TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL INTERIOR DE LA CABAN

Foto ©Eduardo Rodríguez Naya

Resultados

Con los trabajos de excavación realizados en esta estructura, hemos intentado discernir si efectivamente se trata del mismo modelo de área comunal para un grupo de guanches asentados en la cima de La Fortaleza en los últimos momentos de ocupación, donde primaba la elaboración de útiles líticos en obsidiana y la vigilancia de los accesos a las Cañadas del Teide, o por el contrario se trata de otro patrón de cabañas en la alta montaña que difiere algo de los otros modelos estudiados, sobre todo para el lado oeste de este territorio.

La ejecución de este proyecto consistió en excavar en extensión todo el espacio interior de la estructura (Lámina 2), dada la

aparición de una hoguera central delimitada de forma parcial por bloques, difiriendo sus características sedimentológicas a otros casos como el de la estructura de Chasogo o la de Cruz de Tea.

Otro aspecto diferencial es que no existen otras estructuras construidas en su entorno inmediato, aunque sí se detectan áreas de actividad con concentraciones importantes de materiales arqueológicos que nos informan del trabajo de la talla en el exterior, y una construcción en el borde de la plataforma rocosa de La Fortaleza, muy próxima, y que serviría de punto de visibilidad de todas las laderas del norte desde la costa hasta la cumbre.

Análisis arquitectónico. Sistema de cubrición

Como conclusiones preliminares relacionadas con la unidad muraria y la posible cubrición de la estructura de La Fortaleza, podemos decir que estamos ante una estructura en buen estado de conservación, lo que la hace especialmente relevante en el estudio de estos yacimientos en el contexto de la alta montaña de Tenerife. La técnica constructiva, aunque es similar a otras estructuras excavadas como Chasogo o Cruz de Tea, difiere en la hilada exterior e interior y en su envergadura. Se trata de una edificación cuya unidad muraria principal está compuesta por dos hiladas de lajas hincadas de gran formato, en cuya cara interior se conservan mucho mejor su estado, alcanzando un alzado de 80 cm. No obstante, no parece que la estructura tuviera un alzado mucho mayor del que conserva en la actualidad, al menos en el muro sur, el cual parece conservar la altura original.

El elemento diferencial fue la aparición de hasta tres tocones de madera de pino, carbonizados en su sección superior, ubicados en la mitad oeste del espacio interior, y que estarían relacionados con la cubrición de la estructura. Evidencias de este tipo similares en la isla de Tenerife que permitan una comparación, y por ende ampliar nuestro conocimiento sobre las techumbres de este tipo de estructuras, son escasas. Una de estas evidencias es el caso de Guargacho, que presenta evidencias similares a las de la estructura de La Fortaleza, pero que en su momento fueron interpretados como hornillos. Para el contexto de Las Cañadas, en el yacimiento de Chasogo fue identificado un tocón de madera, muy próximo al acceso de la estructura, convirtiéndose en este caso en la primera vez que se documentaba para la alta montaña de Tenerife este tipo de elemento sustentante (Lámina 3).



■ LÁMINA 3. VISTA DE LA SUPERFICIE FINAL UE3
Y LAS LAJAS HINCADAS QUE CONFORMAN EL MURO.
Foto Efraín Marrero Salas

Sin embargo, el grado de alteración y la afección térmica a la que fue sometida la estructura de Chasogo impidió la conservación de otros elementos estructurales en buen estado. Comprobamos, cuando se extrajo el tocón de Chasogo, que este ele-



LÁMINA 4. LIMPIEZA DE UNO DE LOS PILARES (TOCÓN) DE LA TECHUMBRE DE LA ESTRUCTURA.
Foto ©Eduardo Rodríguez Naya

mento estaría trabajado en su extremo para darle forma apuntada y encajarlo en el sustrato rocoso del enclave. También presentaba su sección superior carbonizada por un incendio que afectaría a la totalidad de la estructura de ocupación, al igual que le

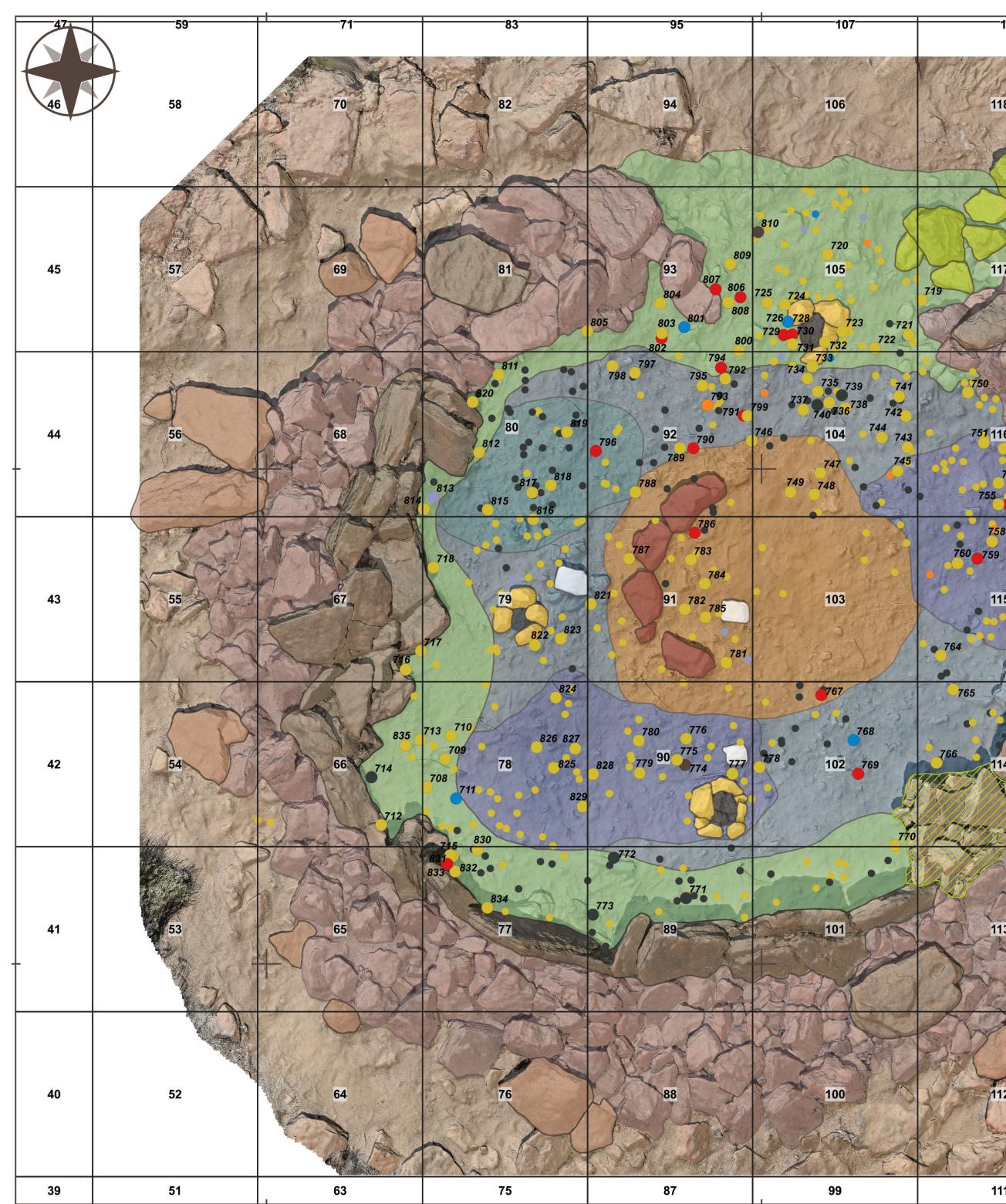
ocurrió a la cabaña de La Fortaleza (Lámina 4). Sin embargo, en Chasogo no existían calzos que ayudasen a su sujeción, como ocurre en La Fortaleza, sino que simplemente fue encajado en la colada volcánica.

Materiales y funcionalidad del espacio

En lo que respecta a los materiales arqueológicos recuperados en la intervención llevada a cabo en La Fortaleza, cabe resaltar que es la obsidiana la naturaleza más abundante dentro del complejo ergológico de este yacimiento (un 67.49% del total), que incluye pequeños núcleos agotados y fragmentos del deslascado. Le siguen los carbones, cuyo origen evidente parece ser tanto de la hoguera como de los restos carbonizados de la techumbre. En menor proporción dentro del complejo ergológico de La Fortaleza se encuentra la cerámica aborigen (un 4.67 % del total).

La presencia significativa de obsidiana parece indicarnos una importante actividad de la talla en esta zona. La Fortaleza podría jugar un papel interesante para conocer la cadena operativa de estos vidrios volcánicos, que va desde la captación de la materia prima hasta su posterior proceso de talla. Y más atendiendo al contexto en el que esta estructura se encuentra, y la cercanía de una de las fuentes de aprovisionamiento constatada para Las Cañadas, como el Tabonal de Los Guanches (Hernández, 2006).

En cuanto al registro estratigráfico, se han documentado 3 unidades correspondientes a dos momentos de ocupación de la estructura. La primera de estas, definida por la UE2 y UE3, de una mayor intensidad dada la alta concentración de materiales, principalmente en la UE2-1, y que progresivamente decrece en el contacto con UE3. La segunda ocupación y abandono final estaría concentrada en la UE1 y unidad superficial. Por el momento no han podido fecharse estas fases, a la espera de la obtención de una datación absoluta (Figura 1).



REFERENCIA CARTOGRÁFICA

Sistema de referencia ITRF93
 Elíptico. WGS84- Red geodésica REGCAN95
 SRC: WGS_1984_UTM_Zone_28N (EPSG:32628)
 IDECanarias Mapa topográfico integrado
 IDECanarias OrtoExpress 2019
 WMS LIDAR MTL

REFERENCIA DEL PROYECTO

Estructura de La Fortaleza

Excavación arqueológica en estructura de superficie en el
 Parque Nacional del Teide (2021).
 Expediente N°: 48/2021-0603125124
 Resolución N°: 131/2021



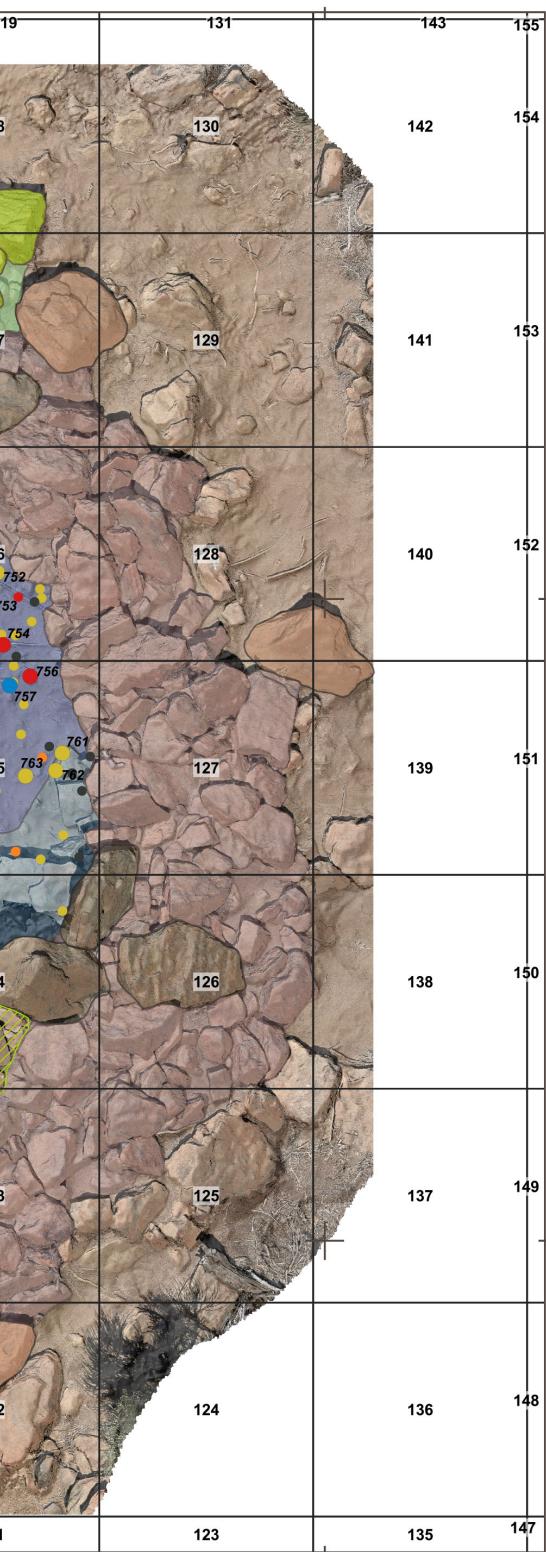
Gobierno
de Canarias



PLANO

0

FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS EN SUPERFICIE DE UE2 LEV.3



O 10 : UE2 I3

ESCALA
1:30

0,7 1,4 m

ELABORADO POR

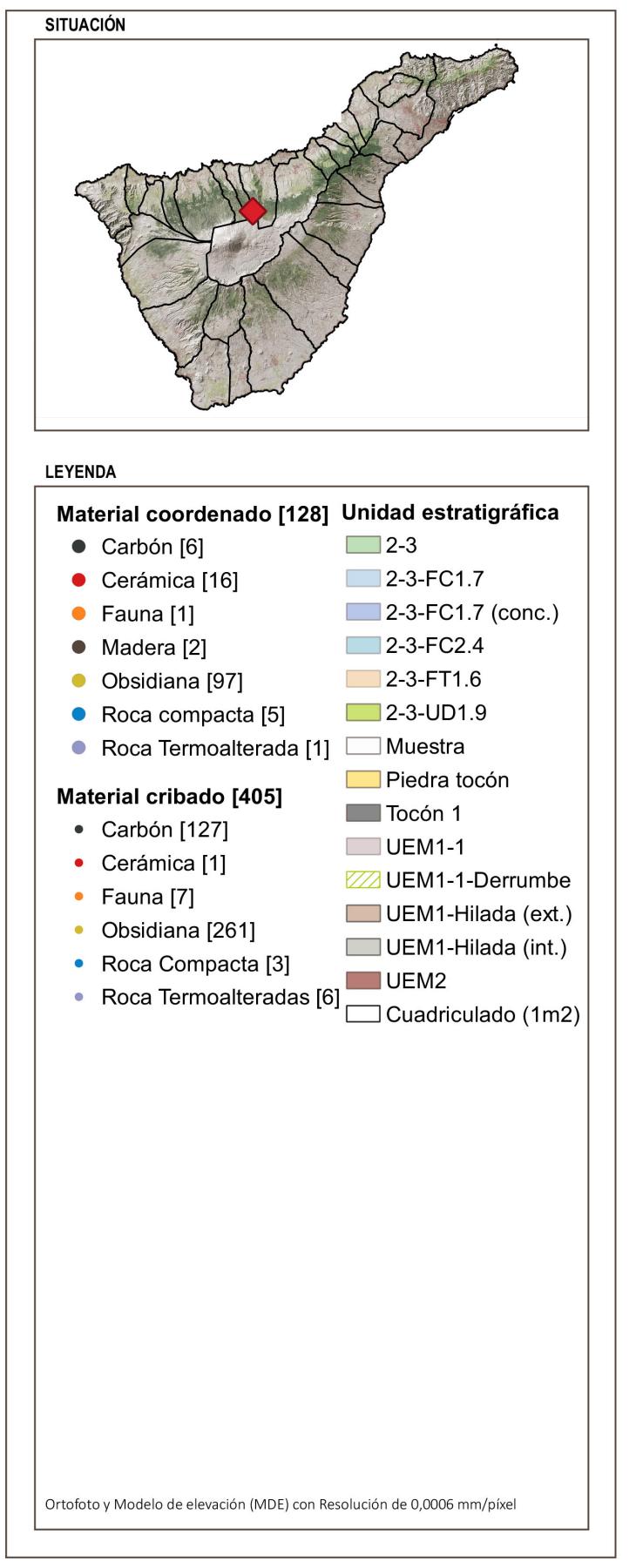




LÁMINA 5. VISTA PANORÁMICA NOCTURNA DE LA ESTRUCTURA DE LA FORTALEZA

Foto ©Eduardo Rodríguez Naya



Bibliografía

- Alberto Barroso, V., Hernández Gómez, C.M., Barro Rois, A., Borges Domínguez, E., Prieto Rodríguez, D., Dorta Barreiro, N. y García Ávila, J.C. (2007): «Arqueología en el sur de Tenerife. El mito de los paraderos pastoriles», *Tabona*, 15: 91-114.
- Arnay de la Rosa, M. (2021): «La presencia humana en Las Cañadas del Teide. Avances en las investigaciones arqueológicas». Durbán, M. y Esquivel, J.L., (ed.), *Ciencia en el Parque Nacional del Teide 2009-2019*. Cabildo de Tenerife. Editorial Turquesa: 27-45.
- Arnay de la Rosa, M., González Reimers, E., Marrero Salas, E., García Avila, J.C., Criado Hernández, C., Lacave Hernández, A., González Fernández, R. y Abreu Hernández, I. (2019): «Identification of prehispanic rotary productions áreas in Las Cañadas del Teide», *Journal of Archaeological Science. Report*, 28: 1-14.
- Arnay de la Rosa, M., González Reimers, E., Navarro Mederos, J.F., Criado Hernández, C., Clavijo Redondo, M.A., García Ávila, J.C., Marrero Salas, E., Pou Hernández, S. (2017): «Estudios sobre el patrimonio arqueológico del Parque Nacional del Teide». *Proyectos de investigación en Parques Nacionales 2012-2015*: 107-129.
- Diego Cuscoy, L. (1979): *El conjunto ceremonial de Guargacho*. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Servicios de investigación arqueológicas. Museo Arqueológico de Tenerife.
- Galván Santos, B. (1990): «Nuevos hallazgos en el yacimiento arqueológico de Chafarí (Las Cañadas del Teide, Tenerife)». *Tabona*, n.º 7: 199-208.
- Hernández Gómez, C.M. (2006): *Territorios de aprovisionamiento y sistemas de explotación de las materias primas líticas en la Prehistoria de Tenerife*. Tesis Doctoral Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones.
- Galván Santos, B., Alberto Barroso, V., Hernández Gómez, C. M., Borges Domínguez, E., Barro Rois, A., Velasco Vázquez, J., Eugenio Florido, C. M^a., (2000): «Excavaciones arqueológicas en las cuevas de Las Estacas. Buenavista del Norte, Tenerife». *III Coloquio de Historia Canario-Americana*: pp. 1705-1728.

Marrero Salas, E., Arnay de la Rosa, M., García Ávila, J.C., Criado Hernández, C., González Reimers, E., Pou Hernández, S. (2018): «¿Qué es Chasogo? Un enclave excepcional en la alta montaña de Tenerife». *Actas de las X Jóvenes en Investigación Arqueológica*, Burgos: 487-498.

Marrero Salas, E., Arnay de la Rosa, M., García Ávila, J.C., Abreu Hernández, I., Lacave Hernández, A., Carballo Pérez, J., Sánchez Cañadillas, E., Ruiz González, H., González Reimers, E. (2020). «Las investigaciones arqueológicas como recurso en la gestión integral del patrimonio del Parque Nacional del Teide». *I Simposio anual de patrimonio natural y cultural. Icomos España*, Madrid.

Lorenzo Perera, M. J. (1983): ¿Qué fue de los alzados guanches? Ed. Universidad de La Laguna. La Laguna.

Tejera Gaspar, A. (1992): «La investigación arqueológica en las Canarias». *Almogaren*, 23: 77-84.

Vidal Matutano, P., Alberto Barroso., Marrero Salas, E., García Ávila, J.C., Pou Hernández, S., Arnay de la Rosa, M. (2019): «Vitrified wood charcoal and burnt bones from the pre-Hispanic site of Chasogo (Tenerife, Canary Islands, Spain)». *Journal of Archaeological Science. Report*, 28: 1-16.





Restauración del retablo de San Sebastián de la iglesia de Santa María de Guía

Francisco Díaz Guerra

Licenciado en Bellas Artes
por la Universidad de Sevilla,
especialidad de Conservación y
restauración de obras de arte

El objeto principal de esta intervención que se llevó a cabo entre los meses de mayo y diciembre de 2020 ha sido la puesta en valor del *Retablo de San Sebastián* de la iglesia parroquial de Santa María de Guía (Lámina 1).

Primeramente, solucionando los daños producidos por agentes naturales tales como los insectos o los cambios bruscos de humedad y temperatura que han afectado principalmente a la madera que da soporte a la obra, y posteriormente, rectificando los daños ocasionados por el factor humano que había provocado la pérdida de diversas piezas y, sobre todo, había desvirtuado la policromía con la que fue creado inicialmente mediante la superposición de capas de color aplicadas sobre el colorido primitivo más acorde con el estilo artístico en el que fue creado.

LÁMINA 1. RETABLO DE SAN SEBASTIÁN (ANTIGUO RETABLO DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES).
ÓLEO Y DORADO SOBRE MADERA TALLADA. 500 X 251 X 40 CM. SE DESCONOCE AUTOR. ¿1763?.
NAVE DEL EVANGELIO. FRENTE AL ALTAR DE LAS ÁNIMAS IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE GUÍA.
SANTA MARÍA DE GUÍA, GRAN CANARIA. VISTA GENERAL DEL RETABLO ANTES DE SER INTERVENIDO.
Fotografía: Francisco Díaz Guerra



Datos históricos

Se cree que este retablo fue creado en origen para albergar la primera imagen de la Virgen de las Mercedes que existió en la iglesia de Guía desde 1757 según reza una anotación localizada en los libros de fábrica de la parroquia:

«Se hizo en Guía imagen hermosa de Nuestra Madre» (Sánchez Rodríguez, 2001: 112)

Hay constancia documental de que antes de 1802 ya existía una cofradía de la Merced en la iglesia de Guía, y que hubo otra imagen anterior a la de Luján que estaba colocada en su altar frente al de Áimas, que tenía escapulario y media luna de plata (González Sosa, 1993: 65). Este primitivo altar es el que todavía está situado junto a la puerta de entrada a la torre del campanario que da acceso a la tribuna del coro (González Sosa, 1993: 66). En la actualidad se ubica la escultura de San Sebastián, también de Luján, que aunque pertenece a su ermita, se ha creído conveniente custodiarla en la parroquia debido a la precaria situación de conservación de aquélla.

En el libro de cuentas de la cofradía de la Merced aparece un asiento efectuado por don Gaspar de Montesdeoca, en 1762, en el que figura un gasto que revela la noticia de la restauración a la que fue sometida la imagen de las Mercedes venerada en aquel tiempo. Se registra el pago de 399 reales y seis cuartos de un cajón para colocar la imagen «y el traslado de la Virgen a la ciudad; por la compra de siete libros de oro, los gastos del escultor, los ojos de cristal de la Virgen y el Niño, el pintor y colores». Además, se pagaron 18 reales por la compra de ocho garrotas dobles (presumiblemente esposas o grillos) para dicha imagen. En 1763 se le hace al altar, todavía frente al de Áimas, un nuevo retablo de madera que incluye la construcción de un hueco donde poder colocar la imagen, posiblemente el mismo que existe en aquel lugar (González Sosa, 1993: 71).

Todavía en 1772, según el inventario realizado en agosto de ese año, la antigua imagen de la Virgen de Las Mercedes se encontraba en su altar frente al de Áimas. Aunque se cree que por esta época don

Gaspar de Montesdeoca, mayordomo de la Cofradía, decide trasladar la imagen de las Mercedes al lugar de la del Rosario (situado en la parte izquierda del altar mayor, la que corresponde al Evangelio) (González Sosa, 1993: 72).

En la actualidad pocos datos se tienen del momento en el que todos los retablos de la iglesia de Guía cambiaron su aspecto original por el que lucen en la actualidad. Gracias a dos fotografías realizadas en el siglo XIX, en el interior del templo, se puede observar con claridad la policromía original del retablo mayor y del actual retablo de las Mercedes. Teniendo en cuenta la fecha de ejecución de las fotografías cabe creer que el cambio se realizara durante las labores de remozado que sufrió el templo en la primera década del siglo XX bajo la batuta del párroco José Martín Morales: decoración del techo, vidrieras nuevas, mesa del altar de mármol en el retablo mayor, etc. todo ello efectuado con motivo de la consagración del templo en agosto de 1920. Incluso pudo comenzar desde los últimos años del siglo anterior si se tiene en cuenta el con-

tenido del recibo conservado en los libros de fábrica de la parroquia y que con fecha 21 de diciembre de 1892 firma Juan Galván Luján:

«Recibí del mayordomo de fábrica de la parroquia de esta ciudad, la cantidad de cuarenta y una pesetas, por pintar los retablos del Nazareno, de la Virgen de las Mercedes, Señor Predicador, San José y Virgen del Rosario¹».





■ LÁMINA 2. DETALLE DE LAS PÉRDIDAS DE SOPORTE QUE SUFRÍA EL FRONTAL DE ALTAR PROVOCADAS POR LA ACCIÓN DE LOS INSECTOS XILÓFAGOS. Autor: Francisco Díaz Guerra

Estado de conservación

El estado de conservación de este elemento artístico es el resultado de la combinación de una serie de factores que se han dado a lo largo de su existencia material:

1. Los daños y alteraciones producidos por el envejecimiento natural de los materiales originales y añadidos.
2. Las condiciones medio-ambientales del espacio en el que se ubica el retablo.
3. Los problemas originados por el bio-deterioro, en especial la actuación destructiva de los agentes xilófagos que atacan la madera.
4. La intervención humana.



LÁMINA 3. RESTOS DE SUCIEDAD Y CASCOTES EN LA BASE DEL ÁTICO. ■
Fotografía: Francisco Díaz Guerra

Los materiales originales empleados en su construcción son de naturaleza orgánica e higroscópica. Entre ellos destacan la madera que le da soporte, los materiales utilizados en las capas de imprimación y preparación, aglutinantes, pigmentos, barnices y dorados. Todos ellos resultan ser muy sensibles a las variaciones de temperatura y humedad ambientales del espacio que los alberga.

Presentaba evidencias de un ataque xilófago antiguo en áreas muy concretas. Se observaban pérdidas de soporte material y la presencia de las galerías dejadas por estos

insectos en la zona del ático y en el frontal del altar. Resulta llamativa la presencia de este ataque en áreas tan distanciadas entre sí ya que en el espacio intermedio la madera presentaba un buen estado de conservación, libre de merma por xilófagos (Lámina 2).

En el ático el ataque afectaba a las piezas de madera que componían la estructura interior del saledizo de la cornisa en la parte más cercana a la hornacina superior. En el frontal del altar, el marco que lo circunda había perdido su consistencia material y presentaba numerosas galerías. La madera

aparecía pulverulenta y estaba muy debilitada. Era evidente que la madera utilizada para este marco era de menor densidad y dureza que la empleada en el resto del retablo, lo que favoreció el ser atacada con severidad por los xilófagos.

En la superficie del ático existía una gran cantidad de polvo, tierra, cascotes de obra, cables, etc (Lámina 3). Gran parte de estos restos fueron depositados durante la remodelación del techo de la iglesia en la primera mitad de los años ochenta del pasado siglo. Por lo tanto, presentaba una gruesa capa de polvo y contaminación atmosférica. El polvo es un material higroscópico que absorbe la humedad medioambiental y la traspasa al soporte sobre el que se apoya abonando el terreno para el desarrollo de agentes de biodeterioro tales como hongos o insectos xilófagos.

A todo esto hay que añadir la presencia de marcas de pequeñas escorrentías sobre la película pictórica superficial que llevan a pensar que en algún momento se produjo alguna gotera o filtración de agua desde el techo.

Diversas molduras del remate o ático se habían desprendido y estaban depositadas en el suelo del ático junto con el resto de los escombros. Una de las molduras del lateral derecho aparecía desprendida de su soporte y corría el peligro de caer.

Los pináculos decorativos que flanquean la hornacina no están adheridos, es decir que son independientes y se pueden mover. El pináculo de la izquierda presentaba lagunas de soporte y el derecho tenía una de sus piezas sujetas con clavos, de reciente factu-

ra, y contaba con una grieta estructural que afectaba a su base.

Un tanto por ciento elevado de las molduras que decoraban el saledizo de la cornisa y las piezas que le hacían de soporte se habían perdido. Se desconocen los motivos o circunstancias que explican esta situación, aunque se sospecha que muchos de ellos pudieron desaparecer durante el desescombro de las antiguas bóvedas que cubrían el artesonado de madera (Alemany Orella *et al.*)

La hornacina sufrió transformaciones que alteraron su aspecto inicial. Los paneles verticales y el techo en forma de bóveda de cañón estaban cubiertos por telas grapadas sobre la madera. Debajo de las telas había una capa de un papel adherido con una gruesa capa de cola. Este adhesivo se había degradado y se había craquelado dejando entrever la policromía subyacente que era de un intenso color naranja cadmio.

Sobre el frontal del altar aparecía una estructura escalonada añadida de manera fraudulenta en alguna intervención anterior que distorsionaba y tapaba parcialmente varios elementos originales de la obra.

El frontal de altar era una de las áreas del retablo con peor estado de conservación debido a los estragos causados por diversos ataques xilófagos. Este elemento es el resultado de la unión de tres tablones rematados con un doble marco.

A simple vista el retablo parecía seguir los mismos parámetros constructivos y estéticos que el resto de los retablos presentes en

el interior de la iglesia de Santa María de Guía. Sin embargo bajo este aspecto definido por una policromía sencilla, a base de un tono blanco cremoso combinado con marmoleados ocres y tierras, se escondía una realidad estética radicalmente diferente.

Coexistían varias repolicromías que cubrían por completo el colorido original. La primera repolicromía, la más reciente en el tiempo y por tanto la que se observaba en superficie a simple vista, era una policromía de color blanco cremoso muy gruesa. Esta capa no se aplicó de manera homogénea ya que en muchas áreas del retablo se observaban goterones y grosorres diferentes. Este color se aplicó en la zona del ático, entablamento y arquitrabe, columnas del cuerpo central, bordes del arco de la hornacina así como sirviendo de marco para todos los elementos que se policromaron con imitaciones de mármoles ocres y tierras. Los marmoleados decoraban los paneles laterales del cuerpo central, las enjutas y parte del arco de la hornacina. También cubrían los pedestales del banco o predela así como el frontal del altar y los paneles laterales del sotabanco.

La segunda repolicromía era una capa de color grisáceo de dureza pétrea bajo la que se ocultaban los colores originales, y su estado de conservación era bastante bueno.

La policromía original se había conservado en un alto porcentaje, a excepción del frontal del altar donde se localizó la laguna de policromía de mayores dimensiones. Ocupaba la mitad izquierda del panel del frontal y tampoco se conservaba la preparación original sino que salió a la luz el soporte de madera.

El aspecto del retablo se enriqueció con el empleo del dorado en diferentes puntos del conjunto aportando brillo en contraste con la policromía original que imitaba el efecto del mármol. Estas láminas doradas decoran el saledizo de la cornisa superior, las hojas de acanto y las basas de las columnas así como el arco de medio punto de la hornacina. Finas líneas doradas enmarcan los pedestales y los paneles centrales de la predela. Este oro aparecía desgastado dejando al descubierto una preparación rojiza y también estaba muy oxidado a causa de la humedad y el paso del tiempo.

Se apreciaban craqueladuras y levantamientos de la policromía en diferentes áreas tales como los pináculos del ático, el fuste de las columnas, sus capiteles de hojas de acanto en el cuerpo central y los laterales del sotabanco. Resultaba evidente la falta de adhesión entre las diferentes capas de policromía, preparación y el soporte material provocando un alto peligro de desprendimiento de la película pictórica original.

El sotabanco tenía una tercera capa de repinte a base de pintura plástica en un tono más intenso y brillante que el de los otros dos repintes. Al ser un área de fácil acceso, y la más castigada por el ataque xilófago, había sufrido diversas intervenciones para tratar de solucionar patologías o al menos disimularlas.





LÁMINA 4. VISTA GENERAL DURANTE LA INTERVENCIÓN.
Fotografía: Francisco Díaz Guerra

Fases de la intervención

Antes de empezar con la limpieza general de la superficie pictórica se llevó a cabo una limpieza en profundidad de la parte superior del remate, y en los huecos ubicados entre el retablo y la pared. Existía una gran cantidad de polvo, tierra, cascotes de obra, cables, etc. acumulados durante largo periodo. Los restos materiales de gran formato se eliminaron a mano, y mediante el empleo de brochas y aspiradora el resto.

Posteriormente, se acometió la limpieza superficial de todo el conjunto: madera, policromía y dorados, eliminando el polvo con brochas de pelo suave y aspirador industrial (Lámina 4).

Se desinsectó aplicando un producto biocida teniendo en cuenta las características del área en las que se aplicó. En la parte superior del remate y en el interior del frontal de altar –áreas exentas de policromía- se aplicó con brocha y en las zonas de madera policromada inyectando con jeringuilla aprovechando las cavernas creadas por la acción del xilófago.

Las partes de madera debilitadas por la acción de las termitas se fortaleció mediante la inyección de consolidante devolviéndole así la resistencia estructural al soporte.

Se adhirieron las piezas que se encontraban totalmente despegadas del retablo, todas ellas pertenecientes al remate. Las molduras perdidas del entablamento se repusieron empleando madera de resistencia similar a la madera original para poder soportar posibles ataques de insectos xilófagos. Las nuevas molduras se realizaron tomando como modelo estético (en forma y dimensiones) las que aún se conservan.





LÁMINA 5. PROCESO
DE LIMPIEZA
MECÁNICA MEDIANTE
EL EMPLEO DE
BISTURÍ.
Fotografía: Francisco
Díaz Guerra

La fijación de las zonas de mayor tamaño afectadas por la descohesión interna de las capas de preparación y policromía se realizó aplicando un empapelado de protección sobre el que se aplicó calor controlado y presión.

La limpieza físico-química tuvo como finalidad el eliminar restos de suciedad, barnices degradados y otras sustancias extrañas a la originalidad de la obra, y principalmente retirar los repintes que cubrían la policromía primigenia del retablo.

Antes de eliminar los diversos repintes (tonos crema y grisáceos) que cubrían la policromía original se tuvo en cuenta la dificultad para ser eliminados, así como, en qué grado la pintura original ha de ser dañada para poder ser recuperada y ante todo, la cantidad de policromía original que se conservaba adyacente.

Se emplearon diversos métodos según las características de cada una de las áreas. Las partes en las que los repintes presentaban un alto estado de oxidación estos fueron retirados de manera mecánica mediante el empleo de bisturí y los que estaban más adheridos mediante el empleo de productos químicos y bisturí (Lámina 5).

Las zonas que había perdido la capa de apego se llenaron con un estuco realizado a base de cola animal y sulfato cálcico para devolver regularidad a la superficie y servir como base a la reintegración cromática.

Con la reintegración cromática se devolvió la unidad estética a la obra facilitando su correcta lectura (Lámina 6). Se ejecutó en las piezas de nueva factura y en las zonas donde se había perdido la policromía limitándose a los bordes de la laguna. Con el uso de una técnica discernible del original y documentación fotográfica se deja evidencia de la intervención de restauración.

Notas

-
1. Archivo Parroquial de Guía. Libros de Fábrica.





LÁMINA 6.
VISTA GENERAL
DEL RETABLO
DESPUÉS DE LA
INTERVENCIÓN.
Fotografía:
Francisco Díaz
Guerra

Bibliografía

Alemany Orella, L., García de Castro, Miguel Ángel (1985): *Memoria de la restauración de la iglesia de Santa María de Guía. Inédito.*

Guerra-Librero Fernández, F. (2006): *Los retablos: técnicas, materiales y procedimientos.* Ed. Grupo español IIC.

Gómez, M. L. (1998): *La Restauración. Examen científico aplicado a la conservación de obras de arte.* Cuadernos Arte Cátedra. Madrid.

González Sosa, P. (1985): *Contribución para una Historia de Guía de Gran Canaria.* Ayuntamiento de Santa María de Guía.

González Sosa, P. (1993): *Fundación de las Ermitas, Capillas y Altares de la Parroquia de Guía.* Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

Jiménez Díaz, P., Martín Sánchez, L. (Coord. publ.) (2017): *Proyecto Coremans. Criterios de intervención en retablos y escultura policromada.* Laura Ceballos Enríquez (Coord. Científica). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Edt. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, España.

Legorburu Escudero, M. P. (1991): *Criterios sobre reintegración de las lagunas en obras de arte y trascendencia del estuco en el resultado final según su composición y aplicación.* Serie Tesis Doctorales. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. España.

Moreno Molina, J. F. (1983): «El Templo de Santa María de Guía». *Aguayro*, n.º 147, Caja Insular de Ahorros: 15-20.

Sánchez Rodríguez, J. (2001): *La Merced en las islas Canarias.* Canarias, JSP.







Prospección arqueológica en las cuevas colgadas de La Palma

**Nuria Álvarez Rodríguez¹,
Eduardo Díaz Martín²**

¹Arqueóloga

²Técnico deportivo. Gerente de la empresa Volcanic Life

Introducción

El proyecto de prospección en cuevas colgadas ve la luz por primera vez en el año 2017. Se trata de una iniciativa pionera en Canarias, donde se mezclan trabajos de progresión vertical con metodología arqueológica. En la actualidad se han realizado cuatro campañas centradas cada una de ellas en diferentes municipios de la isla de La Palma.

Nace con el fin de incentivar el conocimiento arqueológico de los benahoaritas¹ en un momento donde el expolio está generando importantes sesgos en el registro arqueológico, siendo este uno de los grandes problemas a la hora de interpretar la dinámica de los yacimientos. La distancia cronológica de estas poblaciones respecto a la nuestra, así como la fragilidad de los materiales arqueológicos sumado a los saqueos constantes, han provocado la desaparición de un legado riquísimo e irrepetible.

Desde hace más de dos décadas, varios grupos y/o asociaciones de espeleología han realizado numerosos estudios en Canarias y más concretamente sobre nuestra isla. La mayoría de sus investigaciones se han centrado en análisis topográficos y faunísticos, relegando los trabajos arqueológicos a un segundo plano. Es por ello necesario incluir las labores arqueológicas a este tipo de investigaciones para resaltar la importancia histórica de las mismas.

Hoy en día consideramos que son las cuevas colgadas o de muy difícil acceso, las que pueden conservar yacimientos relativamente intactos favoreciendo la adquisición de conocimiento sobre las poblaciones prehispánicas de La Palma

Objetivos

Debido a la gran cantidad de cuevas presentes en la orografía palmera, el uso de las mismas se volvió la forma más práctica y cómoda para las actividades cotidianas de los benahoaritas, así como para depositar a sus difuntos. La búsqueda y confirmación de esos usos en cuevas de difícil acceso se convirtió rápidamente en el principal objetivo de este estudio cuyos resultados abrieron un nuevo campo de investigación dentro de la arqueología de La Palma.

Además, en los diferentes proyectos de prospección en cuevas colgadas, se buscó cumplir con otros puntos no menos importantes:

- Verificar si el uso de esta tipología de cuevas era una práctica recurrente en todos los municipios de La Palma.
- Identificar posibles vías de acceso a esas cuevas colgadas.
- Conocer los diferentes usos de las cavidades (habitacional, sepulcral, etc.).
- Estudiar el contexto territorial donde se insertan las cavidades colgadas o de difícil acceso.

Metodología

Para el buen desarrollo de los proyectos es necesario llevar una metodología exquisita tanto para poder acceder a las cuevas colgados como para su estudio. Es por ello por lo que siempre se ha tenido presente 2 ejes fundamentales: la gestión de las fuentes y el trabajo de campo. En este último apartado se incluye la prospección aérea, el acceso a la cavidad y la prospección arqueológica.

1. Gestión de las fuentes

Los trabajos comienzan con la búsqueda de información de posibles zonas que pudieran contener vestigios arqueológicos. Para ello, las referencias orales se vuelven muy interesantes, así como las documentales. Normalmente se emplea la extensa bibliografía asociada con trabajos espeleológicos que, a pesar de no estar vinculados con el mundo de la arqueología, sí que ayuda a conocer aquellas cuevas colgadas que ya habrían sido visitadas con anterioridad y por lo tanto, posiblemente expoliadas. También se consulta bibliografía específica centrada en la arqueología de la isla de La Palma, así como recursos que existan en Internet.





■ LÁMINA 1. PROSPECCIÓN AÉREA. GARAFÍA.
Fotografía de los autores



2. Trabajo de campo

Se divide en: prospección aérea, el acceso a la cavidad y la prospección arqueológica.

En estos trabajos se generalizó el uso del dron para la realización de las prospecciones aéreas. Los drones empleados en estos proyectos fueron el Mavic 2 y 3. La selección de estos modelos responde a las especificaciones de su cámara. Antes de comenzar cualquier acercamiento físico a la cavidad, se inspecciona previamente con esta herramienta para poder tener una idea inicial de las características morfológicas de la cueva e incluso para valorar si pudiera tratarse de un yacimiento arqueológico o no (Lámina 1). Para esto último, nos fijamos en la existencia de posibles vestigios materiales en superficie, muros de piedra, etc. Para un correcto estudio de las cuevas colgadas es necesario sectorizar cada tramo del barranco, estableciendo una numeración.

Las prospecciones aéreas son en todo momento necesarias para poder establecer puntos de anclaje seguros para la entrada a la cavidad. Una vez

establecida la vía segura, los trabajos de progresión vertical comienzan con una aproximación a la boca de la cueva, analizando las particularidades del terreno y los posibles puntos estratégicos donde poder realizar la instalación de los anclajes en los que, a su vez, se fijan las cuerdas para ascender o descender hasta la cueva (Lámina 2). Este proceso podría conllevar varios días de trabajo dependiendo la dificultad de acceso. Hay que tener en cuenta que este es un proyecto de riesgo en el que no puede producirse ningún error, por lo que hay que estudiar en todo momento el terreno por donde se realizarán los trabajos de progresión vertical.

La técnica de instalación es muy distinta según cada tipo de terreno y las particularidades del mismo. Una de ellas se centra en el uso de un equipo de perforación portátil, el cual realiza un agujero en la roca para introducir un cilindro metálico (expansivo, por forma o adhesivo) a determinar por el sustrato en el que se encuentre. Una vez instalados los anclajes, se procede a colocar las placas donde van los conectores (mosquetones) y a su vez las cuerdas. En otros casos, se emplean líneas de vida sujetas a troncos o a grandes rocas.

Este proyecto tiene en todo momento como premisa principal el respeto por el medio ambiente, por lo que a la hora de realizar las instalaciones para el uso vertical, se utilizarán los diferentes tipos de anclajes homologados para causar el mínimo impacto en la roca y garantizar la seguridad, desmontando aquellos anclajes que carecieran de interés para su posterior estudio.

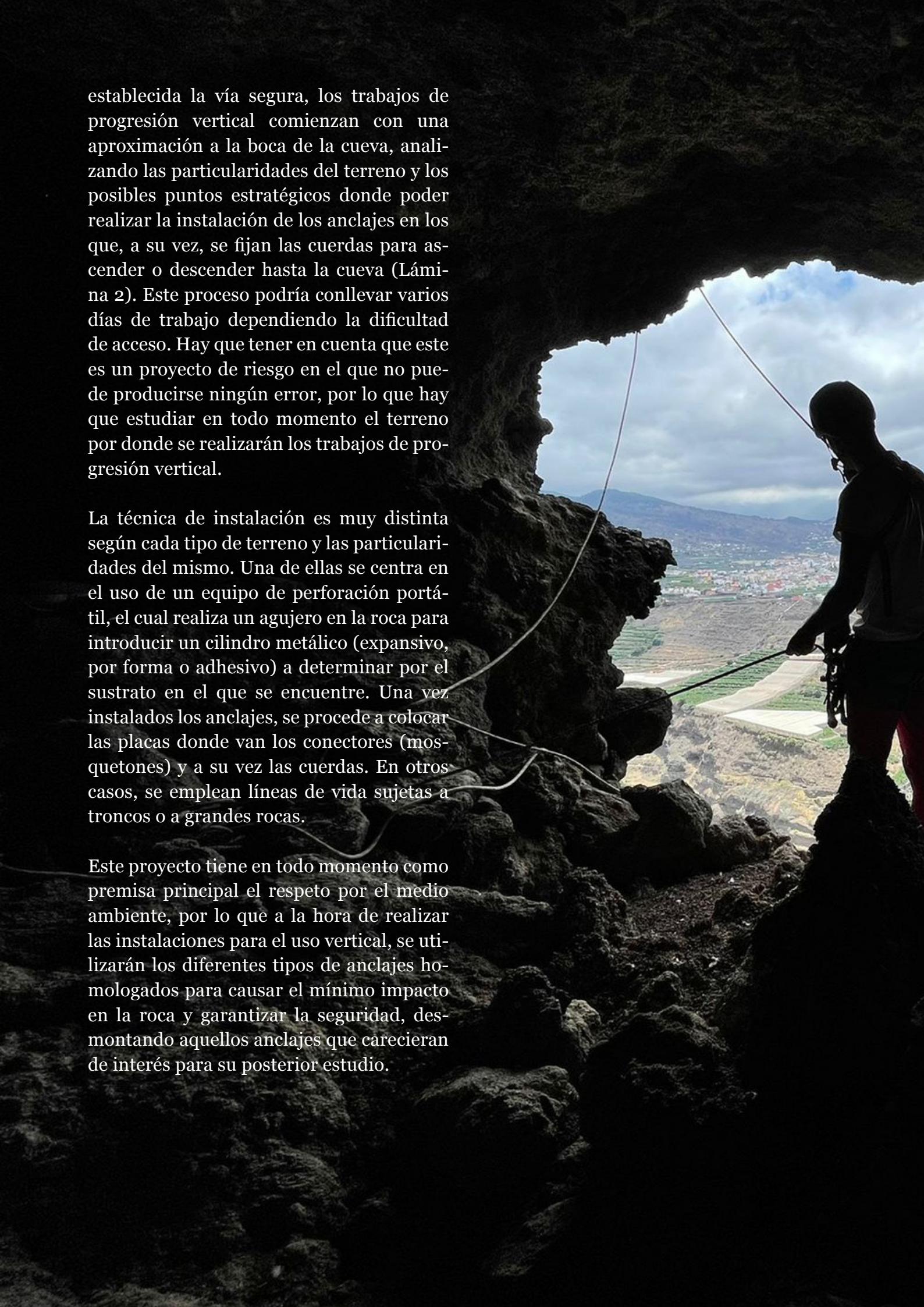


LÁMINA 3. ACCESO A UNA CUEVA COLGADA. 
Fotografía de los autores





■ LÁMINA 2. INSTALACIÓN DE ANCLAJES.
Fotografía de los autores

Con la instalación de la cabecera comienza la progresión vertical. En algunas ocasiones fue necesario realizar péndulos y rápeles guiados, así como cambios de cuerdas en mitad de paredes para continuar con la progresión vertical (Lámina 3).

Para la realización de estos trabajos es necesario contar con un equipo adecuado formado por: el mono, guantes, casco, frontal, rodilleras y coderas, botas, arnés pelviano, arnés de pecho, mosquetones, *maillon* central, cabos de anclajes, bloqueador ventral, bloqueador de mano, descensor, cuerdas semiestáticas, etc. Todo el equipo utilizado debe estar homologado y certificado por un organismo internacional. En este caso es por la UIAA (Federación Internacional de Montañismo y Escalada) que debe tener el CE (Conformidad Europea).

Una vez descritos los instrumentos necesarios y las técnicas adecuadas para entrar dentro de las cavidades, habría que mencionar el trabajo arqueológico, el cual se centra en la supervisión de los diferentes ramales para detectar cualquier indicio de ocupación prehispánica (Lámina 4). Estos trabajos se mezclan con técnicas espeleológicas ya que muchas veces, para poder entrar en las diferentes cámaras era necesario tener conocimiento específico y arrastrarse por estrechas gateras.

Siempre se trabaja de forma no invasiva, respetando en todo momento el entorno. Únicamente se fotografían los posibles vestigios y se deja constancia en un diario. Se tiene en cuenta la presencia de industria lítica, malacofauna, fauna terrestre, restos de cerámica, restos humanos, pinturas rupes-



tres, así como de posibles estructuras (Lámina 5). Por otro lado, se busca evidencias pertenecientes a los momentos siguientes a la conquista hasta la actualidad. Sobre todo, se hace bastante hincapié en comprobar si el yacimiento ha sido expoliado o no.

Los benahoaritas eran individuos que conocían muy bien el terreno, ya que su economía, centrada principalmente en el pastoreo, les obligaba a caminar hasta los lugares más recónditos y escabrosos para alimentar a su ganado, el cual, probable-

mente, pastaba en las zonas de cumbre en verano y en invierno en la costa. Como grandes conocedores que eran del terreno, accedían a zonas que hoy en día jamás pensaríamos que podrían llegar sin medios adecuados para escalar, pero cierto es que se han encontrado vestigios arqueológicos en cuevas de muy difícil acceso. Por este motivo, aumenta la relevancia del proyecto, ya que es muy probable que todavía se conserven cavidades que no hayan sido expoliadas.



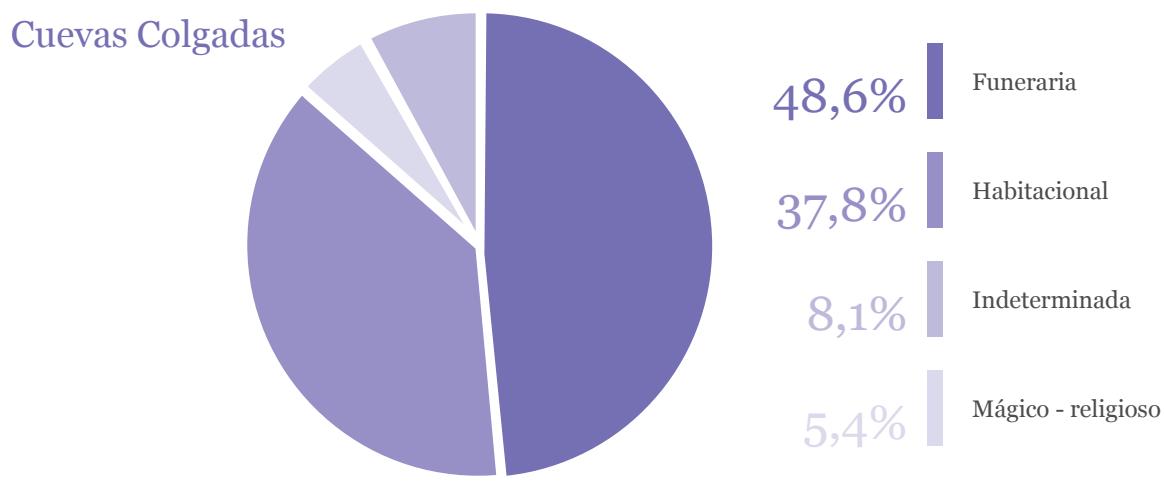
■ LÁMINA 5. ESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN EL INTERIOR DE UNA CUEVA COLGADA. EL PASO.
Fotografía de los autores

Resultados

Los trabajos de progresión vertical vinculados con los estudios arqueológicos han ofrecido unos resultados sumamente positivos ya que todas las cavidades visitadas salvo una, presentaron restos arqueológicos.

Las zonas de actuación de los proyectos han sido los municipios de El Paso, Puntagorda, Mazo, Puntallana, Tijarafe, Garafía y San Andrés y Sauces. Se ha podido demostrar la existencia de vestigios arqueológicos en 36 cavidades. A pesar de no ser un número elevado de yacimientos, si es verdad que ya con esa cifra se puede intuir que la ocupación de estos tipos de cavidades fue más frecuente de lo que se pensaba.

Se ha detectado que el uso prioritario de este tipo de cavidades fue funeraria, seguida de las cuevas habitacionales. Aparece un número importante de cavidades de difícil adscripción, eso es debido a que en superficie prácticamente no aparecen vestigios materiales que pudieran colaborar en su identificación. Dicho esto, si esta información la volcamos en una gráfica, lo podremos ver con más detalles: el 50 % responden a cuevas sepulcrales, 38,9 % son habitacionales, 2,7 % presentan un uso cultural, y, por último, el 13,9 % de las cavidades se desconoce su utilidad (Gráfica 1).



■ GRÁFICA 1. GRÁFICA EN LA QUE SE EXPRESAN LOS USOS DE LAS CAVIDADES.

Consideraciones finales

A día de hoy todavía no hemos sido capaces de resolver algunas de las preguntas surgidas a lo largo del desarrollo de los proyectos. ¿Cómo accedían estas poblaciones a las cuevas colgadas? Ese sigue siendo un gran interrogante para algunas cavidades. Suponemos que pudo haber existido algún tipo de andamiaje que facilitara el acceso. En otros casos se ha podido documentar la presencia de peldaños y repisas naturales que pudieron haber ayudado en el acceso.

Se ha podido continuar corroborando que las cuevas colgadas conservan restos arqueológicos relativamente intactos a pesar de los expolios sucesivos que sufren los yacimientos de fácil acceso. Seguimos pensando que las cuevas de difícil acceso y sobre todo colgadas, son las que pueden desvelar mayor información sobre la vida y la muerte de los benahoaritas.

Además, mantenemos la idea de que las cuevas colgadas empleadas como habitación son aquellas que presentan un mayor tamaño y se sitúan en cotas inferiores y las sepulcrales aparecen vinculadas a cuevas más complejas en su acceso y próxima a las habitacionales. Las cuevas colgadas sepulcrales, a pesar de ser las más numerosas, son las que peor condición de habitabilidad presentan, no por el tamaño de la cavidad

sino por la humedad que dificulta poder vivir en su interior. Hay que destacar el enorme esfuerzo que supone introducir un peso muerto en una cavidad sin medios adecuados para ello.

En muchas de las cavidades no solo se han documentado un amplio repertorio material, sino que se han podido documentar estructuras internas y externas como muros divisorios para compartimentar los espacios, repisas empedradas, etc.

Además, estos proyectos han permitido detectar un porcentaje de yacimientos únicos y por tanto de difícil adscripción. Una de ellas es la Cueva Tiznada, la cual sobresale por encontrarse en su interior restos de unas líneas pintadas, presumiblemente con carbón.

Como conclusión, habría que resaltar una vez más la importancia de estos proyectos de investigación ya que los resultados están siendo positivos permitiendo establecer pautas de comportamientos y descubriendo yacimientos relativamente bien conservados y únicos. Es por ello por lo que animamos a la administración a que siga apoyando esta iniciativa con la finalidad de conocer un poco más a nuestros antepasados, los benahoaritas.

Bibliografía

Abreu Galindo. J. (1977): *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.

Álvarez Rodríguez, N. (2011): «Estudios de Arqueología Funeraria y Bioantropología en la isla de La Palma. Un estado de la cuestión», *Revista de Estudios Generales de La Palma*, nº5: 349-399.

Pais Pais, J. F., Tejera Gaspar, A. (2010): *La religión de los benahoaritas*. Fundes- culp.



NOTICIAS DESTACADAS



Patrimonio Cultural recibe un premio internacional por un proyecto de intervención socioeducativa en Anaga

“Patrimonio Cultural, ¿vivo o en lata? Intervención socioeducativa con la comunidad” es galardonado en la XIII Bienal Ibérica de Patrimonio AR&PA.

La XIII Bienal Ibérica de Patrimonio AR&PA, convocada por la Junta de Castilla y León, ha reconocido la labor del Programa Enseñas Patrimonio con la entrega del Premio Internacional AR&PA 2022 al proyecto “Patrimonio Cultural, ¿vivo o en lata? Intervención socioeducativa con la comunidad”, una iniciativa impulsada por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

[+]

La arqueología de Canarias y el Norte de África comparten taller en el Museo Arqueológico de Fuerteventura

El I Taller internacional de historia, arqueología y patrimonio arqueológico de Canarias y el Norte de África' se celebrará del 22 al 24 de septiembre.

El catedrático Antonio Tejera dará la conferencia inaugural sobre sus más de cuarenta años dedicados a la arqueología.

La Dirección General de Patrimonio Cultural, en colaboración con el Cabildo de Fuerteventura, organiza el 'I Taller internacional de historia, arqueología y patrimonio arqueológico de Canarias y el Norte de África' del 22 al 24 de septiembre en el Museo Arqueológico de Fuerteventura (Betancuria) de forma presencial y en línea. Este taller gratuito sienta las bases de un encuentro científico participativo sobre diversas líneas de investigación de la antigua población de Canarias para plantear así, proyectos futuros colaborativos y transversales con los territorios implicados en la historia del archipiélago.

[+]

El Gobierno amplía el estudio del cambio climático sobre el patrimonio cultural a El Hierro

Se han analizado 298 bienes con valores arqueológicos y etnográficos.

Los principales peligros provienen del aumento del nivel del mar, la erosión fluvial y la erosión eólica.

La Dirección General de Patrimonio Cultural realiza un diagnóstico de vulnerabilidad y potenciales amenazas climáticas sobre los bienes del patrimonio arqueológico y etnográfico de la isla de El Hierro. Con el proyecto 'Guanclima', la Asociación para el Desarrollo de Acciones Climáticas Integrales (ADACIS) propone estrategias de prevención y conservación efectivas frente al calentamiento global en Canarias.

[+]



Excavado un tubo volcánico dentro de una casa honda en el sur de Lanzarote

Es la primera vez que se realiza una intervención arqueológica en una cavidad de estas características en el sur de la isla.

Este año, la investigación se centra en la recuperación del entorno exterior de la casa honda.

La Dirección General de Patrimonio Cultural impulsa una investigación arqueológica en un tubo volcánico dentro de una casa honda en La Degollada, Yaiza, para tratar de localizar suelo de ocupación aborigen. Se trata de la primera vez que se realiza una excavación en un asentamiento prehispánico de estas características en la parte sur de Lanzarote, por lo que va a servir como comparativa a otras cavidades similares que sí han sido estudiadas en la isla.

[+]

Patrimonio Cultural lanza un programa de voluntariado para participar en actividades arqueológicas

Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Gran Canaria y Tenerife son las entidades encargadas de la implementación del programa.

Esta iniciativa está dirigida a la comunidad local del lugar en el que se realicen las actuaciones patrimoniales.

El objetivo es aumentar la responsabilidad social por la protección y conservación de los bienes del patrimonio cultural.

La Dirección General de Patrimonio Cultural impulsa el primer ‘Programa de Voluntariado de Canarias’ para actividades patrimoniales a través de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Gran Canaria y Tenerife. Se trata de una iniciativa dirigida a la comunidad local de las distintas islas del archipiélago para que participen en proyectos de investigación en curso que se desarrollen en su municipio, como excavaciones arqueológicas o restauraciones, con el ánimo de fomentar la conservación, custodia y difusión de los bienes del patrimonio cultural desde la colaboración social.

[+]

El Gobierno organiza el primer taller sobre arqueología con perspectiva de género del archipiélago

‘Las mujeres en la investigación arqueológica, histórica y la gestión del patrimonio de Canarias’ dará comienzo el 8 de julio, a las 10:30 horas en Casa África.

La inscripción incluye una visita a los sitios arqueológicos de Cueva Pintada y Cenobio de Valerón el 9 de julio.

Un grupo de arqueólogas con amplios estudios a nivel regional, nacional e internacional se darán cita en el primer taller ‘Las mujeres en la investigación arqueológica, histórica y la gestión del patrimonio de Canarias’ que se desarrollará los días 8 y 9 de julio en Casa África (Las Palmas de Gran Canaria) con la financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Se trata de unas jornadas para exponer y debatir los recientes estudios arqueológicos con énfasis en el papel que desempeñaron las mujeres en este tipo de investigaciones.

[+]



Documentada una nueva tipología de litófonos en El Hierro

Hasta ahora, el litófono de balanceo solo se ha podido constatar en la isla del Meridiano.

El equipo de investigación ha localizado seis litófonos repartidos sobre todo por la zona norte de la isla.

El Gobierno de Canarias pretende completar el mapa de litófonos del archipiélago con nuevos inventarios en el resto de islas.

La Dirección General de Patrimonio Cultural finaliza el inventario de litófonos de El Hierro con la constatación de una nueva tipología dentro de estos yacimientos arqueológicos en Canarias: el litófono de balanceo. Además de esta singularidad, el resultado final del estudio en El Hierro consta, en una primera aproximación, de seis registros repartidos principalmente por la zona norte de la isla.

[+]

Identificadas las monedas más antiguas dentro de un contexto arqueológico en Lanzarote

Se estudian nueve monedas que fueron halladas en la última campaña de excavaciones en el yacimiento de San Marcial de Rubicón.

El estudio numismático todavía se encuentra en fase de discusión.

Esta tarde a las 18:00 horas se estrena un corto-documental sobre la investigación arqueológica en la Casa de la Cultura de Yaiza.

La segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote) está aportando información material realmente novedosa sobre los primeros años de la conquista de las Islas Canarias. Con este proyecto, adscrito al convenio de colaboración entre el Gobierno de Canarias, el Ayuntamiento de Yaiza, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de La Laguna, se han podido localizar, entre otros hallazgos de interés, las monedas más antiguas del archipiélago dentro de un contexto arqueológico, a excepción del vellón de Jaime II exhumado en la Cueva Pintada de Gáldar.

[+]

Santa Cruz de La Palma acoge a los más de 170 profesionales que participan en el III Congreso de Museos de Canarias

Del 25 al 27 de mayo, el Museo Insular, el Palacio Salazar, el Real Club Náutico y el Espacio Cultural CajaCanarias serán las principales sedes del encuentro.

Por primera vez, el evento organizado por el Gobierno de Canarias será retransmitido en línea.

Cuatro mesas de trabajo sobre los museos centran el debate en “Colección y colecionismo”, “Desarrollo Sostenible», “Educación” y “Turismo”.

El III Congreso de Museos de Canarias retoma su compromiso con La Palma, que no pudo acoger este encuentro en 2020 debido a la situación sanitaria por la COVID-19, y finalmente se celebrará los días 25, 26 y 27 de mayo en la isla, específicamente en seis espacios de Santa Cruz de La Palma: el Museo Insular, el Palacio Salazar, el Real Club Náutico, el Espacio Cultural CajaCanarias, el Teatro Circo de Marte y el Teatro Cine Chico. En esta esperada tercera edición se han inscrito más de 170 profesionales de los museos, universitarios y personal investigador para repensar los hábitos y las propuestas de las instituciones museísticas ante la “nueva normalidad”.

[+]



El Gobierno estudia las cuevas colgadas de Tenerife

Este proyecto pionero en Canarias utiliza técnicas de progresión vertical para localizar yacimientos arqueológicos intactos.

El equipo se ha adentrado en ocho cavidades de difícil acceso en La Laguna, El Rosario y Los Realejos.

La Dirección General de Patrimonio Cultural amplía el proyecto de prospecciones arqueológicas en las Cuevas Colgadas de La Palma a Tenerife para poder identificar a través de la progresión vertical y escalada los posibles usos que la población guanche le daba a las cavidades de difícil acceso. En esta primera fase se han localizado ocho cavidades, la mayoría de ellas de uso sepulcral, en los municipios de San Cristóbal de La Laguna, El Rosario y Los Realejos.

[+]

Patrimonio Cultural restaura la obra ‘San Juan de Dios’ del siglo XVII

El lienzo volverá a ser expuesto en el Museo de Arte Sacro de Lanzarote tras panelar debidamente el muro en el que se encontraba.

La Dirección General de Patrimonio Cultural restaura una obra del siglo XVII de ‘San Juan de Dios’ custodiada por el Museo de Arte Sacro de Lanzarote, en la Villa de Teguise, que se encontraba en mal estado de conservación. Esta pintura sobria de autoría desconocida fue pintada en óleo sobre soporte de tela de lino y está enmarcada con una moldura antigua en ocre y negro.

[+]

El Gobierno lidera un Plan de Recuperación del Patrimonio Cultural de La Palma

Con este proyecto piloto, coordinado con el Cabildo y ayuntamientos, se crean protocolos de actuación y prevención ante emergencias y catástrofes que afecten al patrimonio cultural.

La Dirección General de Patrimonio Cultural impulsa un proyecto piloto en la isla de La Palma para elaborar estrategias de prevención, protección y salvaguarda de los bienes integrantes del patrimonio cultural ante emergencias, riesgos y catástrofes naturales. A través de una coordinación interadministrativa, el Plan de Recuperación del Patrimonio Cultural pretende desarrollar protocolos de actuación, evacuación, difusión y catalogación extrapolables al resto de las Islas Canarias.

[+]



Restauradas varias piezas metálicas del yacimiento de El Junquillo en Fuerteventura

Las piezas metálicas se encontraban en mal estado de conservación y corrían riesgo de pérdida.

Es la primera vez que se restauran y estudian estos elementos de carácter arqueológico datados en el siglo XV.

La Dirección General de Patrimonio Cultural desarrolla trabajos de conservación en un conjunto de piezas metálicas custodiadas por el Museo Arqueológico de Fuerteventura, ubicado en Betancuria, que nunca antes habían sido restauradas ni estudiadas. Se trata de 8 elementos de hierro, cobre y bronce del siglo XV, aproximadamente, hallados durante la campaña de excavaciones de 1945 en el yacimiento de El Junquillo y una figura de un gallo de bronce que coronaba la veleta del campanario de la Iglesia de Sta. María de Betancuria, probablemente del siglo XVII.

[+]

Concluye el Catálogo de vestigios franquistas de Santa Cruz de Tenerife

El documento será remitido a la Comisión Técnica de la Memoria Histórica, cuyo informe es necesario para su aprobación.

El objetivo del catálogo es que se proceda a la “inmediata retirada” de estos vestigios.

La Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural ha concluido los trabajos de elaboración del Catálogo de vestigios franquistas de Santa Cruz de Tenerife, un documento que a lo largo de tres mil folios registra de forma exhaustiva y rigurosa estos elementos en la capital de la Isla y que ahora debe ser aprobado por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, tras ser informado por la Comisión Técnica de la Memoria Histórica. La investigación ha estado liderada por la catedrática de Historia, Maisa Navarro, junto a los doctores expertos Ricardo A. Guerra Palmero y Yolanda Peralta Sierra.

[+]

Se interviene en la Cueva del Agua, en El Hierro, ante su proceso de deterioro

Se realiza un registro, estudio y diagnóstico detallado del tubo volcánico en el que se distribuyen en ambas paredes grabados rupestres.

Es la primera vez que se aborda una diagnosis de esta amplitud para los grabados rupestres de Canarias en busca de soluciones para su conservación.

La Cueva del Agua se localiza en el acantilado conocido como “El Risco de los Herreños” en la comarca de Isora en el municipio de Valverde, a unos 1080 m de altitud. Un tubo volcánico que se divide en dos ramales, de unos 30 metros de eje longitudinal, que cuenta con cuatro sectores de grabados rupestres. La cueva sufre un proceso de deterioro, principalmente por factores ambientales, que afecta de manera preocupante a los grabados rupestres.

[+]

Patrimonio Cultural busca los vestigios del antiguo convento franciscano de San Lorenzo en La Orotava

Se han realizado cuatro sondeos en un espacio anexo a la Iglesia de San Francisco para delimitar su potencialidad estratigráfica.

La investigación arqueológica es determinante para recuperar los casi tres siglos de historia de este enclave.

La Dirección General de Patrimonio Cultural, en colaboración con la Concejalía de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de La Orotava, financia varios sondeos en la Iglesia de San Francisco ubicada en el casco histórico de esta Villa de Tenerife para tratar de localizar y corroborar el potencial arqueológico del antiguo convento de San Lorenzo. Su importancia histórica recae en que “El Escorial de Canarias”, así lo denominó Viera y Clavijo, fue uno de los primeros conventos franciscanos tras la conquista de Canarias, de hecho, fue la primera fundación monástica en la Villa de La Orotava, por lo que esta institución es clave en la organización primigenia de lo que sería la posterior urbe.

[+]

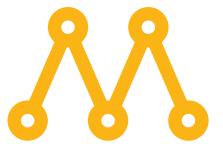
El Gobierno de Canarias desarrolla el primer estudio arqueológico de las atalayas de Tenerife

El proyecto inicia una nueva línea de investigación dentro de la Arqueología Histórica en Canarias.

Se han realizado prospecciones en la zona noreste de la isla para determinar la localización de una futura excavación arqueológica.

Desde el siglo XVI, existen múltiples referencias históricas sobre los puestos de vigía instalados en enclaves estratégicos de Tenerife para dar aviso a la población de la llegada de barcos enemigos y anticiparse así a posibles ataques navales. Según las fuentes documentales, esta estrategia defensiva se llevaba a cabo mediante una red interconectada de atalayas que enviaban y repetían señales de fuego y humo. Sin embargo, prácticamente no existen estudios a nivel arqueológico sobre su emplazamiento y su caracterización material.

[+]

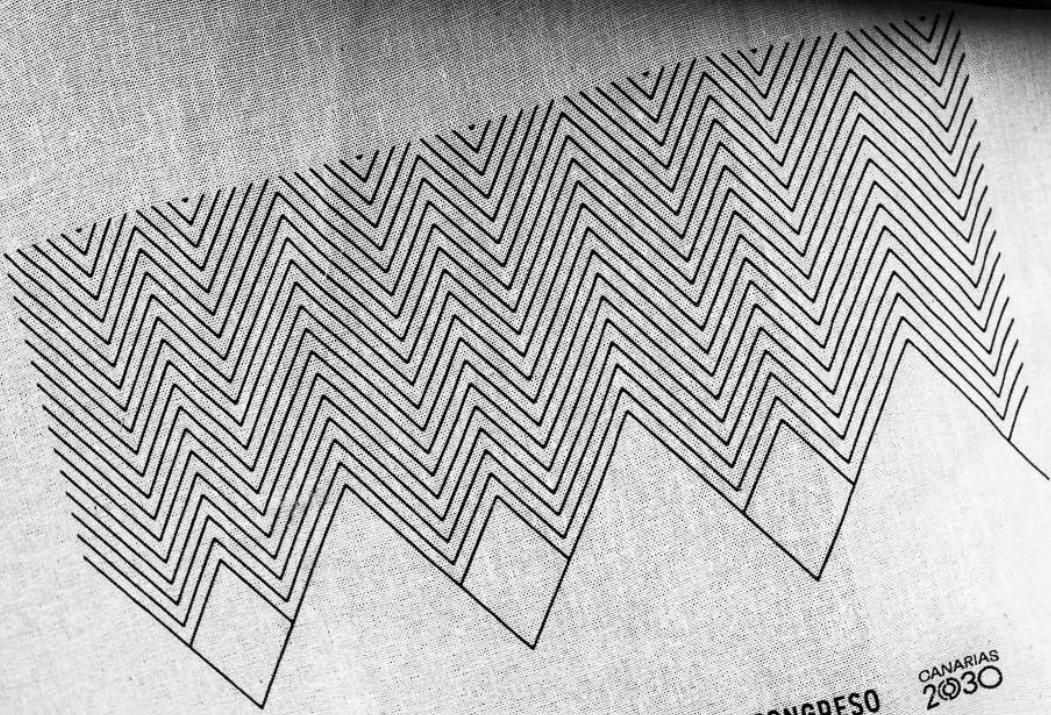


Red de Museos
de Canarias



RED DE MUSEOS DE CANARIAS





III CONGRESO
DE MUSEOS
DE CANARIAS

CANARIAS
2030



III Congreso de Museos de Canarias: turismo, educación, sostenibilidad y colección

Los días 25, 26 y 27 se ha celebrado en La Palma el III Congreso de Museos de Canarias organizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias y la colaboración del Cabildo Insular de La Palma. También ha sido posible gracias a la colaboración del Museo Insular de La Palma, la Biblioteca Insular José Pérez Vidal, el Real Club Náutico de La Palma y la Fundación CajaCanarias.

El congreso se ha vertebrado en torno a cuatro paneles de trabajo: Desarrollo sostenible, Turismo, Educación y Colección y coleccionismo, que se inicia con la conferen-

cia inaugural por Teresa Reyes i Bellmunt, presidenta de ICOM España. Asimismo, intervino Cristina Escudero Remírez, coordinadora de la UGRECYL de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla-León. La sesión inaugural se cerró con las presentaciones de los distintos paneles a cargo de profesionales vinculados a cada uno de ellos.

En La Palma han participado doscientos treinta congresistas de forma presencial y Online, con cuarenta y siete presentaciones y 9 pósteres teniendo una representación de todas las islas.

Museos y turismo

En el panel Museos y Turismo, proponiendo el interrogante ¿Oportunidad o desencuentro? Se han presentado seis comunicaciones englobadas en turismo y patrimonio cultural y turismo y patrimonio natural.

Han participado propuestas desde La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y La Palma y se han recorrido lugares de relevancia en el patrimonio natural, cultural y arquitectónico, reflexionando sobre las posibilidades que nos brinda para indagar en cómo el turismo, las actividades que el viaje propone, la experiencia que éste supone, se relacionan con él.

Por un lado está la búsqueda de nuevas propuestas para la reactivación del patrimonio considerando su cuidado y protección, y por otro la relación de las personas con estos espacios, monumentos, lugares o hechos culturales, asociadas a este patrimonio.

Y aquí surgen interrogantes ¿el turismo se cuestra el patrimonio o los responsables del patrimonio actúan negligentemente? ¿Se siente la población desafectada y no identificada con, por ejemplo, la fiesta cuando ésta se comparte con el visitante? tal como plantea Inmaculada Hernández desde La Gomera. O ¿qué sucede cuando la experiencia del viaje se ve amenazada si no adquieres un souvenir, convirtiendo así los museos en lugares de difícil equilibrio entre catedral o centro comercial, pasando de ser un simple contenedor a una máquina de producción de souvenirs? Como nos cuestiona Marina Barreto en su comunicación. ¿Cómo se relaciona una construcción arquitectónica como el Faro de Maspalomas con la artesanía? Tal como presenta Francisco Mireles planteando la cultura tradicional como un reto frente al turismo. O ¿Son museos al aire libre las vías de comunicación,



el patrimonio caminero? Nos pregunta el geógrafo José Juan Cano. ¿Podemos mantener las cuevas, el patrimonio geológico, en condiciones de preservación atendiendo a las visitas interesadas sin llegar a masificar estas valiosas experiencias? Plantea la responsable científica de la Cueva del Viento en la isla de Tenerife. Y, por último, Jorge Pais, responsable del Museo Benahorita de esta isla, nos propone de nuevo protección, protección a una isla jalonada de cientos



de yacimientos arqueológicos que precisan atención y cuidado para ofrecer una buena información a la población, atendiendo a los detalles, los paneles interpretativos, la manera de cercar estos lugares, y también cuestiona ¿Qué hacer, explotamos los patrimonios o los damos a conocer a la comunidad? Y nos deja un titular: Entre la incertidumbre o la esperanza". Si cada vez que usamos la palabra patrimonio la sustituimos por la palabra museo, cuya última

definición, tal como en la inauguración de este congreso nos trasladó Teresa Reyes, "El museo es una institución -y aquí consideramos la institución como un organismo, algo vivo- sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que conserva, interpreta, abiertos al público, accesibles e inclusivos, que fomentan la sostenibilidad, con la participación de las comunidades, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos", de esta forma, el patrimonio, el museo, es un bien de gran relevancia para la sociedad. Haciendo un breve balance desde el I Congreso en Tenerife, en La Orotava, hasta este III en esta isla, es destacable el cambio de paradigma que ha supuesto pasar de las estadísticas que predominaban en el primero hasta llegar a las personas, al detalle, a las ideas volcadas en proyectos de recuperación y significación de lugares como avances en la mejora del patrimonio y por lo tanto de la comunidad. Museos y turismo deben aliarse, poniendo el foco en la población que habita los lugares donde los patrimonios, los museos, son fuente de riqueza para toda la comunidad, por encima de los visitantes que acuden para disfrute de todos, los locales y los turistas. Reimaginemos juntos nuestros futuros.



Museos y educación

La educación es un factor esencial y sustancial de la vida de los museos. El papel de la comunidad es hoy imprescindible para la educación museística. Los museos deben acompañar a la comunidad en la apropiación de su patrimonio. Los museos han de ser cada vez más inclusivos, socialmente solidarios e integradores. La coordinación inter-administrativa es un factor prioritario en los proyectos educativos de los museos.

Cada vez más los museos están abocados al trabajo interdisciplinar para el desarrollo de la educación museística. Los museos han de explorar a sus públicos, especialmente a los con, por ejemplo, la fiesta cuando ésta se comparte con el visitante? tal como plantea Inmaculada Hernández desde La Gomera.

O ¿qué sucede cuando la experiencia del viaje se ve amenazada si no adquieres un souvenir, convirtiendo así los museos en lugares de difícil equilibrio entre catedral o centro comercial, pasando de ser un simple contenedor a una máquina de producción de souvenirs? Como nos cuestiona Marina Barreto en su comunicación.

¿Cómo se relaciona una construcción arquitectónica como el Faro de Maspalomas con la artesanía? Tal como presenta Francisco Mireles planteando la cultura tradicional como un reto frente al turismo.

O ¿Son museos al aire libre las vías de comunicación, el patrimonio caminero? Nos pregunta el geógrafo José Juan Cano.

¿Podemos mantener las cuevas, el patrimonio geológico, en condiciones de preservación atendiendo a las visitas interesadas sin llegar a masificar estas valiosas experiencias? Plantea la responsable científica de la Cueva del Viento en la isla de Tenerife.

Y, por último, Jorge Pais, responsable del Museo Benahorita de esta isla, nos propone de nuevo protección, protección a una isla jalonada de cientos de yacimientos arqueológicos que precisan atención y cuidado para ofrecer una buena información a la población, atendiendo a los detalles, los paneles interpretativos, la manera de cercar estos lugares, y también cuestiona ¿Qué hacer, explotamos los patrimonios o los damos a conocer a la comunidad? Y nos deja un titular: Entre la incertidumbre o la esperanza”.

Si cada vez que usamos la palabra patrimonio la sustituimos por la palabra museo, cuya última definición, tal como en la inauguración de este congreso nos trasladó Teresa Reyes, “El museo es una institución -y aquí consideramos la institución como un organismo, algo vivo- sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que conserva, interpreta, abiertos al público, accesibles e inclusivos, que fomentan la sostenibilidad, con la participación de las comunidades, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”, de esta forma, el patrimonio, el museo, es un bien de gran relevancia para la sociedad.



Haciendo un breve balance desde el I Congreso en Tenerife, en La Orotava, hasta este III en esta isla, es destacable el cambio de paradigma que ha supuesto pasar de las estadísticas que predominaban en el primero hasta llegar a las personas, al detalle, a las ideas volcadas en proyectos de recuperación y significación de lugares como avances en la mejora del patrimonio y por lo tanto de la comunidad.

Museos y turismo deben aliarse, poniendo el foco en la población que habita los lugares donde los patrimonios, los museos, son fuente de riqueza para toda la comunidad, por encima de los visitantes que acuden para disfrute de todos, los locales y los turistas. Reimaginemos juntos nuestros futuros.

Museos y desarrollo sostenible

El sector cultural se ha ido recuperando de la decepción que supuso que la Cultura no encontrara su hueco en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las soluciones adoptadas han sido varias. La más frecuente es buscar en esos 17 ODS aquéllos en los que, sin lugar a duda, la Cultura puede jugar un papel relevante (por ejemplo, los concernidos por la igualdad, la educación, la equidad, la inclusión, el consumo responsable, la participación, la gobernanza compartida, la cooperación institucional...). Sin embargo, la Comunidad autónoma de Canarias ha sido innovadora, a la vez que conciliadora, a la hora de reivindicar el papel de la Cultura: incluirla como el elemento que cimentó la estructura de los ODS, capaz de otorgar un sentido integrador a todos ellos. Así, se han definido unas metas culturales específicas de Canarias que se convierten en una herramienta básica a la hora de articular en los ODS la gestión cultural en las islas.

En este contexto, los presupuestos constituyen un instrumento básico para llevar a la práctica dichos objetivos; el análisis de su evolución permite ver cómo se van alcanzando las metas establecidas. En este sentido, la cultura de la evaluación y de la definición de los indicadores apropiados se revela clave. Esta dinámica va calando en muchos de los museos del archipiélago que lo integran dentro de su programación.

Urbanismo y medioambiente, la cultural y los museos fomentando territorios sostenibles.

Los museos pueden actuar como actores de transformación de los territorios, vinculando el patrimonio natural y cultural de las islas. El patrimonio cultural y natural es tanto arqueológico, material, intangible, como compuestos por elementos naturales, senderos y rutas que conforman el paisaje de cada isla. Es necesario generar sinergias entre los actores de diferentes sectores: turismo, medioambiente, educación, patrimonio cultural, etc. que puedan fomentar nuevas vías de desarrollo, por ejemplo, con un nuevo modelo turístico sostenible en torno al patrimonio.

La fragilidad del territorio incluye a las aguas que rodean estas islas. La investigación sobre la degradación medioambiental, su difusión y la sensibilización pueden ser también una de las misiones de los museos que redunda en la sostenibilidad.

Del mismo modo, los museos pueden actuar como agentes de la transformación del tejido urbano y de las personas que lo habitan y lo transitan. Pueden participar a preservar espacios amigables, generar lugares de encuentro y promover prácticas sostenibles.

Por otra parte, el conocimiento de las prácticas tradicionales del mundo rural supone una adaptación al medio natural y un recurso fundamental, sobre todo en su forma intangible, para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales. La cultura local y la identidad específica suponen una vía de emancipación del mundo rural.

Museos, mundos digitales, economía y sostenibilidad.

Los museos realizan una transformación digital que permite una mejor accesibilidad de la ciudadanía a sus colecciones y facilita la participación social. Las herramientas digitales ofrecen además nuevas vías de financiación, con el crowdfunding. Esta transición digital, si bien es necesaria, requiere recursos económicos y humanos importantes, y constituye un desafío que la ciudadanía demanda.



Museos, colección y coleccionismo

Dieciséis ponencias han constituido el panel 4 del III Congreso de Museos de Canarias dedicado a los Museos, Colección y Coleccionismo, la interacción de las colecciones públicas y privadas en el ámbito de la museografía de Canarias. En este contexto se han ido desgranando los principales temas que asocian las colecciones con la realidad de la categorización museológica, ya fuera en el caso de la Arqueología, Arte contemporáneo, Historia, Bellas Artes o de los espacios privados. Los debates se han centrado en cómo investigar, conservar, dar a conocer, reorganizar, dinamizar, exhibir y divulgar las diversas colecciones.

Existen nexos comunes que remiten a la protección o la creación de espacios expositivos en los que salvaguardar el patrimonio

con la dignidad que se merecen. Se coincidió en la necesidad de apostar por la formación activa de nuevos técnicos, así como la dotación presupuestaria que permita la gestión y la correcta gobernanza.

Por tanto, es necesario repensar los cauces y fórmulas que ayuden a encontrar el espacio de recesión en el que indagar, ya fuera tanto en el conocimiento y puesta en valor de los contenidos, como en la génesis y proyección de los mismos.

En suma, el reto estriba en poner en valor cada una de las colecciones con el objeto de crear vínculos imperecederos con la sociedad. Todo objeto, cada imagen, todo recuerdo, merece una segunda oportunidad

*La propuesta del comité
científico es que el
IV Congreso de museos
de Canarias se celebre en
la isla de Fuerteventura
y aborde la temática*

**“Museos, participación y
transformación social”**



El IIIº Congreso de Museos de Canarias y la Dirección general de Patrimonio Cultural han querido reconocer, con la distinción del Congreso, a Elena Acosta Guerrero, directora de la Casa de Colón, a toda una trayectoria en favor del Patrimonio Cultural de Canarias.



El comité científico ha agradecido especialmente la labor desempeñada por todo el personal que con su trabajo ha contribuido al excelente desarrollo de todas las sesiones.



enS/énas
patrimonio

Gobierno
de Canarias